



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Departamento de Ciencias Históricas

**El profesorado como actor político bajo la dictadura:  
Coordinadora Metropolitana y Asociación Gremial de  
Educadores de Chile - AGECH, (1973-1987).**

**Informe final para optar al grado de Licenciada en Historia**

**Daniela Elisa Zubicueta Luco**

**Seminario de Grado: “Movimientos Sociales Populares y  
Representaciones Políticas En Chile Republicano”  
Profesor Sergio Grez Toso**

**Santiago, enero 2013**

*A Nena,  
a Clotilde,  
mujeres que luchan  
y educan todos los días.*

## AGRADECIMIENTOS

A mi mamá, a Pía, y a la familia completa, por acompañarme en todo y cada cosa que emprendo. A Manuel, por escuchar atentamente mis alegrías, caviles y frustraciones a lo largo de todo este aprendizaje, por su compañía y apoyo cotidiano.

A mis amigos Cristóbal y Bárbara, por haber aportado con sus habilidades en el Encuentro AGECH, por ser incondicionales. A mi amiga Vanessa, que no dudó en ayudar y utilizar esto como excusa para indagar en los mares del trabajo histórico, lo que se tradujo en un tremendo respaldo para re-encantarme con la investigación. A mi prima Camila y mis amigos Matías, Andrés, Pati y Conti por las energías enviadas frecuentemente en abrazos, correos y llamadas, gracias por permanecer atentos y presentes. A mis amigos, Carla y Rodrigo, por refugiarme en su hogar, facilitarme todo y eliminar cualquier excusa posible que me hiciera abandonar la misión. Y a la Ville, por la necesaria fuerza y compañía en la recta final.

Al profesor Sergio Grez por su disposición, paciencia y apoyo. A los profesores Pablo Artaza y Gabriel Salazar, por permitirme aprender de ellos. A Leonora Reyes y Daniel Fauré, por entregarme su respaldo y ser en gran parte los generadores de mis preguntas y pasiones.

En especial a todos los educadores y dirigentes con quienes pude conversar, compartir y conocer, Marcelo Araya por su cariño y confianza desde el primer día; a Mónica Araya por su fuerza y testimonio; a Sofía Colodro por su fortaleza como mujer y dirigente; a Silvia González por su sinceridad y agudeza; a Leopoldo Muñoz y Mercedes Jerez por aún encarnar la pedagogía militante; a Hervi Lara por su generosidad y mirada crítica; a Alejandro Traverso, Samuel Bello y Jorge Pavez por su honestidad, perspectiva política y voluntad de mirar el pasado. A todos ellos gracias, por regalarme parte de su historia y ser testimonio de lucha. En especial a mi amiga Clotilde Soto, por ser catalizadora de este proceso, cuando fue la primera profesora que le brillaron los ojos cuando le pregunté por la AGECH. Gracias Clotilde, por el profundo valor que tiene verte aún luchando y a todos los educadores que imprimen cada día su trabajo de revolución.

# INDICE

	Página
<b>Introducción. El profesorado como sujeto histórico</b>	<b>6</b>
<b>Capítulo I. El escenario que instaura la dictadura al magisterio (1973-1979)</b>	<b>24</b>
1.1 La educación como campo de disputa ideológica	26
1.2 La depuración del profesorado político	30
1.3 La dignificación del Magisterio, creación Colegio De Profesores (1974)	44
<b>Capítulo II. Reagrupación, coordinación e institucionalización de las organizaciones del profesorado (1975-1981)</b>	<b>55</b>
2.1 Desde los DECALES (1975)	56
2.2. La Coordinadora Metropolitana (1978)	66
2.3. La fundación de la AGECH (1981)	78
<b>Capítulo III. La Asociación Gremial de Educadores de Chile AGECH (1981-1987)</b>	<b>81</b>
3.1 Conformación de la Agech, lucha por la legalidad y estatuto docente (1981-1984)	83
3.2 Municipalización, jornadas de protesta y asesinato de Manuel Guerrero (1983-1985)	97
3.3 Elecciones en el Colegio, exoneraciones y la disolución de la Agech. (1985-1987)	116
<b>Conclusiones. El rol político del profesorado en dictadura.</b>	<b>133</b>
<b>Fuentes y Documentos</b>	<b>137</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>140</b>



*Asamblea nacional AGECH en Punta de Tralca (1983)*

*Fuente: Museo de la Memoria.*

*“¿Y dónde están los profesores de la AGECH? ¿Acaso no existieron? ¿Acaso no dieron dirección política para así derrocar a la tiranía? ¿Dónde están esos hombres y mujeres que se reunían con diplomáticos y, más tarde, vendían empanadas y dulces en las micros, para sostener a sus familias? ¿Dónde están aquellos que eran temidos por los dueños de colegios subvencionados y por los demás verdugos de la dictadura? ¿Dónde están los que trabajaban sin descanso, aportando gratuitamente su tiempo, su capacidad y también sus escasos ingresos? ¿Dónde están? ¿Se perdieron en el tiempo? ¿Es posible olvidar a los dirigentes del magisterio que, desde la prisión, nos dijeron en octubre de 1985: ‘Nuestras manos, aún encadenadas y tras las rejas de la cárcel, están limpias para continuar sirviendo al pueblo en la recuperación de su dignidad, de sus derechos y de sus obligaciones’?”*

*Hervi Lara, “El Futuro se construye en el presente sobre la base del pasado”  
Discurso para el reencuentro de miembros de la AGECH,  
Casa del Maestro, 30 de abril de 2005.*

## INTRODUCCIÓN. EL PROFESORADO COMO SUJETO HISTÓRICO

En el debate público de los últimos años se ha consensuado que nuestro país presenta una crisis de carácter orgánico en su sistema educacional. Durante el siglo pasado, acorde a las ideologías de los procesos de modernización del Estado, las crisis respondían a las disputas por mayor expansión o integración educacional, en definitiva a la consolidación de un Estado Docente. Por el contrario, a partir de la implementación de las políticas neoliberales y los nuevos sistemas de información y comunicación, esta nueva crisis radicaría en el sistema en su esencia, lo cuestionaría respecto a su sentido, y por tanto, apelaría también a la identidad de sus actores y redefinición de los roles y vínculos político pedagógicos.

En este contexto, la situación del profesorado, se ha visto profundamente transformada en los últimos treinta años. La precarización laboral a la que ha sido sometido, la debilidad de la formación docente, el cuestionamiento por su condición de clase, y aún, su rol como actor histórico se ha reconfigurado completamente, evidenciando una profunda crisis de identidad en el profesorado. El magisterio como sujeto colectivo, es enjuiciado en el debate público, sobre exigido dentro de las escuelas, atado en su desarrollo intelectual, precarizado laboralmente e inactivo políticamente.

A este diagnóstico problemático sobre la organización docente, coherente a un estado general del movimiento sindical, contribuye además la falta de insumos para los procesos de conciencia del sujeto docente, a la vinculación con su trayectoria como actor histórico. Es decir, a la explicitación de que sus condiciones en el espacio social y laboral son el resultado de un proceso. Vemos en el discurso gremialista que casi no existen alusiones al pasado, y si las hay, son en términos de un ideal engañoso entrampado y desmovilizante, pero no en términos de un proceso, de un proyecto histórico en desarrollo. Esto es, a lo que la historiadora Leonora Reyes señala como *crisis de una conciencia histórica del profesorado*, la historicidad del actor como insumo para la construcción de

una conciencia del trabajo real y como capacidad de articular nuevos ejercicios de disputa política<sup>1</sup>.

Los programas de formación docente y el ejercicio mismo del profesorado, poco espacio consideran para la contemplación e interpretación de la amplia y sólida tradición de organización que ha desarrollado el magisterio durante todo el siglo pasado, a través del cual ha ejercido un rol como sujeto histórico, en tanto ha diagnosticado su estar en el mundo, se ha organizado en torno a esa conciencia y ha levantado propuestas y praxis de transformación social.

Hacia comienzos del siglo XX, existieron sociedades mutualistas que se hicieron cargo de la educación desde y para los obreros<sup>2</sup>. A partir de los años 20' con la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria y la instalación definitiva de la concepción del Estado Docente, el magisterio abre paso a una experiencia gremialista de carácter propositivo y transformacional, con un planteamiento territorial y autogestionado de los saberes y prácticas de la educación, construyendo una robusta organización del profesorado en sincronía con otros actores del mundo popular, que logró formular y presionar por una reforma educativa de carácter integral<sup>3</sup>.

En las décadas siguientes, en conjunción con el crecimiento del aparato burocrático y a una nueva lectura del ejercicio político por parte de los movimientos de masas, el profesorado se volcó hacia un ejercicio de carácter predominantemente reivindicativo. Se conformaron una diversidad de organizaciones sindicales por ramas o niveles del sistema escolar público, esta nueva lógica orgánica se transformó en la plataforma desde la cual en 1944 se coordinó la FEDECH - Federación de Educadores de Chile<sup>4</sup>, que se convirtió en un importante “grupo de presión”, contribuyendo con sus demandas a la aceleración de la

---

<sup>1</sup> Leonora Reyes, *Movimiento de educadores y construcción de política educacional en Chile (1921-1932 y 1977-1994)*, Tesis para optar al grado de doctora en Historia con mención en Historia de Chile, Director de Tesis: Gabriel Salazar V., Santiago, Universidad de Chile, 2005.

<sup>2</sup> Milton Godoy, “Mutualismo y Educación: Las Escuelas Nocturnas de Artesanos, 1860-1880”, En *Última Década* N°2, Centro de Investigación y difusión poblacional de Achupallas, Viña del Mar, 1994.

<sup>3</sup> Leonora Reyes, “Crisis, pacto social y soberanía: El proyecto educacional de maestros y trabajadores. Chile, 1920-1925”, en *Cuadernos de Historia* N°22, Departamento de Ciencias Históricas, Santiago, Universidad de Chile, 2002. E Iván Núñez, *Gremios del magisterio. Setenta años de historia 1900-1970*, Santiago, PIIIE, 1986.

<sup>4</sup> Iván Núñez, *Cambios en la situación del magisterio*, Santiago, PIIIE, 1982, p.7.

expansión educativa, a la adopción de diversas reformas e innovaciones en el sistema, adoptando el magisterio un rol relevante al interior del movimiento sindical.

La creciente integración del sistema escolar y la fuerte conflictividad que venían adquiriendo las luchas sindicales, llevaron a la conversión de la FEDECH en el Sindicato Único de los Trabajadores de la Educación - SUTE (1970), en él se agruparon todos los profesores y funcionarios dependientes del Ministerio de Educación y se unificaron las organizaciones de las diferentes ramas. El SUTE alcanzó una gran influencia en la conducción gubernamental de la educación durante el periodo de la Unidad Popular, siendo parte del proceso de diseño e implementación de la política educacional del gobierno de Salvador Allende.<sup>5</sup>

Es indiscutible el impacto irreversible que significó para todo el movimiento popular el hecho político del Golpe de Estado (1973), el terror, la inmovilidad y el desarme penetró en toda expresión del avance revolucionario contaminando a todo el mundo social de silencio. Así también, el magisterio sufrió la persecución, el control y vigilancia de sus prácticas, además de la desarticulación de sus organizaciones.

La determinación ideológica hacia el neoliberalismo que va sintetizando el régimen hacia la segunda mitad de la década de los 70', genera nuevos cambios en materia educacional, esto se tradujo en la imposición de reformas en la administración y financiamiento del sistema educativo, lo que condujo a su inexorable transformación hasta la actualidad. Particularmente para el profesorado, fue a partir de las leyes decretadas entre 1978 y 1982 que se reformuló sus ámbitos de organización y además se inició un proceso de reorganización del trabajo docente, caracterizado por el tránsito de un profesorado funcionario del Estado Docente hacia la definitiva privatización de un profesional que debe atenderse al manejo del mercado educativo.<sup>6</sup>

Esta investigación pretende visualizar las acciones colectivas que articularon los docentes, los espacios de organización, las reivindicaciones y el proyecto que desplegaron como actor histórico durante las transformaciones implementadas en dictadura. Para revisar esta temática, el periodo delimitado es 1973-1987, tomando como fecha de inicio el golpe

---

<sup>5</sup> Ibid., p.8

<sup>6</sup> Iván Núñez, "La identidad de los docentes. Una mirada histórica en Chile", Santiago, Ministerio de Educación y PIIIE, 2004.

de Estado, y con ello, la instalación de su nueva institucionalidad, y considerando como cierre de la investigación el año 1987, dado que es la fecha de desarme de la Asociación Gremial de Educadores de Chile – AGECH. Se considera la etapa de la dictadura como marco cronológico amplio y complejo en el que se detectarán los fenómenos relacionados con la represión, articulación, conformación de un discurso y accionar político por parte del profesorado en las diversas coyunturas de este escenario.

Situados en este momento, se formula la pregunta respecto al rol político del profesorado en dictadura, para lo cual se considera su desarrollo organizacional como sujeto colectivo. Entendiendo su desempeño en base a tres aspectos principales, cómo se organizó, qué acciones políticas generó a partir de estas formas colectivas y por último qué redes o vínculos desarrollo con otros actores sociales del movimiento popular en el periodo. Se visualizarán estos aspectos a la luz de la experiencia de las organizaciones políticas de profesores, partiendo por su proceso de rearticulación en base a partir de los **DECALES**, hacia la experiencia de la **Coordinadora Metropolitana de Educadores CME (1978)**, para luego conformar la **Asociación Gremial de Educadores de Chile AGECH (1981-1987)**, esta última organización que alcanzó una extensión nacional, y un carácter legal que le permitió la abierta defensa por los derechos del magisterio y la educación chilena desde una reconocida oposición al régimen.

Acorde a la delimitación de este marco, se plantearon tres hipótesis de trabajo, que buscaron respuesta en esta investigación:

1. El desarme del SUTE y la instalación del Colegio de Profesores como el único órgano legítimo de representación, supone el quiebre de la extensa tradición magisterial de autodefinición organizacional.
2. Durante el periodo de dictadura, el profesorado, a partir de diversos aprendizajes y ámbitos de reagrupación, lograron articular una voz legítima en defensa de los derechos de los profesores y de la educación pública, situándose en descubierta oposición al régimen, primero a través de la CME y luego de la AGECH.
3. Ante el vacío de representación que tiene el magisterio, la AGECH se conforma en oposición a la representación del Colegio de Profesores, convirtiéndose en un actor indeseable para la dictadura.

Sostenemos la relevancia que tiene desarrollar una revisión a la experiencia organizacional del magisterio durante ésta década, porque es un periodo de organización y lucha magisterial, que constituye un momento crucial de la trayectoria del profesorado como sujeto es parte de una memoria histórica que nutre de sentido a la situación actual del gremio, y constituye aprendizaje e insumo para nuevas perspectivas políticas.

Este trabajo se funda en la problemática de reconstruir la historia y trayectoria política del magisterio chileno, de acuerdo a la recuperación de esa memoria social de experiencias político/pedagógicas, dentro de coyunturas donde se tejieron procesos decisivos en el ámbito educativo, en las que el profesorado demandó participación, opinión, práctica y teoría educativa, acorde a un discurso y ejercicio político. Para ello, se entabla como premisa la comprensión de la dimensión educacional, no sólo como una función sistemática e institucionalizada en los determinados espacios educativos formales como la escuela o la universidad, sino que se entiende como parte de la misma, aquella memoria de experiencia pedagógica que traspasó esas fronteras, para plantear discurso y disputa política en las calles.

La revisión de las organizaciones políticas del magisterio chileno se plantea desde la perspectiva de comprender la conjunción de tales experiencias con los procesos decisivos gubernamentales, recuperando de este modo la relevancia de su rol en las disputas por la hegemonía, en la construcción de proyecto educativo, e incluso en la concepción de un proyecto político-social. Se puede señalar entonces, que la propuesta es realizar una *historia social del movimiento de educadores con la política incluida*<sup>7</sup>, concibiendo que la historia social tiene una dimensión política clara, evidente y necesaria de establecer. De modo que se busca comprender al profesorado en su rol político, en tanto, su organización interna, pero además insertado en su relación con los otros actores del periodo, partidos políticos y la institucionalidad del régimen.

Respecto al profesorado chileno como sujeto de estudio, podemos señalar que el sector docente entendido como un sujeto colectivo, se ha constituido históricamente como uno de los conglomerados más numerosos del heterogéneo e indeterminado campo de las

---

<sup>7</sup> Sergio Grez, "Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX)", en *Política*. Vol. 44, Santiago, 2005.

capas medias y de los trabajadores del sector terciario de la economía nacional<sup>8</sup>. Hacia una definición de estos sectores, la historiadora Azún Candina P. contribuye con una categorización acorde a su investigación respecto a los funcionarios de la ANEF, en tanto, su condición de clase media y sujetos laboralmente asociados al Estado. Ésta definición teórica es pertinente para abordar al profesorado y complejizarla de acuerdo al periodo en que se sitúa esta investigación.

La primera premisa que establece la autora, es reconocer que en estos sujetos existe una particularidad radicada en la condición de funcionarios públicos, porque como tales, “son asalariados dependientes de un ‘patrón’ que se reconoce como el Estado, pero además son ejecutores y encargados de las políticas del Estado, en específico de los gobiernos de turno”<sup>9</sup>. Sin duda que la gran masa del profesorado es acorde a esta primera caracterización, puesto que, efectivamente en el profesorado se contiene esta dualidad objetiva, de ser asalariados del Estado y ejecutores de las políticas ideológicas del mismo, incluso se les ha llegado a categorizar como “gendarmes ideológicos”<sup>10</sup>, aunque a la vista de nuestro planteamiento esta condición no excluye que en determinados momentos hayan logrado desarrollar una voz propia, inclusive de oposición gubernamental.

Sin embargo, precisamente en el periodo abordado por esta investigación, esta condición de dependencia con el Estado va a pasar por un proceso de profunda transformación generando una crisis en la identidad del profesorado como funcionario público. Precisamente es durante la dictadura cuando se rompe esta vinculación, puesto que al inicio de la dictadura aún se empleaba directamente con el Estado, pero con el traspaso de los docentes a la administración local de los municipios y el sometimiento al código laboral común a todos los trabajadores, hacia fines del régimen una cada vez más numerosa parte del profesorado debió vincularse con entidades privadas y someterse al mercado.

La segunda premisa que caracteriza a estos sujetos, corresponde a su definición como agrupaciones de clase media. Entendiendo esta categoría como un espacio

---

<sup>8</sup> Rodrigo Vera e Iván Núñez, *Organizaciones de docentes, políticas educativas y perfeccionamiento*, Santiago, PIIIE, 1988.

<sup>9</sup> Azún Candina, *La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales: Formación de identidad colectiva y asociatividad para los empleados públicos en Chile. 1943-1983*. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia con Mención Historia de Chile, Director de Tesis: Eduardo Cavieres F., Santiago, Universidad de Chile, 2010, pp.5-7.

<sup>10</sup> José Joaquín Brunner, “El diseño autoritario de la educación en Chile”, Santiago, FLACSO, 1979.

teóricamente impreciso, dificultosamente delimitado entre aquellos que no se constituyen entre la dualidad pueblo u oligarquía. Frente a esta dicotomía, la clase media sería como un grupo en permanente transición, entre aquellos que se hacen parte del proyecto popular, o bien, luchan por ser parte de la dominación oligarca. En este sentido, la profesora Candina apuesta por superar esta dualidad e intentar caracterizar la identidad de estos sectores en tanto sí mismo, y no en su correspondencia a la lucha de clases.

Efectivamente el profesorado puede entenderse como parte de esta masa heterogénea y difícilmente abordable que es la clase media, en tanto, profesionales/asalariados. Sin embargo, es posible evidenciar diversas identidades al interior del magisterio del periodo de dictadura, y así como hubo profesores que sufrieron directamente la persecución, relegación y hasta el asesinato o desaparición de colegas. También hubo un sector importante que recibió el golpe de Estado con absoluta empatía y alivio.

Si bien, el desafío por comprender al magisterio como cuerpo colectivo, obliga a reconocer esta complejidad, es necesario establecer que esta investigación intenta abordar aquellas experiencias organizativas de aquel profesorado que mantuvo en su discurso y praxis una identidad maestro-pueblo. Aquellos que tanto desde su condición de funcionarios fiscales, o luego, como empleados municipales, permanecieron en la experiencia política cotidiana de enfrentar en sus aulas la enseñanza del pueblo. En este sentido, los educadores generalmente provienen de un origen popular, y a pesar de su formación profesional, se desempeñan en condiciones laborales y económicas abiertamente precarias. Estas son las características que conforman su posición en las relaciones de producción y por ende, su identidad de clase. Evidentemente, todo esto adquiere mayor complejidad a la luz de la experiencia concreta, real y particular, pero ante la necesidad de acotar la comprensión del profesorado en dictadura como sujeto de estudio para esta investigación, parece ineludible precisar esta conformación.

Por otra parte, el accionar del sector docente, continuamente ha captado el interés de los sectores políticos partidistas, en primer lugar porque -a pesar de su detrimento- el magisterio representa un fuerte capital de votos; luego, porque el gremio tiene presencia a lo largo y ancho de todo el territorio nacional; en tercer lugar, por el potencial de acción

política que el magisterio mantiene, especialmente en las comunidades rurales; y por último, por la potencial influencia cultural e ideológica sobre las nuevas generaciones, capitalizable a mediano o largo plazo por las formaciones políticas.<sup>11</sup> En este sentido, el magisterio es pieza vital del aparato educativo y del destino político de las sociedades. La práctica pedagógica es considerada como un espacio fundamental del proceso de reproducción estructural e ideológica de la sociedad, en tanto, el profesorado no opera con bienes físicos, sino con la configuración cultural de la sociedad, a través de modelos de conducta, de símbolos y conocimientos. De acuerdo a lo cual, es dable comprender también el aparato educativo como un escenario de lucha social.

En este sentido, es que consideramos la relevancia del sujeto de estudio escogido y de la pregunta preliminar de esta investigación, respecto a la tradición de organización y lucha gremial del profesorado, en relación a su significativa presencia en el delineamiento de las políticas educativas y por tanto, en el conflicto social y político.

A pesar de la vasta bibliografía de investigación existente en materia de políticas, reformas e institucionalidad educacional, aún se puede sostener que la participación y relevancia de los actores de la educación en la construcción de estos sistemas ha sido escasamente abordada. Lo cierto es que persiste un gran desconocimiento acerca del despliegue histórico de los actores de la educación en el periodo de dictadura, especialmente del profesorado, desde un enfoque en el que no sólo se describa su condición laboral en el nuevo marco regulatorio, sino que conciba su trayectoria como actor histórico, influyente y participe de la constitución de este modelo educativo, es decir, la comprensión del profesorado como un actor relevante en el plano social y político. Sin embargo, la posibilidad de construir un contexto, referencias a las diversas organizaciones de docentes que existieron en el periodo y las orientaciones de esta propuesta de investigación, se deducen del estado de la cuestión historiográfica que se expondrá sistemáticamente a continuación.

A lo largo de los años 80', principalmente a través del centro de estudios Programa interdisciplinario de investigaciones en educación (PIIE), en parte también a través del

---

<sup>11</sup> Iván Núñez, *Las organizaciones de los docentes en las políticas y problemas de la educación. Estado del arte*, Santiago, UNESCO-REDUC, 1990.

Centro de investigación y desarrollo de la educación (CIDE), otros de carácter oficialista como el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), entre otros, se publicó una amplia serie de investigaciones de carácter principalmente sociológico, en los que el énfasis estaba puesto en la nueva política e institucionalidad educativa a partir de las reformas que dejó instalada la dictadura, y que se ha perpetuado, con tímidas modificaciones por los gobiernos de Concertación. Así también es como los estudios sobre la materia, durante los años 90' e inicios del siglo XXI, permanecen en esta misma línea, generando prolífica literatura respecto al modelo concebido y su intrínseca inequidad. Con la aparición de nuevos centros de disputa en esta materia, como el Centro de Estudios Públicos (CEP), Educación 2020, Observatorio chileno de Políticas Educativas (OPECH), entre otros, dada la significación que se le ha impreso a la crisis del sistema educacional por los estallidos de movimientos sociales con origen estudiantil los últimos años.

En la exigua línea de investigación sobre nuestros educadores, debemos reconocer al menos dos grandes aportes historiográficos. Por una parte está la obra de Iván Núñez P., que ha reconstruido la trayectoria de las organizaciones magisteriales principalmente dentro de la primera mitad del siglo XX hasta 1973<sup>12</sup>, cuya amplia producción bibliográfica constituye cimiento y columna para comenzar a visualizar y profundizar la problemática propuesta. Con su publicación *Gremios del Magisterio. Setenta años de historia 1900-1970*<sup>13</sup>, en la cual reconstruyó y analizó la organización y desempeño político del magisterio en nuestro país. Abarcando desde el mutualismo docente, con gran relevancia en el desarrollo de la AGP (Asociación General de Profesores), la FEDECH y la proliferación del sindicalismo docente hacia la segunda mitad del siglo XX. En un libro de publicación más reciente, *La ENU entre dos siglos. Ensayo histórico sobre la Escuela Nacional Unificada*<sup>14</sup>, se extiende hacia el proceso de la Unidad Popular y la conformación del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE). Si bien, nunca abordó el periodo de dictadura desde la óptica del profesorado, generó un extenso material referido a los

---

<sup>12</sup> Iván Núñez, *Gremios...* op. cit.; Ana María Cerda; Iván Núñez y María de la Luz Silva, *El sistema escolar y la profesión docente. Regulación del rol docente: algunos mecanismos y condiciones del sistema que regula el Rol Docente*, Santiago, PIIE, 1991.

<sup>13</sup> Iván Núñez, *Gremios...* op. cit.

<sup>14</sup> Iván Núñez, *La ENU entre dos siglos: ensayo histórico sobre la escuela nacional unificada*, Santiago, LOM Ediciones, 2003.

cambios institucionales del régimen. Y hace mención de las organizaciones del profesorado en dictadura, Colegio de Profesores y AGECH, en breves páginas de prefacio, a modo de contexto y justificación de la publicación del libro *Gremios del Magisterio*.

Asimismo, se encuentra el trabajo más reciente de la historiadora Leonora Reyes J., que aborda en profundización el movimiento y la propuesta educativa que levantó la Asociación General de Profesores (AGP) en la década del 20'<sup>15</sup>, además en sus últimas investigaciones, ha extendido el periodo de revisión hacia fines de siglo XX, abordando las organizaciones docentes en el periodo de dictadura y transición democrática, texto fundamental y pertinente para el planteamiento de este proyecto<sup>16</sup>.

Otro texto que le dedica una visualización directa a las organizaciones docentes en dictadura es *El sistema escolar y la profesión docente*<sup>17</sup> de los autores Ana María Cerda, Iván Núñez y María de la Luz Silva. Este texto está centrado en relevar el rol docente en la demanda por mejoras en la calidad de la educación a través de la visualización de su participación social. Estableciendo la relación directa entre ambas variables: participación de los actores sociales como requisito básico para la mejora de la calidad y equidad de la educación. Si bien, el análisis tiene una direccionalidad de carácter más sociológica, de las condiciones laborales y el rol del docente en la sociedad, se le da una visión histórica a los procesos de ‘profesionalización’ y ‘tecnificación’ del profesorado, sacándolo de su dimensión política y social. Es por ello que el capítulo V del libro está dedicado a la dualidad entre el rol ‘profesionalizante’ que promovió el Colegio de Profesores con su fundación el año 1974 por parte de la dictadura, y el rol ‘docente’ y sindicalista que defendió la AGECH para la segunda década de dictadura. Pero contribuye además, con el análisis de la aparición del Colegio de Profesores democratizado, ya que a partir de 1985 comienza a someterse a elecciones en urna para la designación de sus dirigentes. Y cómo ésta nueva figura política habría de cooptar las demandas reivindicativas y recibió la incorporación de muchos dirigentes de la AGECH, adquiriendo entonces una “definición

---

<sup>15</sup> Leonora Reyes, “Crisis, pacto social...” op. cit.

<sup>16</sup> Leonora Reyes, *Movimiento de educadores...*, op. cit.

<sup>17</sup> Ana María Cerda, *El sistema escolar...* op. cit.

ambigua de sus prácticas sindicales y políticas, y un discurso que se volvió netamente reivindicativo y profesionalizante”<sup>18</sup>.

Luego de estos dos trabajos que dedican algunas páginas a las organizaciones, tenemos aquellos que hacen mención del Colegio de Profesores y la AGECH, dentro del marco que refieren sus investigaciones sobre las nuevas políticas educacionales que se implementan en la dictadura. Como son Jorge Inzunza; Carlos Ruiz; Iván Núñez; Ricardo Hevia; Loreto Egaña y Abraham Magendzo, entre otros<sup>19</sup>.

Dentro de estas investigaciones sobre los cambios institucionales en educación, hay algunas que se dedican a estudiar directamente las implicancias de las nuevas reformas dictatoriales respecto a los cambios en el magisterio, ese es el caso de *Cambios en el magisterio*<sup>20</sup> del autor ya citado Iván Núñez, si bien, como todos sus trabajos, esta es una monografía minuciosa en cuanto a datos y estadísticas, se centra principalmente en la situación económico-social y afiliación organizacional de los profesionales de la docencia.

En este marco encontramos también la publicación *El proceso de descentralización educativa bajo el régimen militar: descripción y análisis crítico*<sup>21</sup> de Loreto Egaña y Abraham Magendzo, cuyo centro es el proceso de descentralización de la educación, con la decisión de su traspaso a los establecimientos municipales, sin embargo, la investigación destinó un apartado para evaluar las repercusiones de estas medidas en el profesorado, en tanto nuevas condiciones laborales, salariales y posibilidades de sindicalización. En él los autores confrontan las condiciones laborales con el posicionamiento de sectores del profesorado, a través del rescate de declaraciones o publicaciones en prensa. Lo que constituye para fines de esta propuesta una fuente nutrida del accionar político del profesorado.

---

<sup>18</sup> Ibid.

<sup>19</sup> Jorge Inzunza, *La construcción del Derecho a la Educación y la Institucionalidad Educativa en Chile*, Santiago, Programa EPE, FACS Universidad de Chile, OPECH, 2009; Carlos Ruiz, *De la república al mercado: ideas educacionales y política en Chile*, Santiago, LOM Ediciones, 2010; Iván Núñez, *Evolución de la política educacional del régimen militar*, Santiago, PIIE, 1982; Ricardo Hevia, *Cambios en la administración educacional: la municipalización*, Santiago, PIIE, 1982; Loreto Egaña y Abraham Magendzo, *El marco teórico-político del proceso de descentralización educativa (1973-1983)*, Santiago, PIIE, 1983.

<sup>20</sup> Iván Núñez, *Cambios...* op. cit.

<sup>21</sup> Loreto Egaña y Abraham Magendzo, *El proceso de descentralización educativa bajo el régimen militar: descripción y análisis crítico*, Santiago, PIIE, 1985.

Hay otras investigaciones que dan un marco de referencia aún más amplio, respecto a las políticas institucionales sobre educación. En esta línea encontramos nuevamente a Iván Núñez con *Evolución de la política educacional de régimen militar*<sup>22</sup>, que proporciona un marco general de la situación del nuevo sistema educacional, dando cuenta de cada implementación que hacía el régimen en las políticas. Está muy sustentado sobre la base de los dictámenes legales y discursos oficiales, que permiten entender el sentido teórico y práctico del nuevo marco institucional. El autor parte de la premisa de que existe vasta investigación en esta temática, sin embargo, nada hasta su trabajo que intente establecer el relato histórico de la evolución de estas medidas, sus tensiones políticas y trayectorias.

En esta misma línea de investigaciones se puede enmarcar el texto de Jorge Inzunza *La construcción del derecho a la educación y la institución educativa en Chile*<sup>23</sup>, que aporta con una síntesis del marco legal educacional instalado por la dictadura, dentro del cual se hace también una breve mención de la AGECH y del Colegio de Profesores, como organizaciones magisteriales de resistencia y crítica a las políticas privatizadoras. Sin embargo, es más bien un trabajo de referencia y marco contextual que de análisis político e histórico.

También vamos a enmarcar en esta línea de investigaciones que tocan de manera tangencial la problemática de investigación propuesta, en este sentido tenemos a Ricardo Hevia *Cambios en la administración educacional: el proceso de Municipalización*<sup>24</sup>, especializado en el nuevo marco legal y administrativo que produjo el traspaso de las direcciones centralizadas al poder local y descentralizado de los Municipios. Puesto que su aporte genera todo el marco referencial para ubicar en ese nuevo escenario político al profesorado, en uno de los cambios más significativos y que produjo la transferencia del profesorado, de estar bajo el alero directo del Ministerio de Educación a una situación de ambigüedad laboral que arrastró con una de las más convocadas y permanentes reivindicaciones del profesorado.

En esta área de la revisión bibliográfica, vamos a incorporar los aportes que realizó la Vicaría de la Pastoral Obrera en el año 1980, a través de documentos de trabajo (mimeo),

---

<sup>22</sup> Iván Núñez, *Evolución...* op. cit.

<sup>23</sup> Jorge Inzunza, op. cit.

<sup>24</sup> Ricardo Hevia, op. cit.

que se encuentran hoy en el archivo de la Vicaría de la Solidaridad. Uno de ellos refiere a “Consideraciones sobre reforma de la previsión”, síntesis de un nuevo marco regulatorio que será origen de una de las disputas más radicales y persistentes de las organizaciones del magisterio. Y otro que se titula “La política educacional y su repercusión en los trabajadores”, que tiene aún más directa relación con la temática de este proyecto. La relevancia de estos estudios desde la Vicaría, es que dado su trabajo, tienen una perspectiva de vinculación directa con los movimientos populares del periodo, en el sentido de que son documentos de trabajo, y no con un origen y destino netamente académico. Por lo que tienen un análisis más sintético y operativo de las temáticas planteadas. Por otra parte, se cuenta además con otras investigaciones que aportan con elementos teóricos para visualizar el contexto y ejercicio, tanto del modelo educativo, como del profesorado.

Asimismo, el trabajo de Iván Núñez y Rodrigo Vera *Organizaciones de docentes, políticas educativas y perfeccionamiento*<sup>25</sup>, entrega todo un marco de análisis para los tipos de organizaciones docentes y la definición de sus prácticas de acuerdo a su carácter sindical, gremialista o político. Esta investigación resultó muy sustanciosa para la articulación de esta propuesta y podrá ser puesto en evidencia histórica con la revisión de las experiencias del Colegio de Profesores y la AGECH.

En cuanto al marco teórico del nuevo modelo educativo, podemos situar dos publicaciones especificadas en este propósito. Por una parte, el artículo de José Joaquín Brunner “El diseño autoritario de la educación en Chile”<sup>26</sup>, que siendo tempranamente publicado (1979), hace un recorrido teórico por diversos autores, respecto a la relevancia política de la educación como espacio de disputa ideológica y de reproducción de la clase dominante, en este caso, el interés del nuevo régimen militar por intervenir y cooptar este espacio para reinstalar el discurso oficial. Y luego, también tenemos el trabajo de Loreto Egaña y Abraham Magendzo *El marco teórico-político del proceso de descentralización educativa (1973-1983)*<sup>27</sup>, que analiza principalmente descentralización en su lógica neoliberal, en el sentido del traspaso del Estado garante al Estado subsidiario, donde ahora se promueve y responsabiliza a una ‘sociedad educativa’, donde el particular debe tener el

---

<sup>25</sup> Rodrigo Vera e Iván Núñez, op. cit.

<sup>26</sup> José Joaquín Brunner, op cit.

<sup>27</sup> Loreto Egaña y Abraham Magendzo, *El marco teórico-político...*, op. cit.

estímulo y la iniciativa y el Estado se remite a asegurar la eficacia y eficiencia de los servicios, desarrollando un proceso de desburocratización. Sin embargo, la particularidad de esta investigación es que se detiene en los planteamientos teórico que sustentaron estas reformas educacionales, más que en la implementación de las mismas, por lo que su aporte es a la comprensión ideológica del nuevo marco regulatorio.

Abriendo otra línea de aportes bibliográficos, se cuenta con otras publicaciones de carácter documental, que son extremadamente útiles como fuentes primarias para comprender el nuevo marco regulatorio, de jerarquización, represión, control y desmedro al que fueron sometidos el gremio de docentes. En este marco encontramos el compendio de Hernán Quezada *El estatuto jurídico de la Profesión Docente*<sup>28</sup> y el de Salomón Magendzo y Consuelo Gazmuri *El control autoritario expresado en las circulares del ministerio de educación en el periodo 1973-81*<sup>29</sup>. Ambas publicaciones, sirven como fuente documental para la construcción del nuevo marco teórico que se implementó en el periodo, desde las mismas leyes, estatutos o disposiciones que dictaminaba el régimen, que recorren desde prohibiciones para asistir a cursos de realidad nacional, hasta promover el patriotismo.

En este marco podemos considerar también un libro editado por Cristian Cox, titulado *Hacia la elaboración de consensos en política educacional: actas de una discusión*<sup>30</sup>, que ofrece una fuente testimonial de actores y especialistas en educación que debaten respecto a la trayectoria y condición del profesorado hasta esa fecha. Constituye un material de mucho aporte a la propuesta de investigación porque entre los exponentes se contemplan representantes del Colegio de Profesores y defensores de la AGECH.

Además es dable incorporar a esta línea de publicaciones de carácter documental, *Signos. Revista de Educación y Cultura*, editada por la AGECH desde marzo de 1984 hasta su cierre alcanzando la publicación de 9 números. Más otras revistas contextuales, como la jesuita *Mensaje*, que tiene algunos artículos destinados a la AGECH para el año 1985 y 1986, dado el mediático caso degollados; la revista *Cauce* que aborda las problemáticas de

---

<sup>28</sup> Hernán Quezada, *El estatuto jurídico de la profesión docente. Documento de trabajo. V.1 y V.2.*, Santiago, Academia de Humanismo Cristiano, 1981.

<sup>29</sup> Salomón Magendzo y Consuelo Gazmuri, *El control autoritario expresado en las circulares del ministerio de educación en el periodo 1973-81*, Santiago, PIIE, 1981.

<sup>30</sup> Cristian Cox y Jacqueline Gysling, *La formación del profesorado en Chile 1842-1987*, Santiago, CIDE, 1990.

la municipalización y relegación de profesores; y la revista *Solidaridad* de la Vicaría de la Solidaridad que hace un seguimiento a las organizaciones de profesores. Entre otras publicaciones periódicas que hayan emitido otros actores sociales y problemáticas del periodo referidos a la materia.

A nivel latinoamericano, los estudios sobre el magisterio tampoco son prolíficos, sin embargo hay países como México, Colombia, Perú y Argentina, y Brasil sobre todo, donde el movimiento magisterial ha tenido mayores repercusiones historiográficas que en Chile. Este estado de la cuestión es parte del trabajo que se realizó en el año 1990, en el marco de investigaciones de la UNESCO y REDUC (Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación)<sup>31</sup>, del cual estuvo a cargo de la representación de Chile el reiterado historiador Iván Núñez. Evidentemente, es un estado del arte a nivel latinoamericano que se debiese actualizar dado los nuevos procesos democráticos, pero eso ya se aleja bastante de los insumos para esta acotada propuesta investigativa.

Finalmente, es preciso mencionar algunos títulos que aportaron con un marco más contextual de la coyuntura histórica del periodo. En este aspecto consideramos el libro de Ascanio Cavallo, Manuel Salazar y Oscar Sepúlveda: *La historia oculta del régimen militar. 1973-1988*<sup>32</sup>, constituye un compendio periodístico sobre el periodo, dirigido principalmente a la revisión de casos de violación a los Derechos Humanos por parte del régimen cívico-militar. Su aporte es netamente contextual, puesto que es una revisión de hechos, desprendido de análisis teóricos o conexiones a hipótesis explícitas de trabajo. Otra publicación que aportó en esta línea fue el de Patrick Guillaudat y Pierre Mouterde, *Los movimientos sociales en Chile. 1973-1993*<sup>33</sup>, que se hace cargo de una contextualización del periodo de dictadura, pero desde la perspectiva de los movimientos sociales. No considera al profesorado como uno de sus sujetos de estudio, sin embargo, hace mención al bullado ‘caso degollados’, y articula la tensión y relación del movimiento popular con las condiciones del régimen. En la misma línea del anterior, podemos situar el artículo de Guillermo Campero “Luchas y movilizaciones sociales en la crisis: ¿Se constituyen

---

<sup>31</sup> Iván Núñez, *Las organizaciones de los docentes...*, op. cit.

<sup>32</sup> Ascanio Cavallo, Manuel Salazar y Oscar Sepúlveda, *La historia oculta del régimen militar: memoria de una época 1973-1988*, Santiago, UQBAR Ediciones, 2008.

<sup>33</sup> Patrick Guillaudat y Pierre Mouterde, *Los movimientos sociales en Chile (1973-1993)*, Santiago, LOM Ediciones, 1998.

movimientos sociales en Chile? Una introducción al debate”<sup>34</sup>, que analiza el despliegue del movimiento popular en el marco de las protestas nacionales. Y la tesis de licenciatura de Javier Insunza *Politización popular en Chile contemporáneo: organización y discurso de la oposición política popular a la dictadura de Pinochet, Santiago 1983-1989*<sup>35</sup>. Estos dos últimos, con una revisión del periodo desde una perspectiva desde los movimientos sociales.

Como vemos en esta sintética revisión bibliográfica, la vasta investigación existente respondió principalmente a estudios de carácter sociológico más que histórico. Y por otra parte, podemos establecer que la mayoría de las publicaciones consideradas en esta revisión, datan de la década del 80’ propias del periodo, por parte de centros de investigación que tenían por horizonte combatir las implementaciones dictatoriales y contribuir con estos estudios a la elaboración de nuevas políticas educacionales.

Los propósitos planteados en esta investigación se formularon sobre la base de la revisión bibliográfica hasta aquí detallada, pero justamente por sus deficiencias, debió nutrirse vastamente de la memoria histórica de profesores que fueron parte de estas experiencias de organización docente tanto en la breve experiencia de la Coordinadora Metropolitana, como de la AGECH. Este trabajo de frecuentes reuniones, se convirtió en la base informativa desde la cual se recopiló un valioso material de fuentes orales compuesto de al menos dieciocho encuentros entre entrevistas individuales, conversaciones informales, reuniones grupales hasta convocatoria a encuentros o diálogos sobre la historia con varios profesores que experimentaron diversas dimensiones del proceso, y por lo tanto, entregaron variados testimonios y perspectivas del periodo.

Conjuntamente, a través de la generación de contactos que se activaron con esta investigación entre los ex integrantes de la desaparecida asociación, se logró concretar un archivo de fotografías y documentos inéditos, que proporcionó cada profesor de sus archivos personales. La documentación corresponde a papeles de funcionamiento interno tales como memorias, actas de asambleas, proyectos de actividades hasta justificaciones

---

<sup>34</sup> Guillermo Campero, “Luchas y movilizaciones sociales en la crisis: ¿Se constituyen movimientos sociales en Chile?: Una introducción al debate”, en *Los movimientos sociales y lucha democrática en Chile*, Santiago, CLACSO-ILET, 1985.

<sup>35</sup> Javier Insunza, *Politización popular en Chile contemporáneo: organización y discurso de la oposición política popular a la dictadura de Pinochet. Santiago 1983-1989*, Profesor Guía: Sergio Grez Toso, Informe de Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad de Chile, 2005.

financieras, pero además, un importante material que da cuenta principalmente del actuar de la AGECH en el espectro del movimiento popular del periodo, tales como declaraciones, cartas abiertas, boletines informativos, periódicos y revistas. Que han permitido la adquisición de datos de funcionamiento y perspectivas de época de la propia asociación.

Estas fuentes fueron además complementadas con una revisión a prensa del periodo, fundamentalmente de los periódicos El Mercurio y La Tercera, lo que proporcionó insumos para elaborar un contexto que fuese dialogando con la experiencia de los profesores.

Relevante es señalar que esta investigación ha podido acompañar un proceso de diálogo entre los profesores que integraron la AGECH, en el cual se pueden destacar dos instancias, la primera fue el encuentro de profesores *agechianos*, celebrado en noviembre del 2012, en el marco de la conmemoración de los 31 años desde la creación de la AGECH. En esta instancia se compartió un almuerzo y los convocantes tuvieron palabras sobre el proceso vivido y perspectivas actuales sobre educación. La segunda instancia, fue la presentación preliminar de este estudio, en un diálogo sobre la historia de la AGECH para la Escuela Sindical Docente que está en actual funcionamiento. Ambas actividades significaron instancias de retroalimentación de lo estudiado, que profundizaron las perspectivas de estudio y le otorgaron aún mayor significación a la investigación, que se formula como insumo para nuevos procesos de organización docente.

La formulación de esta investigación se compone de tres capítulos:

El primero está destinado a la descripción del escenario que instala el régimen golpista, en particular respecto a la situación del profesorado, la militarización y el control de las escuelas, y la desarticulación de sus organizaciones político-gremiales. Estableciendo en ese escenario la creación del **Colegio de Profesores (1974)**, que funcionó con dirigentes designados por el régimen, instalándose como el nuevo y único espacio de representación que se le concede al magisterio.

El segundo capítulo busca establecer la trayectoria que emprende el profesorado, reagrupándose en los espacios que permitieron las vicarías de la pastoral obrera en diversos puntos del país. En estos espacios se generó una contención, y un diagnóstico común, desde los cuales se emprenderá un trabajo articulado en la **Coordinadora Metropolitana de Educadores (1978)**. A partir de esta plataforma de trabajo territorializado, se emprenderá

un paso irreversible hacia la institucionalidad, para disputar la voz de representatividad del magisterio chileno.

El tercer capítulo describe la experiencia de la **Asociación Gremial de Educadores de Chile – AGECH (1981)**, constituyéndose en una organización legal con praxis de denuncia respecto a las políticas de modernización neo-liberal aplicadas a la educación y a la situación del docente. Recalcando la defensa de los educadores perseguidos, despedidos y/o sobre-explotados, como también sumándose a las batallas por los derechos humanos y la redemocratización. Con el costo de convertirse en blanco predilecto para la persecución y represión del régimen.

## **CAPÍTULO I**

### **EL ESCENARIO QUE INSTAURA LA DICTADURA AL MAGISTERIO (1973-1979)**

El periodo que comprende a la dictadura cívico-militar son diecisiete años, evidentemente no se puede abarcar como un todo homogéneo. Reconocidas son las disputas internas de los primeros cinco años, representadas por las distintas líneas políticas de la derecha, o por la permanente observancia de civiles en el gobierno, inclusive los altercados entre los diferentes Servicios de Inteligencia. Todas estas tensiones, fueron concretando los definitivos giros ideológicos que reestructuraron el país, desarrollando a la vez, cada temática su propia historicidad. En este sentido, se han categorizado variadas periodizaciones para interpretar procesos internos del régimen, en términos políticos, económicos, represivos, entre otros. Respecto al área de políticas educacionales y por ende, a efectos de la situación creada hacia el magisterio, la dictadura cívico-militar presenta al menos dos etapas claramente distinguibles. La primera la hemos determinado desde la instauración del régimen (1973) hasta la dictación de las Directivas Presidenciales para la Educación (1979), en conjunción a una serie de políticas respecto al mundo sindical, que se inauguran con el Plan Laboral. Durante este periodo se prioriza desmantelar el movimiento de educadores, sus organizaciones, y concretar el control sobre los espacios y prácticas educativas; de acuerdo a esta lógica, el Estado sigue teniendo gran intervención y despliega hacia el profesorado una política de cooptación y regalías. Sin embargo, la segunda etapa que se inicia con la década de los 80', instaura un nuevo sistema educativo en dirección a la privatización, y con ello se establece un nuevo trato hacia el profesorado, con rasgos de mayor liberalización gremial y el quiebre de una lógica paternalista hacia la profesión docente.

Interesa en este capítulo hacer una revisión del escenario que se instaló durante el primer periodo determinado, buscando dar cuenta de que será durante estos años en los que se genera el quiebre entre la amplia trayectoria de organizaciones políticas de profesores y la nueva institucionalidad que permanece hasta nuestros días. Para ello, resulta relevante conocer las prácticas que estuvieron detrás de los procesos de despolitización del

profesorado, además de conocer las circunstancias y el escenario al que deberá enfrentarse para posibilitar su reagrupación.

Así es como, durante este primer periodo se adoptó una política dicotómica hacia el movimiento magisterial. Por una parte, la instalación de un régimen severo, de restricciones políticas y sociales, de persecución y asesinato de dirigentes y disidentes; cuyo principal objetivo fue desarticular y eliminar masivamente a todos los sectores de oposición, en la lógica de salvar la patria amenazada por el marxismo. Pero por otra parte, se instalaba la reconstrucción del país con una fuerte ascendencia nacionalista, y una lógica económica con incipientes atisbos corporativistas, en la que se apeló a la reivindicación y ‘*dignificación del magisterio*’ para convocarlo a ser actor aliado del nuevo Chile.

Políticas que se tradujeron en medidas como la militarización de las escuelas (1973), la creación del Colegio de Profesores (1974), el cierre de las escuelas normales (1974), la cancelación de la personalidad jurídica del SUTE (1975), la creación de la carrera docente (1978), entre otras determinaciones que en una primera etapa de la dictadura, revirtieron la trayectoria del profesorado chileno hasta la actualidad.

Este primer escenario en el que es situado el profesorado entre su depuración como actor social y paliativos de corte laboral, es reconocida por variados autores que han dedicado sus trabajos a la revisión de políticas educacionales en dictadura, tales como Iván Nuñez<sup>36</sup>, Loreto Egaña y Abraham Magendzo<sup>37</sup>, entre otros, que integrando la línea de las investigaciones que generó el PIIE (Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación) en la década de los 80’, entregaron un análisis de estos procesos con una mirada estructural y sociológica del aparato educativo; y es reconsiderada en los últimos años, también por la historiadora Leonora Reyes en su investigación doctoral<sup>38</sup>. Retomar estos análisis en esta investigación, tiene el objetivo de otorgarle un marco contextual al desarrollo de los primeros reagrupamientos de profesores durante el mismo periodo, pero además, la propuesta de releer estos procesos desde la historia, proporcionándole mayor

---

<sup>36</sup> Iván Nuñez, *Evolución de la política...* op. cit.

<sup>37</sup> Loreto Egaña y Abraham Magendzo, *El proceso de descentralización...* op. cit., en especial el apartado B, dedicado al sector docente.

<sup>38</sup> Leonora Reyes, *Movimiento de educadores...* op. cit.

protagonismo a las voces de los actores de este periodo de transformación profunda para el magisterio chileno.

## **1.1 LA EDUCACIÓN COMO CAMPO DE DISPUTA IDEOLÓGICA.**

Desde los primeros días de instalación de la Junta Militar el aparato educacional fue uno de los espacios reconocido como prioritarios de abordar, porque se comprendió como un campo de disputa contra la reproducción ideológica de todo aquello que concebía la Unidad Popular. Las prontas declaraciones por parte de la Junta concuerdan en que el gobierno depuesto de Allende, habría ocupado el sistema educacional como plataforma de politización hacia los jóvenes y las nuevas generaciones de chilenos *“desde antes del 11 de septiembre de 1973, los miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden observábamos con preocupación cómo se politizaba y se dividía a nuestra juventud, llegándose al extremo de invadir las aulas con doctrinas políticas, estudios inadecuados, agitando consignas o fomentando las huelgas y el desorden”* las aulas estaban invadidas de ideología, convirtiendo a cada colegio en micro centro reproductor de lo que estaba ocurriendo a la vez en las calles, poblaciones, fábricas, etc. Pero los liceos era un espacio particularmente relevante, porque en ellos se albergan las consciencias de las futuras generaciones del pueblo chileno,

“Por mezquinas razones políticas hubo quienes no vacilaron en vaciar este cúmulo de anarquía sobre el alumnado de la educación media y universitaria, olvidándose de la responsabilidad que tiene toda generación presente en la preparación de la juventud para los futuros destinos de la Patria (...). Por ello, cuando se tomó la dirección de la Nación, tanto el Presidente de la República como los miembros de la Junta de Gobierno, estaban convencidos de que era necesario un ajuste en la educación”<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> “Discurso con motivo de la dictación de las Directivas Presidenciales para la Educación”, *El Mercurio*, Santiago, 05 de marzo de 1979. Discurso pronunciado por Augusto Pinochet Ugarte.

Todas las autoridades del oficialismo, así como también una parte importante del magisterio que tuvo adhesión al régimen, describieron un pasado conflictivo al interior de las aulas, sobre el cual era urgente restablecer el orden y direccionar la educación para los fines esenciales de la misma práctica, que el régimen concebía como la instrucción y no la politización. Los primeros años, la prensa se invadió de testimonios basados en el terror que instauró la profundización de la lucha de clases en el país. Uno de tantos fue el relato de Aura González, una profesora que relata en *El Mercurio* su experiencia al interior de las escuelas durante el gobierno de la UP, “*Hubo trizaduras ideológicas, hubo cosas muy desagradables como las hubo en la mayoría de los colegios. Desorientación, caos en la juventud... Se relajó la disciplina y se perdió el principio de autoridad: en la escuela el que menos mandaba era el director*”. Esta voz del profesorado oficialista, denuncia la intromisión marxista en el sistema educacional, comprendiendo el alcance de las aulas como un transmisor ideológico, “*Para formar el hombre-robot que necesitaban, los marxistas vieron la importancia de la educación (otros gobiernos nunca la habían visto); quisieron con la ENU imprimirle un rumbo concientizador marxistoiide, que la mayoría de los profesores no quería*”<sup>40</sup>. Se reconoce que al interior del gremio del magisterio, al igual que en gran parte de las clases medias, existió una parte significativa de profesores que en primera instancia miraron con expectación y ciertos grados de adhesión al régimen, la cifra es indeterminable, pero no se puede desconocer que efectivamente, mientras se persiguió a profesores, hubo otros que estuvieron de acuerdo con la llegada de la disciplina a las escuelas.

Prontamente desde todas las voces del oficialismo, se advierte que la educación juega un poderoso papel en la conformación de la sociedad civil y que, desde el punto de vista de la nueva institucionalidad, la práctica educativa desempeña una función clave en la constitución de una nueva hegemonía. Frente al diagnóstico de un sistema educacional infectado de ideología marxista, resultaba urgente la toma de medidas para comenzar la limpieza del enemigo de todos los ámbitos de la práctica educativa.

La figura que se instalará en el discurso del régimen como principio adverso a la ideologización será el de la ***despolitización*** en todos los ámbitos de desarrollo de la

---

<sup>40</sup> “Retrato Hablado, Aura González. Maestra”, *El Mercurio*, Santiago, 09 de febrero de 1975. Los destacados son nuestros.

sociedad civil. La idea de la limpieza ideológica de todos los objetivos y prácticas que se propongan las organizaciones sociales. Esta premisa aparecerá frecuentemente en todas las consignas que el régimen se permitió, pero se consagra como principio ideológico sobre las cuales se edificó la nueva institucionalidad, en la “*Declaración de Principios del Gobierno de Chile*” que se difundió en marzo de 1974,

“Asegurar la Independencia y despolitización de todas las sociedades intermedias entre Hombre y Estado. Particular importancia dentro de ésta tienen las agrupaciones gremiales, sean éstas laborales, empresariales, profesionales o estudiantiles (...) exige que dichas entidades se desenvuelvan con autonomía dentro de sus fines específicos, (...) tampoco puede admitirse que sus objetivos sean distorcionados por una instrumentalización partidista de ellos o sus directivos. Quedará por tanto, expresamente prohibida toda intervención partidista directa o indirecta, en la generación y actividad de las directivas gremiales, cualquiera que sea su naturaleza”<sup>41</sup>.

Este principio de despolitización se interna con (y a la) fuerza en el sistema educativo. El fundamento de la no-ideologización de los procesos educativos, tiene por finalidad imprimirle a la práctica educativa una aparente objetividad, especialmente cuando está en juego la formación de las nuevas generaciones. Así es como el profesorado, sujeto clave en la práctica pedagógica, se torna o un peligro o un aliado, frente al cual, resultó necesario adoptar posturas determinantes e intervenir directamente en su labor, y también en su formación,

“El lavado de cerebro que practican tan habitualmente los agentes de Moscú con quienes se apartan de los cánones de la ortodoxia, en buenas cuentas se pretendió aclimatarlo entre nosotros, teniendo como sujetos pasivos a las jóvenes generaciones. Formadas en términos adecuados aquellas estaban destinadas a constituirse en cimientos básico para la definitiva entronización del marxismo-leninismo.

---

<sup>41</sup> “Declaración de Principios del Gobierno de Chile”, *El Mercurio*, Santiago, 13 de marzo de 1974. Los destacados son nuestros.

Las instrucciones de la Dirección de Enseñanza Profesional del Ministerio de Educación configuran un positivo **rescate de las mentes a menudo alienadas de los educandos de aquella especialidad**. Por otra parte, inculcar en ellas conceptos valiosos, representativos del alma de Chile, permitirá en breve plazo cimentar personalidades en virtudes sin las cuales los pueblos olvidan su historia y quedan a merced de imperialismos ideológicos”<sup>42</sup>.

La lucha por el rescate de las mentes alienadas, desató un discurso de terror, represión y silenciamiento a la ideologización política, asemejando la militancia a la condición de delincuencia, de conducta antisocial, una vinculación que la prensa de este periodo contribuyó bastante en masificar. Esta limpieza o despolitización del sistema educativo se defendió con una determinación política de extrema radicalidad, abordando todos los ámbitos del desarrollo educativo.

Fundamentado en la ideología de *Seguridad Nacional*, que declara la guerra contra un *enemigo interno*, es decir, todos aquellos que pusieran en peligro la estabilidad del régimen y lesionaran con ‘ideologías foráneas’ los valores patrios, era legítimo y necesario vigilar, atacar y destruir. Se planifica un programa de exterminio, racionalmente pensado, desde el cual se adoptan estrategias en diversos ámbitos, con tal de asegurar la completa despolitización del sistema educativo:

- a. Se coloca el sistema de enseñanza bajo el control directo del Ministerio de Educación a cargo de las jerarquías militares, y se despliega un completo aparataje de control y presencia en cada establecimiento educacional.
- b. Paralelamente, se procede a limpiar todo el sistema de elementos advertidos como *enemigos*, desde relegar o directamente desaparecer profesores y estudiantes,
- c. Procurando, a su vez, la desarticulación de las organizaciones de base que éste enemigo mantuviese, y generando las propias acordes a la nueva institucionalidad que se construye.

---

<sup>42</sup> “Depuración en la Enseñanza Profesional”, *El Mercurio*, Santiago, 13 de enero de 1974. Los destacados son nuestros.

Siendo la primera consigna, la eliminación del marxismo de todos los ámbitos del desarrollo social, así también, en el aparato educativo. La dictadura despliega la doctrina de seguridad nacional en la infiltración de todos los ámbitos y recovecos del sistema educacional, para velar por la despolitización de las prácticas. Acorde a esta lectura, una vez reconocida la presencia del enemigo interno en el aparato educativo, resultó necesario controlar los espacios, identificar-eliminar a los sujetos que se mantuvieran subversivos, y desarmar las posibilidades de reagrupación de estas ideas. Al profesorado se le considera un sujeto susceptible de sospecha, atendible a su extenso pasado dentro del movimiento sindical y popular, además de su natural influencia al interior de los procesos educativos. El despliegue y alcance de estas determinaciones adoptadas, será desarrollado de los siguientes apartados.

## **1.2. LA DEPURACIÓN DEL PROFESORADO POLITIZADO.**

A unos días de efectuado el golpe militar, la Junta se dio la tarea de definir el rol que le correspondería a cada rama en la distribución de carteras ministeriales, Educación le correspondió a la Armada. Por entonces, el contraalmirante Hugo Castro Jiménez había desarrollado estudios en Estados Unidos de dinámicas pedagógicas, que se destinaron a la educación técnica al interior de la Escuela Naval. Allí se desempeñaba como profesor cuando fue convocado por las jerarquías militares, para convertirse en Ministro de Educación Pública, reemplazando al profesor de la Escuela Militar José Navarro Tobar que había asumido provisoriamente los primeros días.

Con los primeros cargos destinados, el régimen inicia un operativo de “ocupación”, que en primera instancia es netamente militar, el Ministro de Educación contraalmirante Hugo Castro refrenda, *“Al principio se dispuso la presencia de un militar como manera de normalizar el funcionamiento de la enseñanza. Ahora se mantienen con los directivos docentes contactos muy esporádicos y para asuntos específicos.”*<sup>43</sup>. Las FFAA imponen su

---

<sup>43</sup> José Ángel Cuevas, *Materiales para una memoria del profesorado*, Santiago, Ediciones Colegio de Profesores de Chile, 2002, p.77.

presencia en cada escuela, a lo largo de todo el territorio nacional, comandos militares establecerán el control del orden y la disciplina en los establecimientos. Para los casos emblemáticos, con la instalación de un directivo militar, y para aquellos menos bullados, bastaba con una visita sin previa justificación, el allanamiento, la detención de todos o algunos profesores, lo que operaba como suficiente escarmiento frente a cualquier subversión. Esta presencia militar tenía la finalidad de infiltrar las dinámicas internas en los liceos, controlar las comunicaciones entre los actores de la educación, y establecer aún por la fuerza, un poder hegemónico en esos ámbitos de la práctica educativa.

El caso más detallado del que se tiene conocimiento sobre esto es el de Santiago, debido a una serie de documentos que permanecieron en el Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, respecto a circulares del Ministerio de Educación, que se difundían hacia todos los funcionarios como un vehículo normativo. Esta documentación se transformó en la base del estudio que realizaron Salomón Magendzo y Consuelo Gazmuri<sup>44</sup>, referenciado en reiteradas ocasiones por otros autores al momento de dar cuenta del control autoritario sobre los establecimientos educacionales. A través de ellas, se supo de la división que se realizó de la red educacional en varios sectores de Santiago, cada cual fue designado a una unidad militar, responsabilizando al **Comando de Institutos Militares del Ejército (CIM)** del control superior de todo el aparato escolar en el área. La circular del 12 de agosto de 1974 refrenda la autoridad militar señalando, *“Reiterar la injerencia que le compete al Comando de Institutos Militares del Ejército, en el saneamiento y control del funcionamiento del Área de la Educación en el Gran Santiago, el cual debe ajustarse estrictamente a normas de procedimientos absolutamente profesionales”*<sup>45</sup>. Establece además, que la tarea del comando en dichos espacios será,

“Controlar que las actividades docentes y coadyuvantes se efectúen en todos los niveles de la educación como se indican:

Con estricta sujeción a los postulados que preconiza la Honorable Junta de Gobierno; obedeciendo fielmente las Directivas emanadas del Ministerio de Educación; dentro de la observancia de la más absoluta disciplina y justicia;

---

<sup>44</sup> Salomón Magendzo y Consuelo Gazmuri, op. cit.

<sup>45</sup> “Circular para regular el funcionamiento de los establecimientos educacionales del Gran Santiago”, Ejército de Chile Comando e Institutos Militares Cuartel General, Santiago, 12 de agosto de 1974. En Archivo Vicaría de la Solidaridad.

**entregándose exclusiva y totalmente a las labores netamente profesionales, con total prescindencia de proselitismo político y oscuras gestiones de grupos ideológicos sectaristas<sup>46</sup>.**

La circular exige además la concreción de las relaciones entre las autoridades de los establecimientos y las designadas por el Comando, de manera que exista un apoyo mutuo, respaldado en la entrega de información respecto a posibles denuncias de irregularidades o sospechas en el funcionamiento al interior de las escuelas, abriendo el paso a un ambiente educacional, definido por la delación y la desconfianza. Este documento, exige a todos los trabajadores de la educación, la transmisión a sus autoridades, de que será catalogada de confidencial sobre:

“- Denuncias comprobadas de profesores, auxiliares o Personal Administrativo bajo su mando director que en sus clases o actividades realicen cualquiera de los siguientes aspectos:

- \* Comentarios sobre Política Contingente.
- \* Propagación de rumores mal intencionados sobre actividades de Gobierno o grupos extremistas.
- \* Propagación de chistes o cuentos relativos a la gestión de la Junta o de sus miembros.
- \* Distorsión de los conceptos o valores patrios.
- \* Propagación de ideas tendientes a disminuir en el Cuerpo de Profesores, Auxiliares y/o Administrativos el concepto de autoridad del Director hacia todo su personal (Docentes y Alumnos).
- \* No acatamiento de las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación o de la Autoridad Militar en forma rápida y efectiva, especialmente aquellas relacionadas con la exaltación de los valores patrios.

---

<sup>46</sup> Salomón Magendzo y Consuelo Gazmuri, op. cit. El destacado es nuestro.

\* Propugnación de ideas tendientes a forzar al Director a autorizar la creación de organismos tales como Centros de Alumnos, Centros de Profesores, etc. Mediante sistemas de votaciones directas<sup>47</sup>.

El documento deja en evidencia la instrucción en orden de mantener una estrecha colaboración y coordinación entre las autoridades educacionales y las militares, depositando en cada dirección la máxima autoridad representativa del poder disciplinario, *“cada rector o director de un establecimiento educacional es el único y exclusivo responsable ante la Autoridad Militar de lo que haga o deje de hacer su personal dependiente en relación con el control de la disciplina, orden y regularidad”*<sup>48</sup>, quedando en reiteradas ocasiones refrendado el valor de la autoridad, encarnado para cada escuela en la figura del Director, quien asume el importantísimo rol “en la formación de la nueva juventud chilena, libre de concientizaciones o presiones foráneas”<sup>49</sup>. Estas circulares además definen con precisión las obligaciones y conductas que deben mantener los trabajadores de la educación, con el fin de compeler a los sujetos de la práctica educativa a comportarse, pensar y sentir conforme a la disciplina imperante.

Parte constitutiva de la ocupación de los establecimientos educacionales, era proceder a reemplazar la mayoría de los directores de escuelas en todo el país. En muchos de estos cargos se designaron militares en servicio activo o en retiro, en otros, a educadores o administradores de confianza del nuevo régimen. Principalmente para los establecimientos emblemáticos, a modo de referente, se buscaba la *“Recuperación de la disciplina y orden”*. El Instituto “Barros Arana”, internado de amplia trayectoria histórica, albergaba en ese periodo a más de 800 estudiantes provenientes de todo el país. Tras dos meses ocurrido el golpe militar, asume allí como rector, el profesor Herick Muñoz Mass<sup>50</sup>, que adhiere al diagnóstico de la crisis desatada por la politización de la Unidad Popular, *“En los últimos años el alumnado había vivido una etapa de crisis de indisciplina y desorden a todos los niveles y había que darle sentido a su vida de estudiantes, organizar el colegio de tal manera que los estudiantes pudieran encontrarse a sí mismos como*

---

<sup>47</sup> Ibid.

<sup>48</sup> Ibid., p.10.

<sup>49</sup> “Circular para regular el funcionamiento...” Ejército de Chile. op. cit. p. 5

<sup>50</sup> El profesor Herick Muñoz Mass, fue uno de los primeros presidentes del Colegio de Profesores, luego asumió el cargo de Secretario Ministerial de Educación de la Región Metropolitana. A fines de la década del 70° se graduó en la Academia Superior de Seguridad Nacional.

*estudiantes (...)*<sup>51</sup>. Frente a lo cual, el nuevo rector expone sus propuestas y perspectivas, respecto a los logros educacionales que planifica concretar para el internado, *“1974 será el año destinado a que la juventud haga deporte y en esto pondremos todo nuestro empeño (...). Antes no había más de siete u ocho alumnos interesados en ingresar a la Escuela Militar o de Aviación y este año hubo un 70 por ciento de alumnos interesados a seguir estudios en los Institutos Militares”*<sup>52</sup>.

Así también, el Liceo Experimental Manuel de Salas, cuando aún estaba integrado a la Facultad de Educación de la Universidad de Chile<sup>53</sup>, recibió un nuevo director, el coronel de Aviación Alfredo Gómez-Lobo Guevara, quien expresó sus pretensiones respecto a las nuevas orientaciones en educación que impondría en el emblemático liceo, *“[Una educación] profundamente humanista y apolítica que subordine el uso y el desarrollo de los avances científicas y tecnológicos a la realización y bienestar del hombre (...). Se orientará también, a la profundización y transmisión de los valores nacionales”*<sup>54</sup>.

La idea de una práctica educativa despolitizada, es decir antimarxista, evidentemente abordó también los propios contenidos. Si bien, este aspecto roza tangencialmente los objetivos de esta investigación, es necesario recaer en la relevancia que adquirió esta dimensión en la implantación de nuevos principios, ésta vez, con una base nacionalista,

“Prosiguiendo con la ineludible depuración del marxismo en todas las ramas de la enseñanza, se ha dispuesto eliminar de los programas de estudio de la enseñanza profesional todos los temas o materiales que contengan elementos concientizadores.

Durante el régimen anterior, asignaturas como las ciencias sociales, la literatura y las artes plásticas estaban inficionadas de propaganda comunista, burda o sutil. **Se procuró envenenar las mentes de los educandos**

---

<sup>51</sup> “Recuperación de la Disciplina y Orden en el Instituto Barros Arana”, *El Mercurio*, Santiago, 09 de enero de 1974.

<sup>52</sup> *Ibid.*

<sup>53</sup> La Universidad de Chile abandona su departamento de formación pedagógica en el año 1980, cuando se crea la Academia superior de ciencias pedagógicas, que posteriormente se convertirá en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación en 1985.

<sup>54</sup> “Nueva línea’ en el Manuel de Salas”, *El Mercurio*, Santiago, 20 de junio de 1974.

propiciando consignas foráneas, rindiendo culto a desalmados, postergando la difusión de los valores genuinamente nacionales. (...)

Resulta imperioso que las nuevas autoridades educacionales procedan a marginar de la consulta de la juventud, los materiales docentes nocivos para su recta formación, aparte de que se disponga **reemplazarlos por otros ‘que fomenten el respeto a las costumbres y tradiciones nuestras, el amor al trabajo, al hogar, a la familia y a sus semejantes y desarrollen los valores constructivos y positivos de la cultura nacional y universal, (...)**”<sup>55</sup>.

El primer Ministro de Educación que asume con la Junta de Gobierno, Hugo Castro, refrenda lo anterior en una entrevista que sostuvo con Raquel Correa. En ella la periodista hace la aguda pregunta frente al cuestionamiento de una educación despolitizada,

“- ¿Qué entiende por educación nacionalista? Porque ella sugiere connotación ideológica, tal como la educación socialista. Al fin de cuentas, la palabra “concientización” no tiene por qué tomarse sólo en el sentido de adoctrinamiento marxista.

- Una educación de base nacionalista es una educación que reconozca el pasado histórico propio. Nacionalista es una educación que esencialmente se practica en el terreno y geografía propios, en el entorno nacional. También es nuestro ancestro racial y cultural, tanto en lo hispánico como en lo nativo, todo esto enmarcado en la civilización cristiano-occidental. Y es nacionalista, porque mira y apunta al futuro, a las perspectivas de desarrollo, de acuerdo al tamaño, la riqueza y el ambiente geográfico. Son los cuatro conceptos de la educación nacionalista. No tienen ninguna connotación política.”<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> “Depuración en la Enseñanza Profesional”, *El Mercurio*, Santiago, 13 de enero de 1974. El destacado es nuestro.

<sup>56</sup> José Ángel Cuevas, op. cit. p. 75.

En definitiva, la premisa de los primeros años fue atacar directamente la militancia y toda la reproducción al interior de las escuelas de las ideas marxistas o simplemente de tendencia hacia el gobierno de la unidad popular que persistieran. Paulatinamente esa despolitización se llenará de contenido, partiendo evidentemente por intervenir las ciencias sociales. Pero pasarán algunos años más para redefinir el sistema educativo en su generalidad, en su forma y en sus relaciones sociales. La urgencia radicó primero en la directa intervención en el aparato y en cada uno de los establecimientos. Luego eliminar al enemigo interno del sistema -también- educativo.

El profesorado era comprendido como un sector de mucha influencia y redes a nivel nacional, y con un poder inadministrable, que es el poder del aula, el del contacto directo con generaciones de jóvenes. En este sentido, el magisterio era un rubro sumamente politizado, influyente y urgente de ser intervenido por el régimen. El profesorado se concibió como un sector peligroso.

Ante las condiciones establecidas, aquellos profesores que no se sometieron, cuestionaron o simplemente no cuadraban en estas medidas, eran sancionados severamente, con despedidos, relegaciones o exoneraciones de sus escuelas, e incluso también hubo casos de ejecutados y desaparecidos.

Las desapariciones se concentraron en los dirigentes que intentaron proseguir el movimiento de organización sindical como resistencia. Uno de los casos emblemáticos para el magisterio es el de Juan Gianelli, dirigente del SUTE, quien junto a Manuel Bustos estuvo desde el primer día en la lucha por reorganizar el movimiento sindical. Fue detenido en su propia escuela, en la zona sur de Santiago. Al momento de su detención tenía unos 31 años. A pesar de ser un reconocido dirigente, desde ese momento hasta hoy, no se supo jamás de su paradero,

“Las detenciones las íbamos sabiendo y conociendo, a través de estas informaciones clandestinas y por lo que señalaba radio Moscú. Desde profesores sin -aparentemente- mucha connotación, hasta bueno, Fernando

Ortiz, que era profesor de la Universidad de Chile, estaba a la cabeza del PC, estaba tratando de reorganizar el partido como secretario”<sup>57</sup>.

No corresponde a esta investigación hacer mención de cada caso de profesores que fueron víctimas de ejecuciones y desapariciones por su vinculación a alguna militancia, para ello ya existen trabajos de recopilación de sus nombres y testimonios de vida, tales como “Aulas que permanecerán vacías”, además de la información proporcionada por los Informes oficiales de Derechos Humanos en Chile<sup>58</sup>. Sin embargo, es relevante conocer algunos casos emblemáticos, que dan cuenta de la estrecha relación entre militancia y pedagogía, evidencia de una profunda politización del magisterio. Es importante precisar que en casi la totalidad de los casos, estos profesores sufrieron de persecución política dada su calidad de militantes de algún partido de oposición, sin embargo, es destacable advertir que ellos desempeñaban su cotidianeidad de revolucionarios como profesores.

Conocido es el caso de Fernando Ortiz, profesor de Historia y Geografía de la Universidad de Chile, dirigente Partido Comunista, que según se denunció recientemente, permaneció en la casa de exterminio Simón Bolívar.

Hay dos profesoras, que se transformaron en íconos de la lucha por la violación a los Derechos Humanos. Una de ellas es Lumi Videla militante dirigente del MIR, su caso fue conocido mundialmente, cuando su cuerpo sin vida y con huellas de atroces torturas fue lanzado al interior de la Embajada de Italia en Santiago. Antes de ser detenida en 1974 por la DINA, poco se sabe que era profesora de Estado en Filosofía en el Liceo 7 de Providencia. El otro caso es el de Marta Ugarte Román, miembro del comité central del PC en la clandestinidad, era profesora y fue encargada Nacional de Educación del PC. Su cadáver fue arrojado al mar -práctica de desaparición de la DINA-. Sin embargo, su cuerpo salió a la superficie y fue encontrado el 09 de septiembre de 1976, en un roquerío de la playa Los Molles. Este hallazgo permitió el reconocimiento y la apertura de investigación sobre los casos de detenidos desaparecidos en el mar.

---

<sup>57</sup> Jorge Pavez, entrevista al Proyecto “100 entrevistas” del Museo de la Memoria, 2009.

<sup>58</sup> Para revisar más sobre profesores detenidos desaparecidos o torturados, revisar *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig) (1991)*; *Informe Nacional de Prisión Política y Tortura (Informe Valech) (2004)*. Martín Faunes (ed.) *Aulas que permanecerán vacías. “Las historias que podemos contar” Vol. III*, Santiago, Editorial Cuarto Propio, 2008.

Arturo Barría Araneda, profesor de música del Liceo Experimental Darío Salas, militante PC, fue apresado luego que el rector delegado de ese establecimiento, capitán Luis Pávez, lo acusara de haber cantado “La Internacional” en los funerales de un alumno del colegio. Fue apresado en septiembre de 1974, su estadía fue en Tres y Cuatro Álamos. Murió en tortura en febrero de 1975.

Profesores involucrados en la Caravana de la Muerte, como Mario Ramírez Sepúlveda, 44 años, profesor universitario, militante PS. Jorge Osorio Zamora, 35 años, profesor universitario, militante socialista. Jorge Peña Hen, 45 años, músico y profesor universitario, militante PS. Todos detenidos el 16 de Octubre de 1973, junto a otras 12 personas en La Serena, y fusilados en el regimiento de la ciudad.

También hubo casos emblemáticos de profesores detenidos y asesinados por la CNI. Federico Álvarez Santibáñez, profesor de Química, militante MIR, detenido en 1979. Mario Sobarzo también MIR asesinado en 1984 y Manuel Guerrero militante PC asesinado en el *caso degollados* de 1985.

Así también las exoneraciones y la relegación de escuelas y localidades, fueron un recurso común hacia los profesores que se advirtieran como discrepantes del régimen o meros simpatizantes de izquierda. A pocos años iniciada la dictadura, el ministro de Educación reconocía la persecución a profesores, en una entrevista a revista Ercilla,

“- El despido de profesores por razones políticas continuaba hasta fines del año pasado, afectando no ya a activistas y militantes sino a simples simpatizantes de izquierda que a lo más habían participado en un comité de la Unidad Popular. Hay cosas con nombre y apellidos. ¿Continuará aún ésta “depuración”?”

- Le diría que inicialmente se produjo una situación de gran movimiento. Una vez pasada la emergencia inicial se tiende a buscar una estabilidad funcionaria, para que el profesor esté tranquilo y seguro y no tenga una razón para estar inquieto. **Sin embargo como algunos grupos se reúnen o tratan de hacer algo, la acción ha debido continuar.**

- ¿Cuáles son los procedimientos para detectarlos? ¿Interviene Inteligencia Militar?
- Hay variados procedimientos y fuentes. Como en el Ministerio no se conoce toda la gente, investigan las autoridades locales, se consultan diarios antiguos: las fotos de publicaciones pueden servir como pruebas que se agreguen a otras.
- ¿No admite que se haya cometido injusticia? Porque la delación y el soplónaje se hicieron muy fuertes en Chile.
- En muchos casos se reconsideró a personas que ya ‘estaban cuerdas’. Desde luego que hubo denuncias mal intencionadas, pero existen mecanismos de apelación”<sup>59</sup>.

Reconociendo la delación y el soplónaje como prácticas habituales en el Chile de los 70’s, así también al interior del aparato educativo, imperó un ambiente de desconfianza y terror al interior de las escuelas, numerosos son los testimonios de profesores que fueron detenidos en sus propios establecimientos, a veces tomado el plantel completo de profesionales, y muchas de esas veces en presencia de los propios estudiantes.

La profesora Clotilde Soto, se desempeñaba como alfabetizadora de organizaciones campesinas en Talagante, cuando fue detenida a fines del año 1973,

“A mí me detuvieron en Talagante por “Agitadora intelectual”, con todas las pobres que andaban conmigo alfabetizando. Éramos doce mujeres y dos hombres, nos tomaron en la misma sede y nos llevaron al complejo químico. Y ahí llegamos un día veintitantos de septiembre. Nos dejaron ahí toda la noche y al día siguiente nos levantaron aún a oscuras y nos pusieron en el patio, en una muralla y dispararon. Y tú no sabí lo que es la muerte, uno después de eso, uno sigue sintiendo pero no sabe si está vivo o muerto. Entonces uno gritó y después todos gritamos y supimos que estábamos todos vivos. Y nos sacaban de nuevo, nos tiraron. Nadie entendía por qué. Hubo un segundo simulacro, y nos hacían correr. Ahí estuvimos del 21, 22, 23 y el 24 salimos (...).

---

<sup>59</sup> José Ángel Cuevas, op. cit., p. 76. El destacado es nuestro.

Luego de la detención, volvimos a nuestro colegio, y en el colegio nos dicen que nos vamos al Departamento Provincial y allí nos mandan a todos pa' otras partes. De Talagante me mandaron a Naltahua, ahí no pude trabajar, me vine a Santa Rosa de Chena. Y ahí yo tenía que firmar todas las noches, la orden era que yo me quedara ahí en Padre Hurtado, pero yo firmaba y me venía todas las noches Santiago, si pa' que iba a estar haciendo tonteras, tendría que haber arrendado allá en Chena y no tenía plata”<sup>60</sup>.

Durante los primeros tres años de la dictadura muchos profesores, estuvieron relegados en espacios ajenos, escuelas recónditas, con el fin de desarticular sus vinculaciones organizacionales en sus espacios educativos originales. Y en esos nuevos espacios, se mantenían con arresto domiciliario,

“Tuve que cambiar mi rubro, no pude ser más alfabetizadora, ni menos profesora de historia porque a una marxista no le permitían ser profesora de historia. Menos mal yo sabía inglés y me permitieron ejercer como profesora de inglés en básica. Era una locura”<sup>61</sup>.

No bastaba con relegar profesores, al interior de muchas escuelas se controlaron las comunicaciones, prohibiendo las conversaciones de todo tipo con los profesores relegados,

“Cuando llegué a esa escuela de Padre Hurtado, en Santa Rosa de Chena, la Directora me recibió y me dijo, bueno pues compañera –era socialista, nos conocíamos de antes-. Bueno pues señora Clotilde, usted sabe que no tiene que intercambiar conversaciones con ninguno, está prohibido que usted hable con el resto, por lo tanto usted hace sus clases, firma y se va.

Imagínate, entrabamos un kilómetro pa' dentro a pata, a veces iban caminando las profesoras al lado y no podía conversar con ellas (...). Primero fui yo la de la restricción, pero después fueron llegando otros relegados a la misma escuela, el Jaime Lefebre, después llegó la Cristina,

---

<sup>60</sup> Clotilde Soto, entrevista a la autora, 08 de agosto de 2012.

<sup>61</sup> Ibid.

llegaron muchos profesores militantes a esa escuela, y fue tan chistoso porque al final nos juntaron a todos, así que la prohibición de hablar era para todos (...). Uno de los profesores que llegaron de los últimos, era un cabro joven que estudiaba en la USACH, era profesor normalista. Nunca supimos si militaba en algún partido, porque nunca hablamos nada de eso, era muy simpático, tocaba la guitarra y cantaba en la escuela, así que todos lo querían hartito porque tenía como un ángel. Trabajó dos años en esa escuela, hasta que un día lo fueron a buscar a la escuela y lo asesinaron afuera de Padre Hurtado, me acuerdo que después lo buscamos en el Patio 29. Eso les dolió mucho a todos, porque les tocó la parte humana, fuera lo que fuera el cabro a todos los tocó. Entonces desde ese momento, la directora permitió que conversáramos, dijo algo así como que apeló a que aquí todos somos adultos y no vamos a entrar en debates políticos, que no nos corresponden porque no estamos en momento de hacerlo, porque si no, todos vamos a correr peligro, no sólo el que habla, si no que nos exponen a todos. Así que ahí recién empezamos a hablar puras tonteras, pero nos hablábamos”<sup>62</sup>.

La política hacia el profesorado, de ocupación de sus espacios laborales, la disciplina instalada, la infiltración del terror y la persecución aún contra lo díscolos, convirtió al magisterio en uno de los gremios más reprimidos del régimen, llevando a la mayor parte a una necesidad de sobrevivencia que lo hizo adoptar una actitud pasiva frente a los cambios en la educación. En su práctica acaba por internalizar y volverse transmisor del autoritarismo. Faltaba eliminar además su expresión colectiva, para mantenerlo alienado de su rol político como actor social validado y necesario en el debate por la educación.

Para el desarme del profesorado como actor colectivo se adoptaron medidas radicales de depuración de las organizaciones político-sociales que construyó hasta entonces la comunidad educativa. Sin embargo, no resultó fácil desmontar una tradición de largos años de fuerte organización sindical, desde la Asociación General de Profesores

---

<sup>62</sup> Ibid.

(AGP) del año 23', la Federación de Educadores de Chile (FEDECH) de los años 40' a 60', hasta el gran conglomerado que significó el Sindicato Único de Trabajadores (SUTE).<sup>63</sup>

Era necesario para continuar con la lógica de la despolitización y eliminación del enemigo interno al interior del aparato educativo, destruir entonces los constructos de reproducción ideológica que tuviesen los trabajadores organizados, así como eliminar del gremio, su carácter de colectividad y actor social, tal como se había desarrollado en los años de la UP.

La Central Unitaria de Trabajadores se ataca el mismo septiembre de 1973, y el SUTE no alcanzó a sobrevivir más de un mes de una vez instaurada la Junta Militar, se resuelve congelar sus fondos en octubre del mismo año,

“Congélase a contar de esta fecha, el 90% de los fondos que el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación posea en cualquier Institución Bancaria y a cualquier título, tales como, cuentas corrientes, depósitos a plazo, etc.

Asimismo, congélase el 90% de los fondos que este sindicato pudiere poseer en Asociaciones de Ahorro y Préstamo, u otras Instituciones similares.”<sup>64</sup>.

Lo primero y definitorio fue suspender las cuotas que los afiliados pagaban al SUTE, de esta manera inmovilizaron las acciones de este colosal aparato de la sociedad civil. Pero el golpe definitivo, prosperó dos años después (1975), cuando finalmente se decreta la cancelación de la personalidad jurídica otorgada al SUTE<sup>65</sup>, además de la suspensión de personalidad jurídica de otras organizaciones de profesores que aún subsistían, tales como la Unión de Profesores, la Asociación de Educadores de Enseñanza Industrial, Minera y Agrícola, la Sociedad de Escuelas Normales de Chile, entre otras<sup>66</sup>. Designando además, en el mismo decreto, una comisión que administraría los bienes de las entidades ilegalizadas, tales como casas del maestro, edificios y todos los bienes muebles de las mismas, -los cuales fueron luego entregados al simultáneamente creado Colegio de Profesores.

---

<sup>63</sup> Para una revisión de las luchas del magisterio durante el siglo XX, revisar Iván Núñez Prieto, *Gremios del magisterio... op. cit.*

<sup>64</sup> Ministerio de Educación Pública. Decreto Ley 82, Artículo 2º, 31 de octubre de 1973.

<sup>65</sup> Ministerio de Educación Pública. Decreto Ley 1284, Artículo 1º, 19 de diciembre de 1975.

<sup>66</sup> Ministerio de Educación Pública. Decreto Ley 1284, Artículo 2º, 19 de diciembre de 1975.

Fueron también cerrados los canales orgánicos de participación que el magisterio había empleado para expresar sus posiciones e intereses ante el Estado; en efecto, se disolvieron los Consejos Nacionales de Educación, de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JNAEB) y del Centro de Perfeccionamiento, Experimento e Investigación Pedagógica, espacios en los cuales el gremio docente tenía representación<sup>67</sup>.

La estrategia se abordó en dos dimensiones, por una parte la desarticulación paulatina de las organizaciones del profesorado, relegación de profesores e incluso asesinato y desapariciones de sus dirigentes. Pero simultáneamente, se desplegó una política de apropiación de ese mismo potencial, entregando garantías laborales y múltiples discursos respecto a la despreciada “Dignificación del Magisterio”, en tanto profesional de status, y no mero trabajador. Esta nueva estrategia se transformó en una serie de medidas, que fueron cooptando a la gran parte de los profesores que venían siendo críticos de la experiencia construida con el SUTE<sup>68</sup>.

En este marco señalado por la dictadura, de elevación de estatus del profesorado, es que adquiere justificación la decisión de eliminar las Escuelas Normales –claves en la masificación de la educación chilena-, por razones políticas y de seguridad, decidiendo anexarlas a facultades o departamentos de las universidades intervenidas. Se respaldó esta medida con la interpretación de que esto era una elevación de la calidad de la formación de maestros de educación básica y como un paso hacia la profesionalización de la docencia. A través del Decreto Ley N°353, del 15 de marzo de 1974, que estableció un “*sistema nacional de formación de docentes*”<sup>69</sup>. Esta fue la entrada desde la que el régimen abordaría también el problema de la formación docente, al tomarse el área de la formación se evita también la reproducción ideológica y la reorganización del magisterio. Las escuelas normales eran reconocidos espacios de formación integral, vinculada estrechamente al trabajo poblacional y al compromiso transformacional, además de proveer las redes nacionales para la organización de profesores.

---

<sup>67</sup> Iván Núñez, *Cambios en...* op. cit.

<sup>68</sup> Autores que refirieron a esta doble dinámica del régimen militar hacia el profesorado son Iván Núñez en *Cambios en...* op. cit. y Leonora Reyes, *Movimiento de...* op. cit.

<sup>69</sup> Iván Núñez, *Evolución de la política...* op. cit. p. 45

Desmantelar un gigante como el gremio del magisterio requirió abordar diversos aspectos que lo potenciaban. El trabajo de los profesores tenía una relevancia y una legitimidad social que en los sectores populares se traducían un nexo muy cercano, que de ser politizado era una vía tremendamente influyente. Además los profesores como un solo cuerpo, eran capaces de abarcar una tremenda extensión geográfica, porque en todos los rincones del país hay profesorado, es decir cuentan con potenciales redes nacionales, esto es lo que siempre los ha convertido -incluso hasta el día de hoy-, en uno de los sectores de trabajadores articulados más masivos. Y por último, en este periodo, era reconocido por todos los actores sociales, que el profesorado constituyó uno de los gremios más politizados entre todo el espectro social. Frente a estas características del gremio, cristalizados en la experiencia del SUTE, que fue el resultado de años de esfuerzo por la unidad de los trabajadores de la educación, el régimen depuró todas las posibles entradas a la rearticulación de este gigante y además controló y aterrorizó a los profesores que pudiesen llegar a plantearlo. Sin embargo, había que conseguir la cooptación del magisterio a la reconstrucción de la nueva institucionalidad, y entregar una nueva ‘representatividad’ al profesorado que estuviera acorde a las lógicas recién instauradas, eso significó para los militares el Colegio de Profesores.

### **1.3 DIGNIFICACIÓN DEL MAGISTERIO. CREACIÓN DEL COLEGIO DE PROFESORES.**

En este momento de la historia del magisterio, se realiza un giro concreto y material, que consistió en el reemplazo del SUTE por el Colegio de Profesores, pero que adquiere de fondo la implantación de una nueva identidad del profesorado, que surge como un quiebre con alcances hasta nuestros días. La nueva institucionalidad que se pretende construir en el aparato educacional, se instaura astutamente a través del reconocimiento y promoción de la condición “*profesional*” de los profesores, y ya no más como un “*trabajador de la educación*”, que hasta entonces, habría sido la base identitaria que constituía al SUTE, con una orientación y concepción ideológica de clase.

Tras la idea de comprender ahora al profesorado como un técnico-profesional, radica el despojo de su condición de clase, y de su capacidad transformacional y creadora dentro del propio aparato educativo. El profesor es concebido como un técnico, un ejecutor, ya no como un intelectual, ni menos como un creador de sus condiciones. Rápidamente se convierte en un sobreviviente y mero reproductor del autoritarismo que lo invade, y que a su vez, él mismo debe replegar en sus estudiantes. Desde entonces es considerado como otro profesional más, que debe vender individualmente su competencia en el mercado ocupacional, sin ninguna distinción jurídica respecto al conjunto de los trabajadores del sector privado. Y por último, sus instancias de representatividad, se repliegan a un trabajo despolitizado, y por lo tanto, centrado únicamente en las preocupaciones de su gremio, en términos laborales y salariales.

Respecto a esto es relevante señalar que, el profesorado es compuesto en gran parte por una clase media, que se desarrolla como un sector burocrático de los trabajadores, y que una importante fracción del mismo, demandaban desde la década del 60' una instancia colegiada que agrupara al gremio, tal y como ocurría con otras profesiones. Estos argumentos, ya sea por desafección ideológica al sindicalismo magisterial, o por defender las prerrogativas del profesionalismo docente, reaparecieron al momento de evidenciar un vacío en la representación del magisterio, reinstalando el organismo de un Colegio de Profesores, que agrupase a los titulados y ejerciese las funciones propias de las órdenes profesionales liberales<sup>70</sup>. En este sentido, el régimen levanta reivindicación una posición nunca antes otorgada al magisterio, elevando su condición social y laboral, y reasignándole una dignidad que hasta entonces no habría sido nunca reconocida.

---

<sup>70</sup> Iván Núñez, *Cambios...* op. cit. p.7



*Preparando el debate público hacia el anuncio de la creación del Colegio de Profesores, El Mercurio titula "Dignificación del Magisterio".*

*Fuente: El Mercurio, Santiago, 29 de septiembre de 1974.*

“Los maestros fueron mirados años atrás como servidores de segunda categoría. Esto a su vez determinó la posposición económica y social de ellos; el desinterés de las gentes ilustradas por acudir a las aulas magisteriales y como consecuencia de estas situaciones negativas, a la **transformación de la cátedra en una apenas disimulada herramienta de la lucha de clases**. Allí donde se necesitaban voces idealistas y ejemplos de limpieza moral para el desarrollo de las nuevas generaciones se encontró en el campo propicio para la siembra del odio. (...). La inexistencia de un Colegio Nacional de Profesores llevó a estos elementos a la deriva a buscar como única forma para resolver sus angustiosos problemas el padrinazgo político. **La carrera del magisterio se convirtió en una de las más politizadas del país y en ella se daban las condiciones óptimas para el desarrollo de las tendencias antisociales**. Las escuelas y los planteles

pedagógicos han entregado al país por largo tiempo falanges de enemigos con o sin razón del estado social existente y empeñadas en destruirlo”<sup>71</sup>.

Recogiendo *este antiguo anhelo del profesorado, el Colegio de Profesores*, fue creado a un año del golpe militar, cuando ya existía de facto el vacío de una organización magisterial, tras la paralización del SUTE. Se decretó a través de la firma del Presidente de la Junta Militar, General Augusto Pinochet, en una ceremonia realizada en el edificio Diego Portales, con la concurrencia del contralmirante Hugo Castro Jiménez Ministro de Educación y de representantes del magisterio. Además se aprovechar la honorable ocasión para condecorar a dieciocho maestros por su abnegada entrega por engrandecer la patria.<sup>72</sup>

*El Jefe Supremo de la Nación, general Augusto Pinochet, firma el decreto por el cual se crea el Colegio de Profesores de Chile. Fuente: El Mercurio, Santiago, 24 de Septiembre de 1974.*

<sup>71</sup> “Dignificación del Magisterio”, *El Mercurio*, Santiago, 29 de septiembre de 1974.

<sup>72</sup> “Creado el Colegio de Profesores de Chile”, *El Mercurio*, Santiago, 24 de septiembre de 1974.

El decreto de creación es el N° 678 del 01 de Octubre de 1974, en él se estipularon los siguientes considerandos para la fundación de la nueva entidad representativa del magisterio chileno:

“Que la creación del Colegio de Profesores es **una antigua y sentida aspiración del magisterio nacional que ve en ella la forma de conceder a la abnegada labor del profesor la dignificación que el desempeño de su profesión exige.**

Que cabe destacar que el profesional docente requiere más que ningún otro profesional, de especiales condiciones para el ejercicio de su profesión ya que ésta es una abnegada entrega de los mejor de sí mismos, en bien de los discípulos e implica un constante espíritu de superación para preparar a la juventud en los profundos cambios educacionales que vive el país.

Que lo anterior ha determinado que el Supremo Gobierno, consciente de la importancia que en el desarrollo social del país tiene el ejercicio de la docencia, proceda a crear el Colegio de Profesores como la organización única, profesional y moral que promueva la dignificación del profesor.

**Que el Colegio de Profesores viene a ser el nuevo cauce a través del cual el profesorado hará valer sus derechos** y esta entidad estará llamada a marcar nuevos rumbos en el progreso educacional chileno”.<sup>73</sup>

El Colegio de Profesores fue definido y estructurado a imitación de los Colegios de las diversas profesiones existentes en el país, la mayoría de las cuales implicaban el ejercicio privado o “liberal”. Los propósitos del Colegio en su creación eran:

- “a) Propender a la dignificación del profesor en todos los ámbitos de la función social que están llamados a desempeñar,
- b) Promover el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión, regular su correcto ejercicio y velar **porque sus miembros mantengan en el**

---

<sup>73</sup> Ministerio de Educación Pública., Decreto Ley N° 678, 16 de octubre de 1974. El destacado es nuestro.

**desempeño de la función docente una actitud de prescindencia política partidista, como parte de su ética profesional”<sup>74</sup>.**

La ley estableció la inscripción en el Colegio de Profesores como requisito ineludible para el ejercicio de la docencia en la enseñanza pre-básica, básica y media, fiscal y particular (Art. 41°). Es decir, la afiliación era obligatoria para todos los docentes titulados, y se exigió como requisito para poder ejercer laboralmente. Por lo cual se generó una expectativa de masividad en el gremio, “130 mil miembros tendrá colegio de profesores”<sup>75</sup>, que fue efectiva, puesto que no había alternativa si se quería seguir ejerciendo. Este amarre fue justificación para darle legitimidad de representatividad al Colegio durante los primeros años. Y además, se convirtió en la excusa usada durante los próximos diez años, respecto a que el Colegio no pudiese realizar elecciones, puesto que al ser tan vasto su colegiado, que no era sencillo organizar un aparato electoral serio y responsable<sup>76</sup>. De manera que el colegio no se democratizó durante toda la primera etapa de la dictadura, manteniendo dirigentes designados por el mismo régimen durante todo el periodo de mayor desarticulación y represión hacia el magisterio. El mismo decreto de creación se aseguró de resguardar que *“el Ministro de Educación Pública designará las personas que deberán integrar los primeros Consejos de la Institución en todo el territorio nacional y los reemplazantes de estos en su caso”*.<sup>77</sup>

La nominación dirigentes de los Consejeros Nacionales y Regionales del Colegio por parte del régimen, fue una práctica que evidentemente marcó de manera decisiva la política de este nuevo aparato, haciéndole perder independencia y a la larga, también la legitimidad ante los ojos de gran parte de sus propios afiliados. En definitiva, la incoherencia de los dirigentes designados se convirtió en la apertura para la crítica y la acción paralela del magisterio. Hacia el año 1981 aún era un asunto que no presentaba voluntad pronta de ser resuelto, y ya se situaba como una crítica abierta respecto el desempeño del Colegio de Profesores. Respecto de esto, el presidente de la institución en

---

<sup>74</sup> Ministerio de Educación Pública, Decreto Ley N° 678, 16 de octubre de 1974. Art. 1. El destacado es nuestro.

<sup>75</sup> “130 mil miembros tendrá colegio de profesores”, *El Mercurio*, Santiago, 22 de septiembre de 1974.

<sup>76</sup> “Palabra de Profesor. Juan Eduardo Gariazzo. Presidente del Colegio de Profesores A.G.”, *El Mercurio*, Santiago, 18 de octubre de 1981.

<sup>77</sup> Ministerio de Educación Pública, Decreto Ley N° 678, 16 de octubre de 1974. Art. 1 transitorio.

ese momento, Juan Eduardo Gariazzo, responde a la periodista Raquel Correa para *El Mercurio*,

- “¿Está seguro de representar verdaderamente al profesorado chileno?
- En la vida jamás alguien representará a todos; ni cuando es designado, ni cuando es elegido. Y le advierto que yo he sido elegido muchas veces. Hay muchos que no me quieren nada, pero yo me siento tranquilo porque estoy trabajando por el bien de todos los profesores. (...)
- Y entre tanto, ¿usted representa a la autoridad ante los profesores o a los profesores ante la autoridad?
- He sido designado para representar a los profesores. De ahí emana mi libertad para expresarme. **Mi deber es representar la inquietud de los profesores ante las autoridades competentes. Y cuando estoy afligido, acudo al Presidente de la República y ahí me va bien**”<sup>78</sup>.

Por otra parte, la vida interna del Colegio se caracterizó por un escaso desarrollo de la participación de sus bases, hecho explicable porque desde su origen no se concibió como una institución democrática, además de verse dificultada la apropiación del mismo, por las condiciones de restricción existentes en el país, en parte, por el carácter autoritario del régimen mismo, que permea hacia las instituciones que él crea y, en parte, por la generación vertical de los directivos y su composición en la que tienen parte desproporcionada los jefes de establecimientos y otros docentes directivos.

De esta manera se despojó al profesorado de su atención en el debate educacional, se le consideró en las ceremonias y en los discursos, pero se le reprimió en las escuelas y en su organización. Las primeras directivas sobre educación se hermetizaron en el edificio Diego Portales, mientras se dejó para el debate público las nuevas exigencias del uniforme escolar<sup>79</sup>, la alimentación, la falta de establecimientos y el perfeccionamiento de profesores a larga distancia o ‘descentralizado’ como señalaban las autoridades, por ejemplo, a través de debut de los programas de TELEDUC (1977).

---

<sup>78</sup> “Palabra de Profesor. Juan...”, op.cit. El destacado es nuestro.

<sup>79</sup> En *El Mercurio*, Santiago, 12 enero de 1974, 05 de marzo de 1974, 08 de marzo de 1974, 13 febrero 1975, 27 de febrero de 1975, 01 de marzo de 1975, 07 de marzo de 1975.

El ámbito de desempeño que le quedó al Colegio de Profesores radicó en crear y difundir una serie de servicios o “beneficios” destinados a satisfacer las necesidades del docente, pero esta vez, considerado de manera individual. Tales como prestaciones médicas, asignaciones por matrimonio, natalidad, cuota mortuoria, viajes de turismo, etc. Destaca entre estas conquistas, el inicio de la construcción del Hospital del Profesor, que concedió Pinochet al gremio el año 1978<sup>80</sup>, y el traspaso que el régimen le otorga al Colegio de todos los bienes que antes habían pertenecido al SUTE y otras organizaciones sindicales de profesores, y que tal como fue mencionado anteriormente, habían sido confiscados por el régimen a pocos meses de instalada la dictadura.

El Colegio no tuvo los problemas que tuvo todo el mundo sindical que fue toda una gestión para recuperar los bienes, fue todo regresado a la figura de representación. Uno de esos bienes, fue la ‘Casa del Maestro’, una tradicional casona del centro de Santiago, que se reconoce como emblema hasta el día de hoy de las luchas magisteriales,

“Con la firma de la escritura que traspasa la ‘Casa del Maestro’, ubicada en Catedral con Bulnes, se inició la entrega al Colegio de Profesores de los bienes que pertenecieron a las antiguas organizaciones del magisterio, y que se encuentran diseminadas en todo el país. (...)

El Ministro de Educación [contraalmirante Luis Niemann] antes de proceder a la firma de la escritura, en una breve improvisación, manifestó su satisfacción y dijo que esperaba que bajo ‘la sabia dirección de la presidenta [Silvia Peña Morales]’ y de todos los dirigentes del Colegio, estos inmuebles sirvan para entregar diversos beneficios a los colegiados”<sup>81</sup>.

La dictadura construyó una institucionalidad acorde a sus principios para otorgarle un marco de desenvolvimiento al magisterio chileno. Sin embargo, lo evidente fue que el Colegio de Profesores de Chile, se operara como una caja de resonancia de las políticas de la dictadura. La reacción del Colegio ante las iniciativas gubernamentales sobre educación fue siempre de aceptación y aplauso. Y cuando hubo que enfrentar las medidas de

---

<sup>80</sup> “Hospital del Magisterio”, *El Mercurio*, Santiago, 02 de noviembre de 1978.

<sup>81</sup> “El Colegio de Profesores Recibió ‘Casa del Maestro’”, *El Mercurio*, Santiago, 17 de junio de 1977.

depuración ideológica al interior de las escuelas, el Colegio guardó cómplice silencio e incluso justificó las medidas adoptadas.

En 1978, ocurre el segundo gran hito de esta *dignificación del magisterio* que promueve el régimen durante los primeros años de dictadura, se decreta la **Ley de Carrera Docente**<sup>82</sup>. El Ministro de ese entonces, contraalmirante Luis Niemann, señaló al respecto,

“Lo que se persigue con este proyecto no es solamente el mejoramiento económico del profesorado, sino que reglamentar toda la carrera del profesor, de tal manera que le permite perfeccionarse y ser considerado al mismo nivel que todos los otros profesionales egresados de las universidades chilenas (...). Se pretende lograr con esta implantación de la carrera docente incentivar a los alumnos para que opten por la carrera de Pedagogía... Al hacer de la Pedagogía una especialidad de tanto rango como otras profesiones, esperamos que ingrese a tales carreras gente con mayor capacidad”<sup>83</sup>.

La Carrera Docente, fue otra gran disputa del profesorado, fruto de la situación generada luego del traspaso que realizó la dictadura hacia la Escala Única de Remuneraciones<sup>84</sup> (1974), que fue una política salarial que se implementó en desmedro de todos los trabajadores, bajo la justificación de que era necesario hacer un esfuerzo de reajuste para efectos de la reconstrucción nacional. En este sentido, la carrera docente, vendría a subsanar esta situación, bajo la constitución de un estatuto exclusivo para el profesorado en su carácter de profesional, pero que a su vez, sepultaría definitivamente una serie de condiciones laborales administrativas que componían el antiguo estatus de este sector. Si bien, la aparición de la Carrera Docente, recibió críticas de los sectores reagrupados de profesores (como veremos en el siguiente capítulo), tanto ésta medida, como así también el traspaso a las AFP que también se implementará en estos años, fueron reformas que se recibieron con aceptación e incluso adhesión por la masividad del gremio.

---

<sup>82</sup> Ministerio de Educación, Decreto Ley N° 2.327, 01 de septiembre de 1978.

<sup>83</sup> *El Mercurio*, Santiago, 03 de noviembre de 1982. En Loreto Egaña y Abraham Magendzo, *El proceso de descentralización...* op.cit. p.37.

<sup>84</sup> Escala Única de Remuneraciones (1973), establecidas por el Decreto Ley N°272, para regir desde el 1° de enero de 1974.

Ya sea por falta de información, tal vez porque en un principio se formularon como un beneficio. Lo relevante es que situaremos la Carrera Docente como el último eslabón de la exitosa relación entre Estado-Magisterio.

A partir de este momento, se comienza a revelar un giro al interior de la política ideológica del régimen, que se evidencia en una serie de medidas hacia el mundo sindical, comenzando por la dictación del Plan Laboral (1979) de José Piñera que planteará un nuevo trato basado en la liberalización del sindicalismo. Respecto al mundo educacional, esto se materializará en el establecimiento de nuevos principios para el sistema, graficados en la Directiva Presidencial para la Educación (1979), un documento que institucionaliza el nuevo modelo en educación, basado en la privatización, el Estado subsidiario, la gratuidad sólo de la enseñanza básica, entre otras cosas. Esto se materializará en la gran reforma educacional que será la Municipalización, que se afectó directamente el rol del profesorado y sus nuevamente sus condiciones laborales.

Con esta reforma, cambiará para siempre el sistema educativo chileno, iniciando un proceso de liberalización de la educación en todos sus aspectos. Respecto a lo que venía siendo del profesorado hasta entonces, la municipalización significó nuevamente la exoneración de cientos de profesores de sus escuelas, y una vez más, recaer en la incertidumbre de sus condiciones laborales, ya que la recién mencionada Ley de Carrera Docente quedó sin aplicación, puesto que el traspaso de las escuelas a los municipios, significó también que las laborales docentes pasaran a ser reguladas fundamentalmente por el Código del Trabajo.

Frente a esto, el tutelaje que la dictadura ejerció sobre el Colegio de Profesores desde su creación en 1974, implicó que este organismo apoyase todas las transformaciones políticas y educacionales de los 80. Ante el vacío de representatividad, de manera paralela y solapada, los profesores –como tantos otros sectores del movimiento popular- habían comenzado a reagruparse en instancias diminutas, de carácter local, y con lentísima articulación. Pero siempre al tanto de las transformaciones y con la voluntad transformadora intacta. Durante este mismo periodo estas incipientes agrupaciones, comenzarán a dar la lucha por situarse como una voz legítima y alternativa frente a la disputa del magisterio por la educación.

Así es como, el fin de la década de los 70', y la serie de reformas entorno al sistema educacional, se transformarán en un periodo de bisagra, que marcará el quiebre entre la relación Estado-Magisterio. Por una parte, el régimen le quitará el respaldo a su propia creación, liberalizando al Colegio de Profesores; y además, no cumplirá la promesa formulada con la Carrera Docente, ya que quedará caduca una vez que se realice el traspaso de los profesores a los municipios. Esto se afectó directamente su condición salarial del profesorado y una serie de beneficios que el gremio habría acumulado en años, con ambas promesas no cumplidas, tras la pérdida del tutelaje, el gremio ahora en su masividad comenzará a reformular su oposición al régimen. Generando la apertura a la década de los 80'.

## CAPÍTULO II

### REAGRUPACIÓN, COORDINACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEL PROFESORADO (1975-1981)

Luego de los fallidos intentos de reagrupación partidaria, la rearticulación del movimiento popular en dictadura, comienza a darse tempranamente a partir de los años 1975 y 1976, estas primeras expresiones de organización social, presentaron características de una reagrupación con arraigo territorial y un carácter fuertemente poblacional. Se trató principalmente de dinámicas de contención que surgieron al alero de iglesias locales, ya sea por cobijar en ellas las primeras denuncias de represión y violación a los derechos humanos, o bien, por convertirse en espacios para paliar los efectos de la represión a través de instancias de asistencia y solidaridad,

“La Iglesia jugó un papel de primer orden en el proceso de rearticulación del mundo popular bajo el régimen militar. Ella, en primer lugar, **se constituyó en una suerte de espacio para-estatal de reunificación**: es, por una parte, prácticamente el único espacio de reagrupación tolerado desde donde se desarrollan un conjunto de iniciativas de acción social, así como también iniciativas políticas y culturales impulsadas por los sectores más politizados.”<sup>85</sup>

Fue a través del espacio que propiciaban las Vicarías en diferentes territorios, que ésta plataforma pudo expandirse y reproducirse a través de la construcción de redes de solidaridad y confianza, con un cariz de expresiones artístico-culturales, con las que se fue rompiendo gradualmente el terror, recreando lazos y abriendo paso hacia una politización del mundo popular, como una función *simbólica* del quehacer político<sup>86</sup>.

Este también fue el proceso que desarrollo el mundo sindical, al que pertenecen las organizaciones de profesores. Actores que habiendo sufrido de una profunda desarticulación, el vacío de sus instancias organizacionales, la persecución y represión de sus dirigentes. Sin embargo, son ellos, los que ahora en otra lectura del quehacer político, se comienzan a reencontrar en los espacios que facilita la iglesia a través de sus vicarías. En

---

<sup>85</sup> Gonzalo De La Maza y Mario Garcés, *La explosión de las mayorías. Protesta Nacional 1983-1984*, Santiago, ECO Educación y Comunicaciones, 1985, p.16.

<sup>86</sup> *Ibid.*, p.13.

este sentido, la idea del carácter *poblacional* del movimiento popular, tiene que ver con la territorialidad, los tipos de sociabilidad, las nuevas prácticas éticas organizacionales e incluso económicas. Está relacionado con una noción cultural de la reestructuración del movimiento popular en estos años. Sin embargo, es importante remarcar que aquellos que se reencuentran en estos espacios, son también los mismos actores previos; militantes, sindicalistas, obreros, dirigentes que experimentaron la construcción y el fracaso de la UP, para luego ser víctimas de la represión de la dictadura, “*Se trata del militante de partido que, sin abandonarlo, se ha convertido ahora sobre todo en representante de su medio poblacional en el partido y ha dejado de ser principalmente representante del partido en la población.*”<sup>87</sup>

Así también el magisterio, en el marco de la reconstrucción del movimiento popular, tendrá sus primeros atisbos de reagrupación al alero de las vicarías, desplegando por varios años un trabajo territorial, poblacional, basado en la expresión artística. Pero sostenido a través de la militancia clandestina de muchos de sus integrantes, que mantenían la convicción de que la rearticulación del profesorado era un objetivo necesario para la reactivación del movimiento popular.

## **2.1 DESDE LOS DECALES (1975-1978).**

La militancia había sido duramente perseguida y reprimida, a la altura de estos años el MIR había sido prácticamente desintegrado por los aparatos de inteligencia y el Partido Comunista estaba a punto de enfrentar su año negro<sup>88</sup>. Si bien, esto obstaculizó el operativo de los partidos, la militancia permaneció de manera clandestina y muchas veces de manera autónoma en los diversos espacios/territorios donde se desarrollaron estos sujetos. Ahora relevando otra identidad, la de estudiante, la de poblador, la de profesor, etc. en una nueva dinámica de organización.

---

<sup>87</sup> Guillermo Campero, op. cit. p.17.

<sup>88</sup> Rolando Álvarez, *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980)*, Santiago, LOM Ediciones, 2003.

Testimonio de este tránsito es la profesora de inglés Clotilde Soto, militante clandestina del Partido Comunista en este periodo, describe las tímidas primeras labores partidarias, hasta el brutal encuentro con la represión, a partir de lo cual llegó a albergarse en la Vicaría, desde donde surgirán las primeras reagrupaciones de profesores,

“Me llevaba toda la propaganda del partido envuelto en paquetes de regalo. Me detenían en Padre Hurtado y Malloco, y te revisaban todo. Pero yo igual me iba cargada de panfletos. Y allá yo repartía, había puntos de contacto donde yo repartía el material. Pero en ese tiempo hacíamos un trabajo así no más de repartir información, como manifiestos, no más. Pero después que yo regresé a Santiago, y me fui a la Pincoya [1976], ahí me pillaron, porque cayó toda la dirección del Partido Comunista y ahí me detuvieron de nuevo, pero esta vez me llevaron a Villa Grimaldi, donde me torturaron (...).

**Cuando me soltaron, empecé a ir a la Vicaría de la zona norte, que quedaba en Independencia con Dorsal –ahora hay un CEPECH ahí-, y ahí me encontré con más historias, y de a poco empezamos a juntarnos, y así a hacer peñas para juntar a más profes.”<sup>89</sup>**

A través de las actividades recreativas y expresiones artísticas, se comenzó a romper el silencio y reconstruir confianzas. En esas instancias se comenzaron a compartir los diagnósticos sobre la situación nacional. Reuniones fraternas, de solidaridad, donde se fueron gestando las primeras murmuraciones colectivas contra la dictadura.

“Entonces casi todos los que estábamos ahí, habíamos recibido algún tipo de represión, habíamos sido presos, perseguidos, echados, exonerados, relegados, etc. Y en vista de eso nos empezamos a juntar y el que tenía un nexos con una escuela avisaba y empezó a llegar el de allá, el de acá, y así llegamos a tener nosotros como cuatrocientos cincuenta profesores inscritos, pero sabíamos que teníamos un ámbito de llegada mucho mayor (...). La zona norte en ese tiempo era Conchalí grande, llegó un momento en que no daba abasto la sede de la Vicaría así que nos tomamos la Iglesia San Alberto

---

<sup>89</sup> Clotilde Soto, entrevista a la autora, 08 de agosto de 2012.

y después la gente del Salto se reunían en la iglesia no sé cuantito del salto, y después otro grupo se reunía en la iglesia Santa Filomena en Recoleta y también en la Viñita, y también la que está en Olivos, en Einstein la de Fátima. **Bueno teníamos todas las iglesias tomadas nosotros.** En nuestra zona estaba el obispo Urton, era un hombre muy instruido y comprometido con nosotros.”<sup>90</sup>

La ocupación de las sedes de las vicarías y el apoyo de ciertas personalidades eclesiales, fueron los elementos convergentes que propiciaron la reagrupación de estos sujetos. Procesos similares estaban ocurriendo simultáneamente en otros sectores de Santiago, en la zona oeste se ubicó la profesora Mercedes Jerez, militante MAPU que había tenido un trabajo muy activo durante la UP, refrenda que a través de su vinculación con la iglesia llega a ser parte de esta nueva instancia de trabajo,

“Yo iba a misa, y mi hermana estaba viviendo en La Marina, que es una calle de la parte sur, y entonces allí hacía misa **Pierre Dubois, y él me avisó de que existían estas reuniones de profesores,** y empecé a asistir con Traverso, fue el primero que conocí. Pero luego dije yo, me voy a poner en una Vicaría que me quedara más cerca, transité por todas las Vicarías de los alrededores, y finalmente porque me gustó Monseñor Alvear, me quedé en la Vicaría de la zona Oeste, donde habían muchos profesores. Agrupados en torno a un profesor de universidad, que no recuerdo como se llamaba, porque nosotros tratábamos de borrarlos de la cabeza todos los nombres [...]. Él era brillante y encabezaba el DECAL Oeste.”<sup>91</sup>

A poco tiempo de comenzar el funcionamiento de las Vicarías, se implementó al interior de ellas un espacio destinado para atender exclusivamente las necesidades de los trabajadores, el **Departamento de Capacitación Laboral (DECAL)**. Esta era una instancia que agrupaba a trabajadores de cualquier especialidad, que llegaban en busca de orientación o auxilio, tras algún problema, principalmente era casos de despidos

---

<sup>90</sup> Clotilde Soto, entrevista a la autora, 08 de agosto de 2012. El destacado es nuestro.

<sup>91</sup> Mercedes Jerez, entrevista a la autora, 19 de noviembre de 2012.

injustificados. Progresivamente, ese espacio se convirtió en un albergue desde el cual se construyó y compartió un diagnóstico de la situación nacional,

“DECAL es una instancia abierta de reunión de todas las organizaciones populares de un determinado sector geográfico. Es, fundamentalmente, un lugar de educación popular, creado para suplir las insuficiencias de las organizaciones sindicales. DECAL ha pretendido vincular el sindicato con las organizaciones poblacionales, los centros juveniles, los grupos culturales, las comunidades cristianas, las mujeres, etc... Se busca proporcionar una conciencia política unitaria.”<sup>92</sup>

Esta sería la característica fundamental de los DECALES, la búsqueda de criterios de unidad y de convergencia populares, surgidos desde la base, superando todo tipo de sectarismos y dependencias. En definitiva, lo que se buscaba en cada DECAL era la recreación de una cultura popular reprimida.

Estos objetivos se profundizaron con mayor alcance en algunos lugares, unos de ellos fue el DECAL Sur, que estaba ubicado en la Séptima Avenida, paradero 17 de la Gran Avenida, comuna de San Miguel. Este espacio tuvo la particularidad de estar bajo el alero del padre Pierre Dubois, quien otorgó especial relevancia al reencuentro entre trabajadores. Sobre estas condiciones, en éste DECAL se comenzaron a frecuentar una significativa cantidad de profesores, lo que propició que tempranamente se tomara la decisión de segregarse como grupo exclusivamente de profesores, encaminando un diagnóstico particular hacia la construcción de un propio sindicalismo. Para ello, se comenzaron a fijar reuniones para tratar la especificidad de su situación laboral y compartir la información e interpretación respecto a la nueva institucionalidad educativa. De esta manera, surge en el año 1977, la primera Comisión de Educación.

En la constitución de esta Comisión de Profesores al interior del DECAL Sur, se reconoce la participación de dos profesores que posteriormente continuarán con los

---

<sup>92</sup> Hervi Lara, “Escuela Popular como alternativa de educación”. Trabajo realizado sobre el DECAL de Renca. Presentado en el Encuentro Latinoamericano de Alfabetización, *Aprender a leer la realidad para escribir la historia*, Bogotá. Colombia, 1981, p.10. Proporcionado por el propio autor.

procesos de organización magisterial, ellos son Samuel Bello<sup>93</sup> y Alejandro Traverso<sup>94</sup>. Éste último relata su incorporación al DECAL Sur, desde una perspectiva de militancia y la conformación de equilibrios de la izquierda partidista en estas primeras instancias de reorganización,

“A través de mecanismos que existían en esa época, tomé contacto con la gente de la Vicaría Sur que estaba armando este DECAL y que tenía sectores de trabajadores (...). Llegué allá, por el PS y había un personaje metido ahí que era Samuel Bello, y había un personaje que coordinaba todo que era José Sanfuentes (ahora rector del Instituto ARCOS). Ahí el Vicario era Ferrer, que era secretario del Cardenal Silva Henríquez y nuestro asesor pastoral era Pierre Dubois.

“Se fue armando un pequeño equipito, y llegamos a la conclusión de que no bastaba con apoyar la sindicalización de los trabajadores en general, si no que teníamos que armar lo nuestro como educadores. **Construir nuestro propio sindicalismo.** Así se armó la comisión de educación, la Comisión de Profesores del DECAL sur”.

“Bueno y empezamos a trabajar, en ese tiempo teníamos una alianza privilegiada con el PC. Proveniente además de todo lo que había sido la experiencia de la Unidad Popular. Y ahí quedó la *troika* que era Samuel Bello (MAPU OC), Carlos Mena por el PC y yo (PS-Almeyda).<sup>95</sup>

Traverso entrega un balance de las militancias partidarias que componen tempranamente esta nueva instancia, dando por establecido que a pesar de las militancias clandestinas que permanecían en este periodo, existía una cierta comunicación y convergencia entre los partidos que conformaron la línea política de la Unidad Popular. Esta *troika* como él le denominó, conformará el equilibrio entre las fuerzas partidarias que compondrán el ejercicio de oposición del magisterio durante todo este periodo. Efectivamente en un afán por pluralidad y unidad de la oposición, en la construcción de un frente antifascista, hubo participación desde otros sectores, como desde el MIR hasta

---

<sup>93</sup> Samuel Bello, profesor de filosofía, reconocido militante del MAPU fracción Obrero Campesina. Fue dirigente del SUTE, y fundador del DECAL Sur.

<sup>94</sup> Alejandro Traverso, profesor, militante del PS fracción Almeyda. Dirigente del DECAL Sur.

<sup>95</sup> Alejandro Traverso, Entrevista a la autora, 30 octubre de 2012. El destacado es nuestro.

inclusive la Democracia Cristiana, sin embargo, la cohesión fue permanentemente generada a partir de estas tres fuerzas políticas, manteniendo la lógica de la continuidad de la UP.

Desde el DECAL Sur comienza a irradiarse esta experiencia de reagrupación. Concretamente el trabajo en estas comisiones de educadores en los primeros años, consistió en reuniones periódicas que convocaban a los profesores del sector. Respecto de esto, el profesor de filosofía Samuel Bello, pone el énfasis en el tipo de trabajo que era necesario realizar en ese momento,

“El objetivo era que la gente hablara, espantar un poco el miedo, entonces siempre formábamos grupos en las reuniones, para que todos tuvieran su oportunidad de decir su palabra. Y en el fondo relajarse, e interrelacionarse”.<sup>96</sup>

Los temas tenían relación con diagnosticar la situación general del país, en específico respecto a educación, que si bien, la dictadura no había planteado aún ninguna reforma de fondo al sistema, si había ya muchas medidas que afectaron directamente al magisterio como cuerpo organizacional y sus condiciones laborales individuales. Tras juntarse regularmente a discutir sobre estas temáticas, el resultado ineludible era promover esas actividades en los espacios respectivos de los participantes, levantar esas reflexiones en los establecimientos educacionales que se pertenecieran.

Estas experiencias se replegaron en las otras vicarías, y se formaron redes con aquellas que ya habían iniciado un trabajo similar paralelamente. Una de las experiencias que duró varios años y que fue posteriormente sistematizada, fue el caso del DECAL de Renca, donde se llegó a tener un boletín informativo e inclusive a generar una propia escuela autogestionada,

“(…) en 1977 se formó la primera Escuela Popular, como respuesta a la marginación educativa que se ha descrito anteriormente.

Durante el mes de enero de aquel año, se presenta en funcionamiento semilegal, bajo el alero de un Centro de Madres y un Club Deportivo. El local carece de muebles; los 90 asistentes (entre 8 y 16 años la mayoría),

---

<sup>96</sup> Samuel Bello, entrevista a la autora, 26 de noviembre de 2012.

deben llevar sus propios bancos y regresarlos a sus casas una vez terminadas las actividades. Estas son participativas y están ligadas a los valores propios del pueblo, como por ejemplo la solidaridad expresada en la campaña ‘El ropero del niño’: los participantes de la Escuela llevan vestuario, juguetes, alimentos a otras poblaciones, campamentos, comedores infantiles. Otro valor destacado es el respeto hacia la persona del trabajador: los trabajadores son transformados en profesores a través del diálogo.

En 1979, los niños y pobladores instan a continuar la experiencia, argumentando que las actividades que ésta desarrolla proporcionan tranquilidad en los hogares (evitan el alcoholismo, la drogadicción); la Escuela supe ayuda a superar los problemas de aprendizaje arrastrados durante el año de educación formal.

La Municipalidad no acusa recibo de la inquietud de los pobladores. Por lo tanto, ellos mismos se responsabilizan de la Escuela y, mediante su acción, la legalizan. (...)”<sup>97</sup>

La experiencia de escuelas populares al alero de los DECALES se replica en otros sectores, profundizando cada vez más la vinculación de la comunidad con su propia educación. Los educadores de los DECALES centran su actividad en la difusión del problema educacional en sus respectivos espacios, de tal manera que se reconozca como un problema que afecta fundamentalmente a los sectores populares. Por esto, se construyen boletines y documentos informativos. Además hacen perfeccionamiento docente, en el marco de estas reuniones de educadores, se comprende que la reflexión común y la búsqueda de alternativas educacionales es una tarea propia y necesaria en el contexto. Y se construye hacia la conformación de las escuelas populares como una respuesta alternativa y popular hacia el autoritarismo.

Todos estos afanes se van consolidando en distintos niveles en cada uno de los diversos DECALES. En el sector norte, encabezado por Conchalí, la práctica se fundó en la generación de actividades de carácter cultural y recreativo, con una finalidad de convocar, asociarse, recordar y compartir informaciones entre los profesores,

---

<sup>97</sup> Hervi Lara, “Escuela Popular como...”, op. cit.

“Hicimos varias veces, estas charlas sobre las AFP y sobre la municipalización que estaba partiendo en ese momento. La cosa es que hacíamos trabajo. Una de las chivas era eso de hacer folclore po’. Primero nunca faltaba el tecito, el cafecito. Y llegaban folcloristas, el Yañez, el Quelentaro, el Illapu. Fíjate que con el Illapu en la iglesia San Alberto hicimos la celebración de la Revolución de Nicaragua [1978] era una actividad sólo de profesores, y llegaron como ciento cincuenta, fue increíble.”<sup>98</sup>

Por otra parte, hubo DECALES que alcanzaron un profundo trabajo en términos educativos, uno de ellos fue el de la zona Oeste, principalmente en la comuna de Maipú, donde trabajaba activamente la profesora Mercedes Jerez,

“Tratábamos de tener un pie en la realidad o sea conocer lo que estaba pasando en los distintos colegios del sector, por eso teníamos personas encargadas, ellas venían a la reunión y decían mire en mi escuela pasó tanto, y entonces veíamos qué hacer. **Porque un poder grande, que el profesor no había perdido, era el poder al interior del aula** y entonces en muchas cosas como dinámicas, de presentación, juegos con naipes, etc. Íbamos al CIDE<sup>99</sup> y proponíamos un tema y ellos confeccionaban el material de apoyo, y ese material después lo fotocopiábamos. Y todas esas las íbamos a dejar a los encargados para que los profesores hicieran esas actividades en sus aulas.”<sup>100</sup>

Desde esta perspectiva se reinstala el énfasis político en el ejercicio de la pedagogía. La disputa por una criticidad, reflexividad y autodeterminación de las prácticas pedagógicas y de los profesores como sujetos. No sólo en la búsqueda metodológica, sino en el ejercicio creador de enseñar y en la potencialidad que producía el encuentro entre educadores, desde donde podía reflejarse y reconstruirse la subjetividad de los mismos,

---

<sup>98</sup> Clotilde Soto, entrevista a la autora, 08 de agosto de 2012.

<sup>99</sup> El CIDE Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, durante la dictadura colaboraron con actores del movimiento popular con didácticas y orientación de Educación Popular.

<sup>100</sup> Mercedes Jerez, Entrevista a la autora, 29 de noviembre de 2012.

“Recuerdo haber hecho una charla sobre educación sexual a profesores, se invitaba a todos, no solo a la gente de oposición, llegaba mucha gente. Además que nosotros no nos presentábamos como dirigentes nos quedábamos atrás, nadie daba la cara como de que dirigía esto, entonces al cierre como que todos miraban para ver si había otra vez, pero nadie decía nada, en ese sentido se perdía un poco la continuidad. Pero es que no queríamos aparecer porque el que aparecía como dirigente o perdía el trabajo, se lo llevaban preso o pasan mil cosas. No éramos dirigentes públicos, éramos clandestinos (...).”<sup>101</sup>

El riesgo permanente de verse vinculado a la organización de este tipo de actividades, aún se presentaran aparentemente con un carácter estrictamente educativo, podían igualmente arriesgar el despido de sus participantes de su establecimiento laboral. Por esto, los convocantes se mantenían en secreto, propiciando encuentros donde la horizontalidad opera como una práctica fecunda, que brinda las posibilidades del encuentro entre sujetos, pero a su vez, también el refugio de los dirigentes,

“Ese encuentro de educación sexual, lo convocamos en el colegio de las Ursulinas (que las monjitas las prestaban), entonces la gente iba con confianza porque era ahí, porque creían que era algo súper aprobado por toda la sociedad. Además era un espacio protegido y cuidado por las monjitas. Entonces el CIDE nos hizo naipes de educación sexual, y yo fui mirando las láminas para que fuesen adecuadas de ingresar a la escuela. Entonces siempre había como una fundamentación teórica más el material de apoyo con el cual ellos entraban al aula. En esas reuniones nosotros explicábamos los naipes y hablábamos sobre por qué había que orientar a nuestros jóvenes en esos temas. Y lo aplicaban directamente a los estudiantes en cada colegio. Vino mucha gente para aprender las dinámicas, y prepararlas.

Hacíamos perfeccionamiento docente con temas de educación sexual, de derechos humanos, de lo que fuera, porque **pensábamos que el poder del**

---

<sup>101</sup> Ibid.

**profesor, estaba en el aula en ese momento, no estaba en el mundo social.**”<sup>102</sup>

Por su parte, en la zona Oriente se conformó otro DECAL, con las particularidades de ese territorio, es decir, con una importante presencia de sindicatos de colegios particulares, que tempranamente se situaron desde la oposición al régimen,

“Nos conformamos un grupo que veníamos de colegios particulares subvencionados, particulares privados y municipales. (...) Empezamos a trabajar en el DECAL Oriente por ahí por el 78, 79 (...). En ese proceso nos reuníamos en la Plaza Ñuñoa todas las semanas, religiosamente, todos habíamos sido militantes, teníamos esa cultura de la disciplina. En el DECAL había exMAPUS, MAPUS, exPCR, PCR, PC, PS, y muchos independientes. (...) También éramos más mujeres. La otra cosa que nos unía, además, que todos habíamos vivido el Golpe en la Universidad, recién saliendo de la U, teníamos bastante energía y como que se nos había cortado el impulso. (...) Nos odiaban porque éramos anarcos ‘por examen de sangre’ como nos decían... porque resulta que siempre hacíamos las cosas con un sentido, nos daba lo mismo las órdenes de los partidos, nosotros armábamos la historia, y no nos venían a muñequear antes de las Asambleas, cuando se juntaban todos los profes de la Coordinadora. Éramos una tropa de mujeres ‘bien paraditas en el mundo’, entonces no era tan fácil manejarnos.”<sup>103</sup>

Habiéndose creado en cada DECAL un trabajo territorial con características propias definidas, se comenzó a conformar un cordón de profesores que mantienen una lógica de diálogo y articulación. Esta comunicación se activa de manera definitiva ante la coyuntura que propicia la dictación de la Carrera Docente (1978), y la nula representación por parte del Colegio de Profesores, ante esta nueva condición que instalaba la dictadura. De manera que, este diálogo incipiente entre las diversas localidades y estas experiencias, se convirtieron en el contenido y la plataforma para la construcción de una Coordinación General que abarcaría toda la región Metropolitana.

---

<sup>102</sup> Ibid.

<sup>103</sup> Isabel Guzmán, dirigente del DECAL Oriente. En Leonora Reyes, *Movimientos de educadores...*, op.cit. p.225.

## 2.2 LA COORDINADORA METROPOLITANA (1978-1979)

A partir de 1977 y 1978, se asiste a lo que se denominó en la época el “fin del reflujo” del Movimiento Popular y que se expresó, en primer lugar en las movilizaciones en torno a derechos humanos (Familiares de Detenidos Desaparecidos), luego de la organización sindical, a partir de la puesta en marcha del Plan Laboral –y dentro de sus marcos legales- y también en la reaparición de luchas poblacionales de carácter reivindicativo en torno a necesidades básicas.<sup>104</sup> El movimiento popular a su vez también se encuentra en una etapa en la que está espesando sus prácticas de asociación, en respuestas políticas que enfrentaron directamente al régimen.

El primer paso público que da cuenta de esta articulación territorial de profesores organizados, fue en noviembre del año 1978, cuando llega una carta al Colegio de Profesores firmada por 500 profesores de diferentes zonas de la Región Metropolitana, conteniendo la primera crítica pública a la existencia y práctica de la oficialista institución,

“La organización [el Colegio] no ha tenido desde su creación ningún dirigente elegido por sus integrantes; realiza congresos y eventos internacionales sin ningún conocimiento ni participación de sus bases; pasa por sobre sus propios acuerdos de Congreso; jamás ha consultado ninguna materia a sus colegiados; insólitamente acepta y hasta aplaude iniciativas tendientes a convertir la educación en una mercancía y a poner la educación técnico-profesional al servicio de corporaciones privadas. (...) El Colegio no representa con fuerza, en las instancias pertinentes, las precarias y antipedagógicas condiciones materiales en que se desarrolla nuestra actividad personal”<sup>105</sup>

Esta publicación fue la primera declaración crítica respecto a la inmovilidad, autoritarismo y secretismo que practicaba el Colegio de Profesores, frente a la nula representatividad que ejerció ante la dictación de la Carrera Docente. Por primera vez sale a la luz la articulación de los profesores, inaugurando una nueva etapa en la organización

---

<sup>104</sup> Gonzalo De La Maza y Mario Garcés, op. cit. p.13.

<sup>105</sup> “Maestros critican a directiva de Colegio de Profesores de Chile”, *La Tercera*, Santiago, 11 de noviembre de 1978, p.10.

magisterial y así también en correspondencia al movimiento popular. Coincidente al momento en que la dictadura comenzará a revelar su nuevo trato con el mundo sindical y así también sus reformas de largo alcance respecto al sistema educativo.

Por razones operativas y geográficas, la articulación se fue concentrando en el DECAL de la zona centro, ya que éste predominó como uno de los más masivos, y confluyó como punto de encuentro con los otros DECALES. Además, estaba el interés político de fortalecer este espacio como un punto de convergencia, es por esto que, por ejemplo, Samuel Bello que había formado en un origen el DECAL Sur, se trasladó al DECAL Centro para fortalecer esta instancia y construir en base a ella, una creciente articulación.

A ésta instancia se adhiere el profesor de lenguaje Jorge Pávez, quien se acerca al DECAL Centro invitado silenciosamente por un colega del Instituto Nacional,

“[decidí ir a esa reunión del Día del Maestro]. Era en el Auditorium Don Bosco y allí me encontré con muchos profesores y recogí un espíritu nuevo en que se recordaba lo que habían sido las antiguas conquistas de los profesores; se reclamaba abiertamente a través de un libreto, porque no había un discurso [...], unas canciones bastante puntudas para la época, en el sentido que se reclamaba abiertamente de lo que estaba ocurriendo [...], de modo que hacer canciones iba generando entre los que estábamos allí un código que permitía ver que había cierta sintonía.”<sup>106</sup>

Durante el desarrollo del encuentro, que a mí me sorprendió mucho, me dieron otro papelito para ir a otra reunión y yo decidí ir a esa reunión, que se hizo en Santa Rosa casi al llegar a Avenida Matta, en lo que se llamaba el DECAL, el Departamento de Acción Laboral de la Iglesia y allí me encontré con Samuel Bello.”<sup>107</sup>

Por esos años, la joven profesora Sofía Colodro, recién egresada de Pedagogía en Lenguaje, llega a la Coordinadora Centro tras la invitación que se le hace en el Instituto Luis Campino donde realizaba su práctica,

---

<sup>106</sup> Jorge Pavez, entrevista en José Ángel Cuevas, op. cit. p. 89.

<sup>107</sup> *Ibidem*.

“Yo recuerdo la primer vez que fui a la coordinadora, que era un día viernes, íbamos los viernes, eh, y ahí conocí unos monstros, había una cosa, había un acto de algo, puros profes, pero había ene, y cáchate el año que estamos hablando, de la fecha [1978], no me acuerdo claramente si era noviembre o diciembre, ponle fin de año, o sea, un periodo pesado tanto con mucha pega pedagógica, como con lo que significa fin de año para todo el mundo. Y aún así habían muchos profes reunidos, yo diría que por lo menos unos cincuenta, sesenta, que eso era mucho, una tremenda cantidad. Y allí conocí a un monstro, recuerdo que este gallo estaba, no sé si arriba de una silla o algo, y hablaba, de educación, de las cagás que estaban pasando en este país, y yo, pensaba el gallo capo! Era el Bello [Samuel Bello], fue espectacular. Y de ahí los empecé a conocer a todos.”<sup>108</sup>

Por su parte, los ex dirigentes del SUTE se negaban a la conformación de una entidad paralela de representación de los profesores, ya que el ideal que ellos perseguían era reconstruir el antiguo anhelo del magisterio de volver a tener un Sindicato Único de Trabajadores de la Educación. Este grupo de ex dirigentes del SUTE estaba conformado entre otras personalidades por Julio González, Ramón Meneses, Alfonso Bravo y Gastón Gil, de la Democracia Cristiana; y Eduardo Hurtado, Franklin Recabarren por el Partido Radical. Este grupo se atrincheró en el CEA, y desde allí recibían apoyo financiero desde sindicales internacionales que solidarizaban con la oposición chilena.<sup>109</sup>

La oposición del CEA a la conformación de la Coordinadora fue directa sobre sus respectivos militantes, especialmente sobre las juventudes del Partido Comunista, que están trabajando por ésta vía de rearticulación gremial,

“Fue una insolencia para los viejos que estaban ahí, y ellos nos bautizaron como los ‘niñitos de la Vicaría’, como consecuencia le dieron orden al Carlos Mena que tenía que salirse de ahí. Se armó la pelota, el Mena desapareció un tiempo. Los cabros jóvenes del PC se rebelaron y decidimos ampliar esto, y la comisión de educación que estaba en el DECAL sur, creamos la comisión de educación acá en el DECAL centro, y ahí

---

<sup>108</sup> Sofía Colodro, entrevista con la autora, 06 de septiembre de 2012.

<sup>109</sup> Alejandro Traverso, entrevista con la autora, 30 de octubre de 2012.

aparecieron otros próceres, que es Jorge Pavez, Samuel Bello que se había desplazado a crear la comisión al centro y luego se abrió a la zona norte. Y ahí creamos una organización, la Coordinadora Metropolitana de Educadores. Y empezamos a hacer actividades, foros, actos, un montón de cosas, peñas.”<sup>110</sup>

Hubo mucha oposición de los partidos tradicionalistas por dar el paso político a esta instancia, principalmente desde los focos de antiguos dirigentes del SUTE, en su mayoría del PC. Se generó a partir de la apertura de estas instancias de articulación un recelo por parte de los partidos políticos tradicionales. Jorge Pavez comenta que al momento en que se comienza a integrar a esta instancia de reagrupación del magisterio, la dirección del PC no le brindó su respaldo,

“ [...] Me acuerdo que hablo con la Dirección del Partido, que he conocido a esta gente de la Coordinadora Centro y que me parece interesante, los viejos del partido con una mirada muy crítica de la Coordinadora, dicen que son todos ultras, yo les digo ‘no, no me parece que sean ultra, la verdad es que discutimos, es al contrario, me parece que son muy moderados, y que tienen una mirada así de construcción real’<sup>111</sup>.

Esta oposición a la construcción de una instancia alternativa al Colegio de Profesores por parte de los *viejos* PC se debía en primera instancia a que ellos tenían la intención de replicar el SUTE como orgánica de representación para el magisterio y no crear nuevas figuras, sin embargo, según los militantes más jóvenes, para esos años y las condiciones en que se generaron las primeras reagrupaciones de profesores, una orgánica como la una Coordinadora entre espacios locales, parecía lo más coherente y necesario para el momento que se estaba viviendo. Esta percepción era reflejo del trabajo en la calle, de permanecer y palpar el ánimo del movimiento popular,

“A nosotros nos parecía que esa era una situación absurda, porque ellos no estaban en ejercicio, todos nosotros estábamos trabajando y por lo tanto no conocían lo que significaba el temor en la gente y las dificultades que

---

<sup>110</sup> Ibid.

<sup>111</sup> Ibid.

existían para organizarse. Y que era un asunto absolutamente utópico, que no tenía sentido, y desde ese punto de vista a mí me parecía mucho más lógico y más posible y más viable y más interesante en lo que estábamos nosotros, y entonces ahí yo plantié la necesidad de incorporarme formalmente como expresión del Partido en la Coordinadora Centro. Hablé con Samuel [Bello], él me presenta, dice que ‘el compañero no sólo trabaja en el Campino -de lo que estaban muy contentos porque era un colegio de Iglesia- sino que además es militante del PC y en esa característica entré a participar.’<sup>112</sup>

A pesar de las desaprobaciones, la Coordinadora Metropolitana de Educadores CME, permaneció operando como una organización de hecho y logró conformarse sobre la plataforma de los trabajos en los espacios locales y además, con una perspectiva de pluralidad de partidos políticos. De manera que en esta instancia, era posible encontrarse en un diálogo amplio de la izquierda, desde MIR, MAPU OC, PC, PC-AP y PS-Almeyda, en definitiva el grueso de lo que después se conformaría en el Movimiento Democrático Popular,

“Si bien, había distintas visiones, nosotros nos reuníamos y estructurábamos actividades diferentes. Todo esto como una corriente de expresión al interior del Colegio de Profesores. El colegio ya se había creado, todos nosotros estábamos obligados a ser colegiados, por lo tanto, estábamos dentro del colegio como Coordinadora que expresaba ideas críticas, planteábamos distintas cosas sobre lo que estaba ocurriendo, hacíamos encuentros en los DECALES.”<sup>113</sup>

El funcionamiento de la CME, se construyó y se nutrió sobre la base de los trabajos locales que mantuvo cada DECAL, es por ello, que cada zona mantuvo sus propias características. Jorge Pavez, haciendo un recuento de esta experiencia de la articulación del magisterio, esboza una caracterización para cada uno de los zonales,

“Sobre la Coordinadora Metropolitana, también con presencia distinta, se organizó en zonales, **los más políticos eran la zona sur**, en que estaba

---

<sup>112</sup> Jorge Pavez, entrevista con la autora, 25 de diciembre 2012.

<sup>113</sup> Ibid.

Alejandro Traverso (PS Almeyda), digamos como más representantes, y Carlos Mena (PC). Ellos eran muy jóvenes, mucho más jóvenes que yo, los gestores de lo que se empezó a organizar en la zona sur al alero de la iglesia, con el cura Dubois, todos ellos dieron espacio a la organización de los profesores.”

“La **zona centro**, a la que yo me incorporo, estaba el Mapu presente, funcionaba ahí en el DECAL Santa Rosa, en que estaba el PC conmigo y también el partido Socialista Almeyda. Yo te hablo de las personas que estaban, no es que estén los partidos, pero las personas que estaban militaban en esos partidos (...). Eso era la Coordinadora Centro **con una mirada política, estrictamente política, política tradicional por así decirlo**, MAPU-PC. Samuel era el que mandaba ahí todo y yo estaba en segundo lugar.”

“Estaba la **zona oriente**, donde estaba Leopoldo Muñoz y un montón de niñas que nosotros llamábamos más bien la mirada anárquica, trabajaban todos en colegios de la zona Oriente, eran de un sector social más elevado, con bastante gente vinculada al MIR, con una mirada bastante crítica del PC tradicional. Y que entregaba otra mirada, otra visión.”

“Y estaban los de la **zona norte**, con el PC-AP, ahí estaba la expresión estalinista última. Yo me acuerdo en una conversación en que estaba Artés, que en una reunión yo hablé de Allende, y éste salto que qué Allende! Entonces a mí me pareció muy raro, porque todos nosotros nos consideramos allendistas. Era una mirada muy crítica y también distinta. Pero ahí también había viejos PC.”

“En la **zona oeste** estaba la Mercedes Jerez con Carlos Baeza que eran como independientes, más bien MAPU. Pero que a ellos les interesaba era la cuestión básicamente educacional”.<sup>114</sup>

Este trabajo local, será la esencia desde la cual se construirá la voz de oposición del magisterio durante toda la década siguiente. Este momento de diálogo territorial, toma la forma de Coordinadora para hacer frente a las nuevas coyunturas que la dictadura estaba

---

<sup>114</sup> Ibid.

imponiendo, articularse para ser una voz unificada y opositora, se convertirá en un paso político irreversible para el magisterio de oposición. A partir de este momento, la responsabilidad política frente a la defensa del gremio exigirá cada vez más fuerza y unidad, lo que conllevó a partir de esto, a un crecimiento sin detención de la articulación política del profesorado,

“Se creó eso de la Coordinadora, un equipo directivo que eran los tres que te nombré [Bello, Mena, Traverso], un equipo de reemplazo, que ahí llegó Jorge Pavez PC, Raúl Manríquez por el PS y Eduardo Osorio por el MAPU, y empezamos a trabajar. En ese periodo se derogaron varias leyes que beneficiaban a los profesores y que todavía estaban vigentes. Y a comienzos del año 79’ se dictó un Estatuto Docente y ese estatuto docente traía calificaciones. Y había que oponerse a ese cuento. Bueno y salimos en una conferencia de prensa.”<sup>115</sup>

Después de un año de trabajo como una Coordinación de hecho, a principios del año 1979 la CME sale a la luz pública, cuando emplaza directamente al Colegio de Profesores rechazando su inmovilidad frente a la dictación la Carrera Docente. El diario *LA TERCERA*, cubre una asamblea de la CME, en la que por primera vez se esboza una crítica desde una voz articulada y paralela al Colegio de Profesores,

“Su rechazo al Decreto Ley sobre Carrera Docente y al sistema de calificaciones para el profesorado, (...) fueron algunas de las principales resoluciones que adoptó la CME durante un ampliado realizado ayer. (...) Otro de los acuerdos aprobados fue plantear la necesidad de que el gasto fiscal en Educación se eleve, con el fin de poner dicho servicio al alcance de la mayoría del país.

Por otra parte, los delegados asistentes exigieron que el Colegio de Profesores ‘se atenga a sus propios estatutos y que dé cuenta, por ejemplo, de los fondos que mes a mes recauda, los que son desconocidos’.

Durante el debate anterior a las conclusiones, algunos de los integrantes de la mesa ejecutiva –como Alejandro Traverso, Carlos Mena y Samuel Bello- se

---

<sup>115</sup> Alejandro Traverso, entrevista a la autora, 30 de octubre de 2012.

refirieron al decreto sobre Carrera Docente que se halla en marcha. Señalando que consulta procedimientos para la calificación del personal que, en la práctica, no se atienen a la letra del proyecto. Además –dijeron- con las citadas calificaciones en listas numeradas del uno al tres, se crea el divisionismo y la inconformidad, [entre el profesorado] (...), Junto con reclamar por qué no se les consultó para influir en el proyecto de Carrera Docente, los representantes de la Coordinadora afirmaron que el Colegio de Profesores ‘no es representativo, está ligado a las políticas oficiales (...).’<sup>116</sup>

Esta primera aparición de la CME en un medio de comunicación masivo significó un quiebre que radicalizó las decisiones del profesorado. El hecho de que en la declaración se halla mencionado los nombres de Alejandro Traverso (PS Almeyda), Samuel Bello (MOC) y Carlos Mena (PC), les costó a los tres dirigentes la persecución política y exoneración de sus respectivos establecimientos de trabajo,

“Bueno ahí ocurrieron varios hechos en mi caso. Mi nombre apareció en una libreta, de un compañero del PC además, me fueron a buscar y me tuve que virar, y me llegó una carta que tenía que presentarme en la Secretaría Ministerial, era un decreto secreto firmado por Pinochet, que nos echaba al Mena, Samuel Bello y a mí. En el verano del 80’, bueno lo pasé como el ajo en ese tiempo, me costaba mucho moverme, pero seguía trabajando y *ya pensando abiertamente en armar un cuento.*”<sup>117</sup>

Un decreto firmado directamente por el propio Pinochet, exoneraba a los tres dirigentes que aparecieron vinculados a la demanda de la CME. En términos del decreto, estos tres profesores debieron abandonar sus lugares de trabajo y no pudieron volver a ejercer en el sistema público de educación, estando en ese momento todos con ejercicio activo como profesores en diferentes escuelas (Ver Documento 1). Sin embargo, en lógicas extraoficiales, los tres profesores fueron sujetos de persecución y represión. Así también la vigilancia cayó sobre el trabajo de la CME, que hasta entonces había ejercido un relevante

---

<sup>116</sup> “Rechazan la carrera docente y sistema de calificaciones”, *La Tercera*, Santiago, 02 de diciembre de 1979.

<sup>117</sup> Alejandro Traverso, entrevista a la autora, 30 de octubre de 2012.

trabajo de apertura crítica en sus espacios locales, pero por primera vez, alzaba la voz públicamente y ejercía representación de la oposición al régimen desde el magisterio, lo que la convirtió de un actor político indeseable, a uno directamente peligroso.

DOCUMENTO 1. Exoneración a Carlos Mena, Samuel Bello, Alejandro Traverso (1980).

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PERSONAL 1-116- 4	MINISTERIO DEL INTERIOR. Remueve de cargo a funcionarios que se indican. =====
MINISTERIO DEL INTERIOR	DECRETO Nº <u>76</u>
13 FEB. 1980	SANTIAGO, 21 de Enero de 1980
TOTALMENTE TRAMITADO	Hoy se decretó lo que sigue :
	Vistos lo expuesto por el Ministerio de Educación Pública, las atribuciones conferidas en el DL. Nº 2345 de 1978 y
	TENIENDO PRESENTE :
	1.- Que es necesidad y preocupación del Supremo Gobierno contar con una Administración Pública racionalizada, moderna y funcional.
	2.- Que por otro concepto se hace necesario remover a aquellos funcionarios que entraban el normal funcionamiento de la Administración del Estado, impulsada por el Supremo Gobierno.
	DECRETO :
	REMUEVANSE, a los siguientes funcionarios de las plantas del Ministerio de Educación Pública y Servicios Dependientes, - quienes por razones de buen servicio deberán cesar en sus funciones a contar de la total tramitación del presente Decreto.
	Don CARLOS GUILLERMO MENA ALVARADO, Profesor de la Escuela F Nº 86 de Santiago.
	Don SAMUEL AUGUSTO BELLO SEPULVEDA, Profesor del Liceo A Nº 12 de Santiago.
	Don ALEJANDRO O. TRAVERSO CARVAJAL, Profesor de la Escuela F Nº 459 P.A.C.
	TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
	Fdo.) AUGUSTO PINOCHET UGARTE; General de Ejército; Presidente de la República; SERGIO FERNANDEZ FERNANDEZ; Ministro del Interior. ALFREDO PRIETO BAFALLUY; Ministro de Educación Pública.
	Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
	Saluda a Ud.,
T/syo. Distribución: -Partes/M. Educación P./ -Depto. Adtvo./Personal -Contraloría / A r c h i v o .//	 JUAN IGNACIO GARCIA RODRIGUEZ Subsecretario del Interior Suplente

Ministerio del Interior. Departamento Administrativo Personal.  
Decreto Nº 76.13 de febrero de 1980. Fuente: Archivo Personal Samuel Bello.

Frente a lo ocurrido, la CME no se replegó y realiza una declaración pública a cargo de la directiva de reemplazo. Para ello, adopta como sede la ANEF (Asociación Nacional de Empleados Fiscales), ya que contaban con la colaboración y respaldo de Tucapel Jiménez. A esa instancia llegó prensa que comúnmente cubría estos hechos como la Radio Chilena, pero además inusualmente se contó con la cobertura de Canal 7,

“Nosotros éramos bastante ingenuos y estábamos muy contentos con que nuestra opinión saliera públicamente, pero a pesar de que varios filmaron y preguntaron nombres, no salió nada en ninguna parte.”<sup>118</sup>



*Declaración de la Coordinadora Metropolitana en defensa de los profesores exonerados en la sede de la ANEF (1978). Eduardo Osorio, periodista Redio Chilena, Jorge Pavez, Alejandro Traverso, Samuel Bello y Manuel Jiménez (Dirigente del cuero y el calzado).*

*Fuente: Archivo Personal Sofía Colodro.*

---

<sup>118</sup> Jorge Pavez, entrevista en José Angel Cuevas, op. cit. p. 91.

Con estos hechos, la vigilancia se puso sobre los movimientos de las CME, se detectó a sus participantes y comenzaron a ser reprimidas sus actividades,

“[En] una actividad que se hizo en el local Sumar, donde nosotros íbamos a analizar el proceso de municipalización. Habíamos convocado a unos quince o veinte profesores, estaba por comenzar la reunión, ahí en vicuña Mackenna con Carlos Dittborn, cerca de ‘La Tercera’, cuando vemos que entra un grupo de Fuerzas Especiales de Carabineros. –Ustedes! Tienen permiso?. Estamos reunidos acá. No. Esto se suspende. Reclamamos, pero nos hicieron salir y por primera vez llegó un reportero de El Mercurio que cubrió eso, sacó una pequeña foto que decía ‘Interrumpida reunión...’.”<sup>119</sup>

Ante este nuevo escenario, donde se evidenció la directa represión, paulatinamente la CME debió posicionarse como un actor público de oposición, lejos de querer replegarse, se profundiza una decisión política de situarse cada vez más como una organización validada y representativa del descontento de los educadores. Así es como su voz comenzó a visibilizarse cada vez más, y no dejó de plantear abiertamente su oposición al régimen, por ejemplo, para la celebración del día del Profesor del año 1981, la CME declaró mediáticamente que,

“Los profesores chilenos poco tienen que celebrar en esta hora, cuando sufren la pérdida de derechos ganados en largos años de experiencia sindical; ahora son atropellados o simplemente borrados”<sup>120</sup>

Esta visibilidad le permitió la creación de redes a nivel nacional, tomar contacto con otras organizaciones de profesores que venían haciendo un trabajo de oposición en otras zonas del país, principalmente esto ocurría en Talca, Valparaíso, y también en Concepción, “Reyes y Carlos Vásquez que trabaja en la Secretaría Ministerial en Valparaíso. Y en Concepción, por ahí había también un compañero del MIR. Y en Talca la base era el colegio Integrado de Talca, un colegio de Iglesia.”<sup>121</sup>

---

<sup>119</sup> Ibid, p.90.

<sup>120</sup> Extracto de una declaración que realiza la CME, *El Mercurio*, Santiago, 17 de octubre de 1981.

<sup>121</sup> Samuel Bello, entrevista con la autora, 26 de noviembre de 2012.

A pesar de que se desarrolló con fuerza la idea de dar paso a la conformación de una red nacional, esta decisión no estuvo lejos de generar oposición en la dinámica interna de la CME. Algunos sectores se opusieron abiertamente a la transformación de la Coordinadora en una instancia estructural mayor, que adquiriera un carácter institucional, porque la contraposición de fondo era terminar con una lógica de trabajo territorial a partir de los DECALES, para dar paso a una orgánica más rígida y extensa, donde los intereses de apropiación partidaria se harían evidentes. En esta línea, la historiadora Leonora Reyes presenta el caso del DECAL Oriente como uno de los disidentes a esta decisión política. En este espacio, se habría conformado una línea política de corte ‘*anarquista*’, es decir, discrepante con toda participación dentro de la institucionalidad de la dictadura. Así es como, por ejemplo, ante la coyuntura instalada por la convocatoria al plebiscito de 1980 se instaló una profunda divergencia al interior de la CME, entre quienes defendieron votar por el NO representado principalmente por la militancia PC, contra los que postulaban la abstención del proceso encabezados por el DECAL Oriente. Según la investigación de Reyes, esta divergencia desencadenó en un conflicto dentro de una asamblea donde se silenció una declaración que había preparado la zona Oriente promoviendo la abstención, lo que daba cuenta de una problemática política de carácter mucho más profunda, y que tenía origen en la “forma de construcción política, desde ‘arriba’ o ‘por decreto’, o bien, la reconstrucción sindical desde una organización que se desarrollase ‘en’ y ‘desde’ la base.”<sup>122</sup>

Esta tensión que surge a partir de la decisión de conformar un espacio institucionalizado con orgánica nacional, sin perder el trabajo local con formulación política desde la base, será una lógica que persistirá en el desarrollo del profesorado durante toda la próxima década en su posicionamiento frente a la dictadura. Sin embargo, esto no impidió que se avanzara en la conformación de una organización, con la aspiración de situarse como un actor legítimo y legal, que pudiera mirar de frente al Colegio de Profesores y disputara espacio en las decisiones de la educación chilena, para lo cual se consideró ineludible realizar ese avance, el paso que creó la AGECH.

---

<sup>122</sup> Leonora Reyes, *Movimiento...* op. cit. p. 224.

## 2.3 LA FUNDACIÓN DE LA AGECH (1981)

Estando en la perspectiva de conformar una red nacional, en julio de 1981 los profesores con representantes de todos los grupos organizados realizan un Consultivo Nacional, desde el cual se acordó formar el llamado Movimiento de Participación Gremial del Magisterio como un primer paso hacia la creación de una entidad de alcance nacional. A nombre de dicho Movimiento se envía una carta al presidente del Colegio de Profesores, Eduardo Gariazzo, donde se le plantea una serie de demandas de orden gremial junto con el acceso a una mayor participación. El Colegio de Profesores no generó respuesta alguna a esta petición.

En este momento, acorde a las políticas de liberalización que emprende el régimen, se dicta el Decreto Ley N° 3.621, de la Ley de Asociaciones Gremiales (1981). Esta ley desmonopolizaba a los Colegio Profesionales convirtiéndolos en asociaciones gremiales, esto eliminaba todos los beneficios del Colegio de Profesores como único garante de la representatividad del gremio, ya no era obligatoria la afiliación a este organismo para poder ejercer. Y aún lo más relevante, es que se posibilitaba la creación de hasta tres asociaciones diferentes por gremio de trabajadores, con posibilidad de afiliarse libremente a cualquiera de ellas.

En este marco, el Movimiento llama a un segundo Consultivo donde acuerda crear una nueva asociación gremial valiéndose del reciente decreto promulgado,

“Cuando nos reunimos la gente de la Coordinadora Metropolitana, con el Club del Magisterio de la Quinta, con los profes de Concepción (...), se forma lo que se llama el MPG, el Movimiento de Participación Gremial, intenta de alguna manera, articular estos tres puntos del país, y es un encuentro físico, de juntarse los profes, que dura muy poco tiempo, es una cosa solamente de hecho, semi clandestina. Y Jorge Bustamante hace cabeza.”<sup>123</sup>

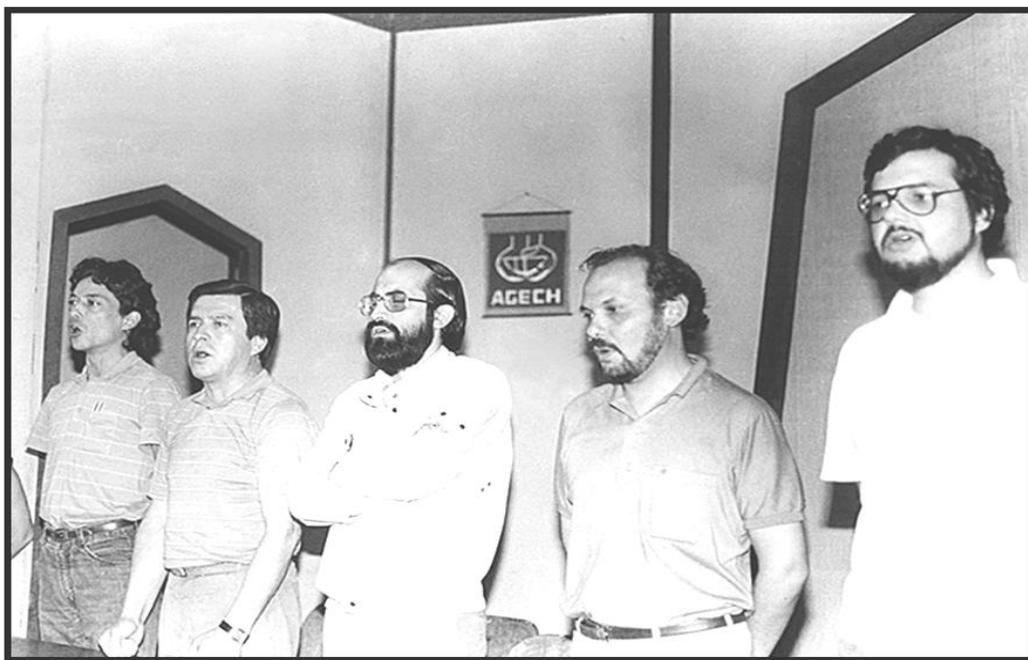
La coordinadora limitaba, era una territorial, implicaba una distinción pero a su vez, enraizarse a un territorio, en este caso, hablar en nombre de los profesores de la región

---

<sup>123</sup> Soffa Colodro, entrevista con la autora, 06 de septiembre de 2012.

metropolitana. Apelar a un organismo nacional, permitiría una libre expansión y una plataforma para situarse como un interlocutor validado. En este sentido, paso hacia conformar una asociación gremial, significó un paso muy grande porque era alcanzar una organización paralela y de frente al Colegio de Profesores A.G.,

“Cuando la dictadura nos crea el Colegio, pasamos a estar con los otros Colegios Profesionales de igual a igual, los viejos colegios, los de abogados, ingenieros, de médicos, que eran todos grandes instituciones, mucho más importantes de lo que se ven hoy en día, gran parte de estas organizaciones jugaron un papel muy importante en contra del gobierno popular de Salvador Allende. No eran precisamente organizaciones pro-socialistas, todo lo contrario de lo que era el SUTE, que sí tenía una orientación pro-gobierno popular. Por lo tanto, cuando nos instalan un Colegio Profesional como institución, y más todavía como Asociaciones Gremiales. Nosotros asumimos un rol formal, de Asociación Gremial, que era la forma que habían adoptado los Colegios Profesionales a esa altura de la dictadura.”<sup>124</sup>



*Asamblea de constitución de la AGECH (1981). Guillermo Scherping (PC), Samuel Bello (MAPU-OC), Fernando Azula (PS-Almeyda), Jorge Pavez (PC), Alejandro Traverso (PS). Fuente: Archivo personal Sofía Colodro.*

<sup>124</sup> Samuel Bello, entrevista con la autora, 26 de noviembre de 2012.

En noviembre de 1981 se constituyó la Asociación Gremial de Educadores de Chile - AGECH. Esta apuesta política que realizan los profesores de oposición a la dictadura, estuvo inscrita en una reforma de carácter neoliberal, muy lejana de lo que otrora fuera el anhelo del SUTE. Por lo que levantarse en la figura de una asociación gremial, y además paralelamente, es decir, dividiendo las fuerzas del magisterio, fueron decisiones que no estuvieron exentas de críticas evidentemente desde el oficialismo, pero también desde el viejo mundo sindical. En esta lógica, la AGECH se tomó los espacios formales que la dictadura proporcionó, para a partir de ellos poner de pie la defensa de los derechos del magisterio.

## **CAPÍTULO III**

### **LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE EDUCADORES DE CHILE (1981-1987)**

A fines de la década de los 70' el régimen concreta el giro ideológico definitivo que imprimirá a partir de la economía a todos los sectores públicos. En educación particularmente, esto se tradujo en una serie de decretos que condujeron al progresivo abandono estatal del sistema educativo. En base a la premisa de la desconcentración del poder e incentivar el rol de la sociedad civil –entendido como sectores privados- en desmedro del Estado, durante la primera mitad de la década de los 80' se ejecuta el proceso de municipalización de la administración de los servicios públicos. Particularmente en educación, esta reforma se transformó en el cambio más profundo en el aparato educativo hasta nuestros días. El decreto que da inicio a esta reforma es de junio de 1980, comenzando con el traspaso de 325 establecimientos públicos, sin embargo, el proceso se desplegó por lo menos durante seis años.

Este fenómeno significó el traspaso de los establecimientos fiscales dependientes del Ministerio de Educación a los Municipios quedando bajo la gestión de cada alcalde. Esto implicaba la libertad de cada Municipio para contratar y despedir profesores, convirtiéndose en absolutos administradores de los establecimientos educacionales. Sin embargo, lo de aún mayor envergadura fue el cambio en el financiamiento de la educación, que dejó de estar en manos directas del Estado, para pasar a un sistema de subvención municipal por cada estudiante. En breve tiempo, estos cambios, se posibilitaron la instalación de otras formas de relaciones sociales al interior de la práctica educativa, lo que finalmente imprimió de otras lógicas hasta al mismo contenido de la educación.

En particular, para el magisterio las condiciones laborales cambiaron radicalmente. De partida, con el traspaso de la educación fiscal a las municipales, se canceló la recientemente concedida Carrera Docente (1978), de esta manera el personal docente de las municipalidades pierde todo tratamiento específico, asimilándose a las normas del Código del Trabajo referente al Plan Laboral. A partir de lo cual, los trabajadores de la educación quedaron adscritos al régimen provisional y al sistema de sueldos que rige al sector privado. En concreto esto significó que los profesores perdieran: la estructura de

escalafones, con sus correspondientes grados en la Escala Única de Remuneraciones, la asignación de título, el sistema de ascenso y calificaciones y la estabilidad en el cargo.

Los 80' encuentra al profesorado en completo desmedro. El profesor ha sido traspasado a la municipalidad, ya no es empleado fiscal. Pero tampoco es profesor municipal, porque no pertenece a la planta. Y el decreto lo considera un trabajador de sector privado. A pesar de estar en esta categoría tampoco se le permite sindicalizarse, porque a pesar de no ser profesor ni fiscal, ni municipal, aún permanece su vinculación con el Estado. Entonces queda sin carrera docente, sin organización representativa y sin posibilidad de sindicalizarse.

Las asociaciones gremiales de profesores que se constituyeron en este periodo, convergieron en la denuncia, en forma reiterada y sistemática, de que la inexistencia de una escala única de sueldos constituía uno de los problemas más graves que aquejaban a los profesores adscritos al sistema de educación municipal.<sup>125</sup>

En este contexto de precarización de las condiciones laborales y salariales, la lucha que da el magisterio durante la dictadura, es la de revertir el rol que el Estado había perdido desde la imposición de la Constitución de 1980, de rechazo a la municipalización, con la aspiración de volver a un sistema en que el Estado, a través del Ministerio de Educación, pudiera administrar el sistema escolar chileno. Se llevó esta consigna a las jornadas de protesta e incluso se realizaron movilizaciones en contra la privatización y municipalización de la educación, particularmente los años 1986 y 1987, cuando el despido de profesores fue absolutamente masivo, alcanzando a más de 8.000 docentes.<sup>126</sup>

El trabajo de rearticulación del mundo popular comienza la década de los 80's enfrentando esta nueva etapa del régimen desde una plataforma de organización madura y con ambiciones más profundas, alzando la voz en razón de sus reivindicaciones y mostrándose abiertamente en contra de la dictadura.

Comienza a gestarse una mayor articulación entre los trabajadores en base a la convergencia de la lucha por el término de la dictadura y el retorno al Estado democrático.

---

<sup>125</sup> Loreto Egaña y Abraham Magendzo, *El proceso de...* op. cit., p.38

<sup>126</sup> Jenny Assaél y Jaime Inzunza, *La actuación del Colegio de Profesores en Chile*. Serie ensayos & investigaciones N°33, Laboratorio de Políticas Públicas, Buenos Aires, 2007.

Coherentemente a una oposición que demuestra mayor resistencia, la represión se hizo más fuerte y selectiva<sup>127</sup>, adquiere nuevas lógicas y técnicas para generar terror y garantizar a través del shock las reformas neoliberales.

En este nuevo marco, el profesorado construye una nueva orgánica gremial de abierta oposición a la dictadura, a través de la cual se posiciona de forma paralela a lo que entonces representaba el Colegio de Profesores. Esta voz que se levantó como un actor legal y legítimo desde el mundo de los trabajadores pretendió realizar movilizar al profesorado, mantener un activo trabajo de bases, generar diagnóstico denunciante y con ello defender la educación pública y a los trabajadores de la educación. Sin embargo, este protagonismo le significó a su vez convertirse en sujeto de directa represión, debiendo invertir gran parte de sus fuerzas simplemente en mantenerse en pie como organización. A pesar de su breve existencia, la AGECH es actor constitutivo de las luchas sindicales en los años 80' y eslabón relevante para la trayectoria organizacional del magisterio chileno.

### **3.1 CONFORMACIÓN DE LA AGECH, LUCHA POR LA LEGALIDAD Y ESTATUTO DOCENTE (1981-1984)**

Como resultado de un extenso y complejo proceso organizacional en diversos espacios locales que incitaron diversos maestros durante la segunda mitad de la década de los 70', se abre paso a la constitución de la Asociación Gremial de Educadores de Chile el 27 noviembre de 1981. El acto de constitución se efectuó en el Liceo Luis Campino, llegaron allí 31 profesores procedentes de las regiones Metropolitana, Quinta, Séptima y Octava para firmar la organización, aprobaron los estatutos y conformaron el directorio nacional,

“Como presidente fue elegido Jorge Bustamante Díaz, profesor normalista de la Escuela F-355, de Viña del Mar; en el cargo de vicepresidente resultó electo Jorge Pavez Urrutia, profesor de Estado en Castellano del Instituto de Humanidades ‘Luis Campino’; como secretario quedó Hugo Ávila Castro, profesor de Estado del Colegio Integrado de Talca;

---

<sup>127</sup> Desde 1977 opera la Central Nacional de Informaciones como sustitución de lo que fue la DINA.

en tanto que como tesorero, fue elegido Sergio Daniou Vargas, profesor de Estado en Castellano del Instituto Hebreo”<sup>128</sup>.

La AGECH funcionó en base a una estructura orgánica basada en Asambleas Generales, que se realizaban dos veces al año, una en enero coincidente a las vacaciones de verano y otra en el mes de julio, correspondiente a las vacaciones de invierno, en todas sus oportunidades se ocupó como sede Punta de Tralca. En su carácter democratizador, se velaba porque estas asambleas fuesen la instancia definitiva, de planificación política para cada año y de evaluación de los avances. Aquel era el momento en que la asociación podía articularse nacionalmente, por lo que en cada reunión se hacían importantes esfuerzos para financiar los pasajes de los delegados de cada región y garantizar la asistencia de todos los sectores por más retirados estuviesen<sup>129</sup>, alcanzando una presencia de entre cien y ciento veinte dirigentes en cada instancia, pero manteniendo su carácter público y abierto a todos los afiliados.

El resto de la orgánica de la asociación se conformaba por un Directorio Nacional, una Comisión Revisora de cuentas, como órganos centrales. Y en tanto, conformación territorial, existían tres niveles de agrupación, uno regional, provincial y comunal.<sup>130</sup> La figura del Directorio Nacional, correspondía a un órgano de finalidad administrativa y ejecutiva de lo demandado en la Asamblea General. Por lo tanto, este Directorio era escogido por un periodo determinado de dos años, con participación directa de todos los afiliados. Se inició su conformación con once dirigentes, pero luego se amplió a quince representantes, para mantener un equilibrio político tras el ingreso de la Democracia Cristiana a la AGECH. Tras avanzar algunos años, la amplitud que requería el trabajo demandó nuevamente la ampliación del Directorio a diecisiete representantes, con la siguiente composición: cuatro PC (Pavez, Scherping, Poblete, Araya), cuatro PS (Azula, Vásquez, Montoya, Traverso), tres DC (Rozas, Bunney, Castro), dos PR (Soto y s/n), dos MAPU (Bello y Osorio) y dos independientes (Baeza y Jeréz)<sup>131</sup>.

---

<sup>128</sup> “Constituida Asociación Gremial de Educadores”, *La Tercera*, Santiago, 15 de diciembre de 1981.

<sup>129</sup> AGECH Aysén y Arica, en testimonios de sus dirigentes confirmaron sus asistencias a las Asambleas Generales con financiamiento central de sus pasajes.

<sup>130</sup> “Los profesores se organizan”, Hernán Quezada, En *Micronoticias*. Boletín mensual del Departamento de Comunicaciones de la AGECH, Junio 1982, p.3.

<sup>131</sup> Conformación del Directorio Nacional AGECH hacia el año 1984. Información dada por el Secretario General de la AGECH, Alejandro Tranerso en entrevista con la autora, 15 de noviembre de 2012.

Día: Sábado 17 de Marzo  
 Reunión Ordinaria Directorio Nacional Convocada: 10:30 hrs.

Nombre	Firma	Hora
1 Carlos Sánchez B.		9:15
2 Guillermo Chujón V.		9:20
3 Luis Buitrago L.		9:20
4 Edo. Ochoa		10:10
5 Estanislao Houtoria		10:40
6 Alejandro Traverso		10:30
7 - J. R. [?]		10:40
8 - Raul Soto		10:40
9 - Samuel Belle S.		10:25
10 - [?]		10 h.
11 - [?]		10:30
12 - Carlos J. [?]		10:30
13 - Carlos Baza B.]		10:40

Asistencia: Humberto Acosta  
 Haroldo Riquelme  
 Eduardo Huerto

Observaciones: Carlos Buitrago se retiró a las 10:30 hrs.

FINALIZA: 21:35

Asistencia Asamblea Ordinaria  
 Directorio Nacional (1984)

Fuente: Archivo  
 personal de Alejandro  
 Traverso.

Esta estructura de la asociación permitió una movilidad de los diversos sectores y niveles, además de mantener una vinculación constante y en terreno, para ello se programaban viajes que realizaba cada miembro del directorio mensualmente a reunirse con los dirigentes provinciales en distintos lugares del país y aprovechar de hacer contactos con otras autoridades locales. A su regreso debían registrar reportes dando cuenta de sus actividades y de la información recopilada en la localidad. El resultado de esta dinámica de trabajo fue, entre otras cosas, que la AGECH se nutría de la situación en terreno, consiguiendo mantener una panorámica constantemente actualizada de la situación nacional, pudiendo evaluar tendencias o nuevas direcciones políticas de diversos actores políticos.<sup>132</sup>

En base a un principio democrático, forjado por el profundo esfuerzo de mantener una vinculación cara a cara, la AGECH comienza a generar un estilo característico de trabajo, que le otorgará una mística rememorada, por su pasión, arrojo e inexorable

<sup>132</sup> Alejandro Traverso, entrevista con la autora, 15 de noviembre de 2012.

compromiso por parte de sus militantes. Su creación corresponde a un salto cualitativo en el desarrollo del movimiento gremial del profesorado, dando convergencia a un magisterio que se encontraba disperso, aislado y enmarcado en los estrechos límites establecidos por una organización impuesta oficialmente.<sup>133</sup>



*Logo de la Asociación Gremial de Educadores de Chile AGECH.*

*La imagen representa una llama parpadeante, amenazante de extinguirse, por lo que la cubren unas manos que la resguardan y potencian.<sup>134</sup>*

---

<sup>133</sup> Ibid.

<sup>134</sup> Referencia señalada por Eduardo Osorio en Encuentro AGECH (Noviembre, 2012).



*Asamblea Nacional Ordinaria AGECH (1983)  
Fuente: Museo de la Memoria.*



*Asamblea Nacional Ordinaria AGECH (1985)  
Fuente: Museo de la Memoria.*

La aparición de la AGECH en el espectro político, significó una importante repercusión para el Colegio de Profesores. La apertura del régimen a la posibilidad de la conformación de otras organizaciones gremiales, lo debilitó como único representante legal del magisterio, ante lo cual la institución apeló al principio de la unidad gremial en las luchas del magisterio, como medio para “*mantener al gremio de los profesores como el de más repercusión en la estructuración sociológica y laboral del país*”<sup>135</sup>.

El surgimiento de esta nueva voz del magisterio generó inmediatas acusaciones de separatismo por parte del Colegio de Profesores, su presidente Eduardo Gariazzo declaró, “*los auténticos luchadores gremiales siempre han rechazado la vía paralela y han optado por bregar desde dentro del organismo para aplicar sus ideas el día en que, elegidos, lleguen a la cúpula directiva*”. El Colegio denunció el paralelismo organizacional como debilidad política, y señaló que se estaba en proceso de implementación de sistema electoral para elegir nuevos dirigentes en los próximos meses “*Nunca ha estado en el ánimo de los directivos del Colegio de la Orden la eternización en sus cargos, puesto que serán otros dirigentes elegidos los que manejen esta gran organización gremial*”.<sup>136</sup> Así es como desde el principio se atacó a la AGECH bajo la denuncia del paralelismo y se le amenazó con la irrelevancia de su existencia, ante las inminentes elecciones que se realizarían al interior del Colegio. Sin embargo, esto no ocurrió sino hasta fines de 1985, lo que le otorgó aún más fuerza y legitimidad a la existencia de la AGECH, convirtiéndose en un canal de representación igual de válido que el Colegio de Profesores, pero esta vez, declarado abiertamente en oposición al régimen de Pinochet.

Frente a las liberalizaciones que entregó la dictadura, la AGECH no fue el único conglomerado en ocupar estos espacios, sino que aparecieron otras figuras de gremialismo docente desde las cuales también se ejerció presión. Voces discrepantes al interior del Colegio de Profesores –ahora también A.G.–, que se posicionaron como asociaciones de hecho, como por ejemplo el Frente Gremial del Magisterio, constituido por “*profesores afiliados al Colegio de Profesores Asociación Gremial, que constituyen un movimiento de opinión de expresión nacional que desea la unidad y el perfeccionamiento de los docentes*

---

<sup>135</sup> “Llamado a la Unidad del Magisterio”, *El Mercurio*, Santiago, 31 de diciembre de 1981, p. C7.

<sup>136</sup> “Colegio de Profesores responde a Asociación Gremial de Educadores”, *La Tercera*, Santiago, 16 de diciembre de 1981. p.8. Esta declaración ocurrió a fines de diciembre, de todas maneras, no se generaron elecciones sino a mediados de 1985.

chilenos”<sup>137</sup>. Sin embargo, la aparición legal de otra asociación gremial que rompiera con el monopolio del colegio como único interlocutor que se atribuyese la representación del magisterio, generó el rechazo inclusive de estas voces disidentes como el Frente Gremial, dado que se entendía como un peligro la división gremial del magisterio, por lo que ellos comenzaron a presionar por realizar elecciones lo más pronto posible dentro del Colegio<sup>138</sup>.

Un año después aparece una última organización bajo el alero de la ley 2.757, la Asociación Gremial del Magisterio, constituida por 32 personas, con domicilio en Santiago, presidida por Alejandro Karelovic (director educacional de la corporación de la Municipalidad de Ñuñoa)<sup>139</sup>. Esta se conformó con un principio más bien liberal, sus declaraciones eran de no responder a ninguna ideología y enfocados principalmente en los derechos profesionales, “*Nosotros nos declaramos gremialistas, fundamentalmente en el sentido que no tenemos compromisos con ninguna ideología política o religiosa. Nuestro propósito es defender los derechos y aspectos profesionales del profesor*”<sup>140</sup>. Esta fue la última asociación gremial que podía desprenderse del magisterio, porque el decreto permitía sólo hasta tres entidades.

Una vez conseguida la legalidad, el siguiente paso fue la *adquisición pronta de un espacio, que le diera a la asociación tanto domicilio como refugio un para convocar*. El primer local que tuvo la AGECH, quedaba en Lord Cochrane 184<sup>141</sup>, “*allí empezamos a funcionar y empezamos a crecer en un trabajo de base y tratamos de extendernos al resto del país*”<sup>142</sup>. El día de su inauguración en abril de 1982 se realizó un acto en el que se convocó a antiguos dirigentes del magisterio, además de contar con la presencia del sacerdote Patricio Cariola, que bendijo el hogar gremial de los maestros: “*Para las instituciones, al igual que para las familias, quizás no existan momentos más plenos de significado que el abrir las puertas del recinto que habrá de cobijarlas y servir de alero y*

---

<sup>137</sup> “Nueva directiva de frente gremial del Magisterio”, *La Tercera*, Santiago, 14 de noviembre de 1981.

<sup>138</sup> “El Colegio es culpable de la división del profesorado”, *La Tercera*, Santiago, 20 de diciembre de 1981.

<sup>139</sup> “Autorizada Asociación Gremial del Magisterio”, *La Tercera*, Santiago, 03 de enero de 1982. También en *El Mercurio*, Santiago, 23 de diciembre de 1981.

<sup>140</sup> “Hay inquietud en el profesorado por traspaso de colegios a municipalidades”, Alejandro Karelovic, *La Tercera*, 08 enero de 1982, p.5.

<sup>141</sup> El lugar se demolió y hoy en día es un estacionamiento.

<sup>142</sup> Sofia Colodro, entrevista a la autora, 06 de septiembre 2012.

*testigo de sus luchas y esperanzas*”<sup>143</sup>. Finalmente el presidente del Consejo Metropolitano, Carlos Márquez, recibió a los asistentes e inauguró este nuevo recinto, poniéndole en énfasis en la apertura de un espacio tanto físico, como simbólico, para el encuentro y el trabajo de un magisterio silenciado durante tantos años,

“Los profesores organizados siempre dispusimos de Casas del Maestro en todo el país, éstas nos cobijan y fueron testigos de nuestras luchas, las hemos perdido y hemos sido silenciados por años penosamente largos. Hoy, después de haber peregrinado por muchos aleros, tenemos ‘nuestra casa’ y a ella concurrimos llenos de optimismo y confianza de que nos permita al amparo de su techo, recuperar para el magisterio chileno, el lugar de encuentro de trabajo necesario, para la tarea de dignificación de nuestra profesión”.<sup>144</sup>

Los primeros años de funcionamiento fueron de arduo trabajo y de expansivo crecimiento territorial. Con apenas unos meses de funcionamiento comienzan a aparecer nuevas sedes eran noticias frecuentes en todo el país, por ejemplo, apenas a unos cinco meses de la creación de la asociación, se constituyó un consejo comunal AGECH en Lota, con asamblea efectuada el 13 de abril en la Escuela N° 60 “*Una de sus primeras actividades fue la realización de una charla jurídica para informar de aspectos previsionales y de remuneraciones a los colegas de la zona*”. También en Santiago se constituyeron nuevos consejos comunales, como el de San Miguel “*En su plan de trabajo se contemplan visitas semanales a los establecimientos de la comuna, la organización de convivencias, charlas, cine-foros, destinados a incentivar la participación de los maestros en actividades culturales y gremiales*”. Por otra parte, se constituyó AGECH en Talcahuano, el jueves 25 de marzo en el local del Sindicato de Empleados de Bahía, en calle Colón 874, ante la presencia del consejero nacional Estanislao Montoya. Según un balance que se realizó unos años posteriores, a fines del primer año de trabajo, la AGECH

---

<sup>143</sup> “Hogar del Maestro. Se inauguró sede nacional de AGECH”, Padre Patricio Cariola. En *Micronoticias*. Boletín... op. cit. p.5.

<sup>144</sup> Carlos Márquez, Presidente del Consejo Regional Metropolitano de AGECH, *Ibíd.*

habría alcanzado 1600 socios inscritos y 18 consejos provinciales en distintos lugares del país.<sup>145</sup>

Desde el momento en que la AGECH toma el espacio legal para posicionarse como una voz gremial de legítima representación del profesorado, parte de su política fue alcanzar una interlocución real con la autoridad, para realizar desde allí la demanda efectiva de los problemas de los profesores y la educación chilena. Puesto que lo se está buscando es la valorización y el reconocimiento de la institucionalidad para actuar en defensa de los derechos gremiales.

Así es como después de requerirlo reiteradas veces, se consiguió una entrevista al inicio del año escolar de 1982, con el ministro de Educación del régimen, Alfredo Prieto Bafalluy, a quien se le entregó un documento que se había trabajado durante ese mismo verano. Esta carta tenía la intencionalidad de dar a conocer la constitución de la organización gremial, y establece la relevancia de solucionar el quehacer diario de los profesores, porque su estado incertidumbre se traduce en trastornos a todo el sistema de enseñanza. Este documento, “Carta al Ministro de Educación don Alfredo Prieto B.”, fue conocido rápidamente como los diez puntos de la AGECH, que son principalmente de carácter gremial: estabilidad funcionaria, remuneraciones, vacaciones, horarios, reconocimientos, antigüedad, perfeccionamiento, sistema previsional, permisos y licencias médicas y cantidad de alumnos por curso.

Una vez ocurrida la reunión con el ministro, la AGECH transformó esta carta en un documento de difusión hacia todas las redes del magisterio, con la perspectiva de convertirla en un insumo de trabajo y de provocación para despertar a la organización a más profesores:

“Estimado(a) colega: hemos hecho el esfuerzo de imprimir este documento con el fin de ponerlo en sus manos íntegramente; pero no para que simplemente lo lea, sino para que nos haga saber su opinión. Breve o extensa. General o puntual. Favorable o negativa. Lo que nos importa es reconocer ese juicio y poder expresarlo; hacerlo opinión pública influyente.

---

<sup>145</sup> Jorge Pavez, en *Signos. Revista de Educación y Cultura*. Año 2, Nº 8, Editorial Interamericana Ltda. , Santiago, 1986, p.6.

Háganos saber su experiencia, las ideas que tiene; por escrito o personalmente en nuestras sedes de Santiago, Valparaíso, Concepción o Talca. Si quiere participar más y permanentemente, incorpórese a la AGECH y tome su lugar en una tarea que recién empieza”<sup>146</sup>.

Coherente a su procedencia, la AGECH mantuvo como principio la pluralidad partidaria en su conformación política. Estableciendo un equilibrio entre las fuerzas que la componían. La *troika* –como lo señala Alejandro Traverso- se mantiene MAPU-OC, PS-Almeyda y PC. Pero además se hace un esfuerzo por la integración de la DC, existen importantes dirigentes de la Izquierda Cristiana e independientes. En continuación a la línea de equilibrio político que conformó la Unidad Popular, como se señaló anteriormente. La AGECH estaba llana al recibimiento de cualquier profesor que quisiera trabajar, con la sola condición de ejercer esa profesión. Sin embargo, la militancia constituía para algunos de sus dirigentes, una especie de garantía en formación frente a la convicción y valentía que había que tener en esos años, de trabajar en una organización que a cara descubierta le hacía frente a la dictadura. La primera crisis que enfrenta la AGECH, radica precisamente en este carácter.

Jorge Bustamante, llevaba diez meses en el cargo de presidente, habiendo realizado viajes de representación a Suiza, Alemania Federal y EEUU, además de encabezar la recién comentada carta al ministro de educación; cuando en diciembre de 1982, la asociación se entera de que el presidente debió huir del país para alojarse en París, a través de una gestión en la embajada de Francia en Chile, argumentando amenazas a su vida y la de su familia<sup>147</sup>. El dirigente Samuel Bello se refiere a Jorge Bustamante, su cargo y su desaparición de la organización,

“Él llega [a la AGECH] por una conducta absolutamente personal, que yo sepa no tuvo nunca una afiliación política. Y fue escogido en la presidencia por razones tácticas, parecía el indicado. Pero a su vez, en un momento dado, cuando la cosa se complicó, él se va, se nos desapareció, al punto que

---

<sup>146</sup> “Carta al Sr. Ministro de Educación. Don Alfredo Prieto B.”, AGECH, Santiago, Marzo de 1982.

<sup>147</sup> Jorge Pavez, *Un hombre en la multitud*, Editorial El Queso y los Gusanos, Santiago, 2010, p. 98

llegamos a pensar que efectivamente había sido tomado por algún organismo de seguridad”<sup>148</sup>.

Esta nueva circunstancia, motivó una pronta reunión y determinaciones inmediatas para evitar la desmovilización o provocar una mala imagen de la asociación, por lo que entre otras medidas, se procuró informar prontamente a la CMOPE, Confederación Mundial de Profesionales de la Enseñanza <sup>149</sup> –principal fuente de financiamiento-, que asumía en su calidad de Vicepresidente, Jorge Pavez y que la AGECH mantenía su trabajo en completa normalidad.

Este primer año se celebró con una asamblea en el auditorio del colegio Don Bosco en la Alameda,

“Con la fuerza del átomo la AGECH ha ido uniendo, organizando y movilizándolo la energía dispersa de un gremio que se pone nuevamente de pie. Partiendo de lo mínimo, se ha ido articulando y extendiendo en el país, signo de un nuevo estilo y respuesta a las exigencias de participación de sus bases. Auténtica heredera de la gloriosa tradición gremial del magisterio chileno la AGECH ha retomado las banderas del pluralismo, la democracia interna y la autocrítica a toda prueba como elementos determinantes para seguir avanzando. Reconoce así mismo que cuando se dieron estas condiciones, el magisterio chileno alcanzó etapas superiores de unidad y organización que le permitieron jugar un papel relevante en el plano social, político y económico de nuestra patria”<sup>150</sup>.

Al inicio del año escolar de 1983, se anuncia repentinamente, que a través de un decreto firmado por el Ministro de Economía Rolf Luders se cancelaba la personalidad jurídica de la AGECH. Este primer golpe directo de la dictadura, generó la apertura de un

---

<sup>148</sup> Samuel Bello, entrevista con la autora, 26 de noviembre de 2012.

<sup>149</sup> CMOPE, Confederación Mundial de Profesionales de la Enseñanza, es una sindical internacional de carácter social-demócrata, que envió financiamiento económico directo a la AGECH, en apoyo a los trabajos de reorganización, difusión y protección de los derechos de los trabajadores de la educación en Chile bajo dictadura. El financiamiento se efectuaba a través de la presentación de proyectos específicos. También se tomó contacto con otras sindicales internacionales como la Confederación Sindical Mundial de la Enseñanza (CSME) o la Federación Internacional Sindical de la Enseñanza (FISE), sin embargo, apoyo directo económico sólo se consiguió a través de la CMOPE.

<sup>150</sup> Boletín Mensual Informativo AGECH, diciembre de 1982, En José Ángel Cuevas, op. cit. p. 80.

debate al interior de las perspectivas políticas de la asociación, entre quienes plantearon la necesidad de emprender la lucha por recuperar este estatus jurídicos, y aquellos sectores que estaban de acuerdo en continuar el trabajo como una organización de hecho, como se manejaban la mayoría de las organizaciones del movimiento popular,

“[Sufríamos] de un hostigamiento constante porque tuvimos la audacia de enfrentarnos y pararnos frente a ellos. Yo conocí a todos los Ministros de Educación de la dictadura, con todos conversamos, a todos les planteamos los problemas. El año 83 cuando nos quitan la personalidad jurídica, (...) fui al Ministerio a hablar con la Jefa del Departamento Jurídico. Ella nunca pensó que yo era comunista, y la convencí de que nosotros éramos de una organización legal, que no sabíamos qué estaba ocurriendo. Entonces ella me dice: ‘cierre la puerta, voy a hacer algo solamente porque usted me da confianza’ y me mostró la carpeta. Y empiezo a ver documentos, reservados, firmados, decían CNI, con timbres y me doy cuenta que tenemos un seguimiento pero absoluto de todos los dirigentes. (...) Salían los nombres de cada uno de nosotros con su militancia y con cuestiones que yo no tenía idea. Allí me enteré de que Jorge Bustamante fue seguido en cada uno de los pasos que dio”.<sup>151</sup>

Según lo que Pavez recuerda, la primera hoja del informe preparado, daba cuenta de la absoluta claridad respecto a los pasos estratégicos que la AGECH realizaba, y por ende, ya era considerado un actor político peligroso: “La AGECH es el típico instrumento marxista de fachada que para despejar sospechas coloca en la presidencia a sujetos intachables sin militancia, dejando en los cargos realmente ejecutivos a marxistas declarados’ ”.<sup>152</sup>

Esta información que retiene Pavez, sirve para elaborar el informe del recurso de protección que se impuso en tribunales de justicia, quedando la causa a cargo del ministro Sergio Valenzuela Patiño. Para el nuevo presidente resultaba muy importante la recuperación de la personalidad jurídica, “Siempre pensé que recuperar la personalidad

---

<sup>151</sup> *Ibíd.*

<sup>152</sup> Jorge Pavez, *Un hombre....* op. cit. p. 100.

jurídica tenía enorme importancia política. Si lo conseguíamos asestaríamos un golpe a la dictadura que nos dejaría en mejores condiciones para enfrentar cualquier desafío futuro”.<sup>153</sup>

Sin embargo, al interior de la AGECH esto no generaba una inquietud mayor. Existían posturas que defendieron el funcionamiento de la asociación de hecho y otras que relevaron la distinción de volver a funcionar como una asociación de derecho. La discusión de fondo, no era menor porque tendría que ver con la capacidad de despliegue y las formas de hacer política en ese momento. Para Pavez esta pérdida significaba un retroceso, porque permanecer dentro de la dictadura les otorgaba una plataforma de validez, por eso el presidente se empeñó en su recuperación.

Mientras se peleaba esta causa en tribunales, la AGECH no detuvo su funcionamiento, de hecho se estructura un plan de emergencia a toda la orgánica de la asociación, difundiendo esta información a todas las sedes del país, anticipándose a la amenaza de clausuras de las sedes. Sin embargo, en mayo ya se logró la recuperación. El fallo señaló que “defender a los profesores no podía considerarse un accionar político”<sup>154</sup>. La dictadura no apeló al fallo, estaba más bien atendiendo lo que implicó la realización de la primera jornada de protesta.

La legalidad le otorgaba a la AGECH la particularidad de ejercer una oposición a rostro descubierto, actuar con una identidad reconocida. Luego de la recuperación de la personalidad jurídica la Asociación se instala en una nueva plataforma de validación, consigue acrecentar su número de socios en los próximos años y además cuenta con el reconocimiento nacional e internacional, por parte de las internacionales de maestros como el FISE o el SPIE, además de la CMOPE que ya tenía una vinculación directa con la AGECH<sup>155</sup>. Esta primera batalla, define un primer cariz de la asociación, situándose definitivamente en ese riel de la lucha contra la dictadura.

---

<sup>153</sup> *Ibidem*.

<sup>154</sup> *Ibid.*, p.102.

<sup>155</sup> A partir de esto, los dirigentes de la AGECH fueron invitados a participar de congresos internacionales, y se proyecta como objetivo darle vida a la confederación de Educadores Americanos el CEA.

En ese momento además, asume Mónica Madariaga el Ministerio de Educación, con quien se consigue una especie de tregua con la AGECH. Con ella se pudo dialogar una propuesta de Estatuto Docente, y se consiguió finalmente la tan ansiada validez de esta voz del magisterio ante la autoridad.

Este trabajo sobre un Estatuto Docente compone uno de los mayores logros que la AGECH se atribuye. Fue el resultado de haber sido capaces en pocos años de existencia, de generar estudios y crear propuesta respecto a la situación del profesorado. Era además de gran relevante poder hacer considerar este ejercicio ante las autoridades. Sin embargo, este hecho se conforma a la vez, como un punto culmine en el avance hacia la institucionalidad del trabajo, hacia la formulación de una asociación gremial. En definitiva se estaba supliendo lo que el Colegio de Profesores no realizaba a cabalidad, que era la representación de aspectos reivindicativos del magisterio.

A modo de síntesis del duro año 1983, el presidente Jorge Pavez declara en un boletín informativo,

“El magisterio está perdiendo el temor, está tomando conciencia del lugar que tiene que ocupar en este momento. Los nuevos consejos de la AGECH de Antofagasta, Calama, Huasco, Osorno y Puerto Montt, unidos a Rancagua y Quillota muestran una organización en pleno desarrollo.

El cambio más grave en la educación chilena nace de la concepción diferente que corta abruptamente el avance de los distintos grupos sociales en orden a conseguir cada vez una mayor democratización de la educación. El cambio nace de la idea neoliberal que liga toda la política educacional a una determinada idea de economía. De estas dos variables surgen todos los planes, programas, proyectos que tienen en este momento a la educación chilena y al sistema en su conjunto viviendo la etapa más negra de toda la historia educacional de nuestro país. En cuanto a una evaluación de la AGECH hoy diciembre de 1983, hemos ampliado, como dije, la cobertura nacional, hemos superado el golpe más demoledor que se le quiso dar a la Organización con el intento de despojarnos de nuestra personalidad jurídica el 07 de Marzo, a pesar de esta situación difícil la AGECH se mantuvo en

pie, presentó en Abril a la misma ministra Madariaga el Proyecto de Estatuto de la Profesión Docente y está permanentemente recogiendo y demandando solución a cada uno de los problemas presentados por los maestros. Se realizó con normalidad la Segunda Asamblea Ordinaria y producto de ese debate surgió un cuerpo de resoluciones y líneas de acción que actualmente nos orientan. La AGECH se ha ganado un espacio.(...). Los profesores deben tener el ánimo, la fuerza y el optimismo para recuperar definitivamente todo lo perdido. La AGECH confía en el magisterio chileno”<sup>156</sup>

Efectivamente, la AGECH había alcanzado su objetivo de convertirse en una plataforma democrática, legítima y validada para la defensa de los derechos reivindicativos gremiales. No demoró en ganarse ese espacio y arrebatarle al Colegio de Profesores esa promesa incumplida. Sin embargo, la realidad del periodo, ameritaba mucho más que ello. La represión al pueblo, la municipalización de la educación y el inicio de las jornadas de protesta, van a compeler a la AGECH a una dimensión del trabajo vinculada a las otras luchas del movimiento popular y nuevas definiciones respecto a las formas de lucha.

### **3.2 MUNICIPALIZACIÓN, JORNADAS DE PROTESTA Y EL ASESINATO DE MANUEL GUERRERO (1983-1985)**

La década de los 80’ trajo consigo el destape de los partidos políticos que venían haciendo un trabajo político desde la clandestinidad. En este sentido, también la AGECH estaba conformada por un equilibrio de fuerzas partidarias que si bien tenían la pretensión de convocar a la masividad del magisterio, dadas a las circunstancias represivas, en la práctica siempre se mantuvieron como un pequeño conglomerado de avanzada. En aquella conformación interna de la asociación el PC chileno adquirió gran influencia, en correlación al PS-Almeyda, y respecto a las otras fuerzas políticas. Es por esto que cuando Luis Corvalán, emite desde su exilio en Moscú el histórico discurso de 1980, generó

---

<sup>156</sup> Jorge Pavez, en, José Ángel Cuevas, op. cit. p. 82.

repercusiones que se tradujeron en tensiones al interior de las cúpulas de la izquierda chilena al momento de definir nuevas direcciones de la lucha de oposición.

En este discurso el Secretario General del Partido Comunista, defiende que era evidente que Pinochet pretendía eternizarse en el poder, razón por la cual el pueblo “*sabrá descubrir en la lucha las formas específicas de expresión de su proceso democrático y revolucionario, dando paso, seguramente, a los más variados métodos que ayuden a desarrollar el movimiento de masas, aislar la Dictadura, aunar fuerzas, abrir perspectivas de victoria. Es el fascismo el que crea una situación frente a la cual el pueblo no tendrá otro camino que recurrir a todos los medios a su alcance, a todas las formas de combate que le ayuden, incluso de violencia aguda, para defender su derecho al pan, a la libertad y a la vida*”.<sup>157</sup> Con este discurso se abre paso a una nueva línea política del PC, que incorporaba por primera vez una dimensión militarizada del quehacer político. Se dijo que la lucha pacífica habría ‘tocado techo’ y que era necesario complementarla, no cambiarla, sino que ‘enriquecer’ la línea política del partido sin abandonar la línea de lucha y unidad del frente antifascista, del fortalecimiento de la Unidad Popular y de toda la oposición.<sup>158</sup>

Mientras tanto, en las calles del país, el movimiento popular por su parte estaba adquiriendo mayor fuerza y denunciante presencia. Tras años de esfuerzos por la articulación y en medio de una crisis económica, ocurre el mayor hito de quiebre de la dictadura. El día 11 de mayo de 1983 se convocaba a la primera protesta Nacional. La Confederación de Trabajadores del Cobre, había asumido la convocatoria, pero en este momento, el país entero ya estaba experimentando un clima de agitación creciente. La protesta nacional superó las expectativas de todos, manteniéndose desde entonces, como la principal expresión conjunta de la creciente oposición a la dictadura de Pinochet, adquiriendo un ritmo ascendente durante los próximos años.

En conjunción a la efervescencia de un clima de agitación política, surgen fracciones en los partidos que se vuelcan a la formación de la vía armada, como salida de presión frente a la dictadura. El MIR con la Operación Retorno, el MAPU que se

---

<sup>157</sup> “Discurso en Moscú el 3 de septiembre de 1980”, Luis Corvalán. En Rolando Álvarez, *Desde las sombras...* op. cit. p.216.

<sup>158</sup> Ibid., pp.217-219.

fraccionaron hasta la creación de los Lautaristas, y el PC que despliega por primera vez en su historia un brazo armado, constituyendo el Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

“Sabíamos que existía el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, luchando de modo distinto, jugándose la vida con los ‘fierros’, como los llamábamos nosotros, y enfrentándose a los equipos de seguridad de la dictadura en su propia ley. (...) La Política de Rebelión Popular de Masas provocó una profunda discusión, me pareció una política justa, pero es evidente que más de un desajuste con la realidad se sufría entre los que vivían sumergidos en la más completa clandestinidad por el trabajo militar, el aparato de dirección clandestino del Partido, y la gente como nosotros, que hacíamos nuestro aporte intentando que la política diseñada no quedara en una elaboración de escritorio, sino tratando de que el miedo y la sensación de impotencia de la mayoría de los chilenos se transformara en rebeldía”<sup>159</sup>.

Esta tensión interna de la izquierda chilena estaba alcanzando profunda relevancia y amplitud en los diversos ámbitos organizacionales, así también tocó a la AGECH y a sus equilibrios internos. Se puede identificar claramente que se inicia una etapa de mayor polarización a partir del año 1983, periodo que estando enmarcado en estas decisiones, refleja una permanente tensión en la correlación de fuerzas al interior de la asociación y una dualidad del trabajo de la AGECH entre la vía legal, institucional, vinculada al diálogo con las autoridades y a la vía de la rebeldía popular, vinculada a otras luchas populares, directamente asociada a conseguir de cualquier forma el urgente fin de la dictadura.

De cierta manera, esta radicalidad que gestó internamente el PC, se experimenta en la AGECH a través del ingreso a fines del año 1982 del profesor Manuel Guerrero al trabajo de la organización. Este reconocido militante del Partido Comunista, recién había retornado del exilio, tras haber sobrevivido al Comando Conjunto. Pavez recuerda que le fue presentado por el abogado Hernán Quezada,

“Me dijo que había estado exiliado, pero que lo único que quería era volver a Chile, que estaba por el momento sin trabajo, pero insistía en que su

---

<sup>159</sup> Jorge Pavez, *Un hombre...* op. cit., p. 107.

disposición era total (...), Quezada me señaló que Guerrero era un alto dirigente de las Juventudes Comunistas en el exterior y que era muy importante su retorno a Chile”.<sup>160</sup>

Manuel Guerrero comienza su trabajo al interior de la asociación, su carisma y compromiso lo llevan prontamente a postularse a cargos, ganando la presidencia del Regional Metropolitano. Los comunistas se fortalecen al interior de la AGECH, lo que es mirado con cierto recelo por parte de las otras fuerzas partidarias, principalmente expresadas en el PS y el MAPU, puesto que la forma de hacer política de Guerrero distaba de la conformación inicial y tradicional de la izquierda opositora, que velaba por la conformación de un frente antifascista, reconociendo para ello, mayor afinidad con la figura PC de Jorge Pavez, que si garantizaba ese equilibrio. Sin embargo, Manuel Guerrero traía consigo la urgencia de la lucha inmediata, frente a una dictadura asesina, con la cual no se podía entablar negociación alguna y cuyo derrocamiento demandaba todos los medios de lucha.



*“El magisterio de pie en la Defensa de sus Derechos”. Manuel Bustos con Manuel Guerrero (1983). Fuente: Archivo Personal Sofía Colodro.*

---

<sup>160</sup> Ibid., p.99



*Jorge Pavéz y Manuel Guerrero en una concentración de profesores cesantes frente a la Biblioteca Nacional (Enero 1983). Fuente: Archivo Personal Sofía Colodro.*

Una vez concretada la recuperación de la personalidad jurídica, y con ello, definida como una asociación legal dentro del régimen, la AGECH se hizo de todo el espacio y propiedad para activar abiertamente la lucha popular y convertirse a la vez en plataforma para otras dimensiones organizacionales,

“Éramos partícipes activos en cada convocatoria a protesta y nuestras sedes, que se extendían por todo el país, eran territorio abierto para que se reunieran todo tipo de organizaciones y agrupaciones. (...) Nos esforzábamos por tener una organización real, manteniendo en lo posible en cada colegio uno o dos profesores con los cuales teníamos llegada, que nos abrían las puertas o intentaban paliar el temor enorme que existía en la base del profesorado”.<sup>161</sup>

Durante estos años, acorde a la consolidación de departamentos internos en la AGECH, tales como de Derechos Humanos, de Educación, de Comunicaciones, entre otros, se fortaleció la vinculación con ONG's tales como el PIIE (Programa Interdisciplinario de

---

<sup>161</sup> Ibid., p.106.

Investigaciones en Educación) en la conformación de seminarios e investigación de política educativa, y también con el CIDE (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación) en tanto elaboración de material de apoyo para la vinculación con la escuela y los maestros de base.

Particularmente con el CIDE, existía un trabajo mancomunado serio en terreno que provenía desde los DECALES, *“La alianza con el CIDE se mantiene muy fuerte durante toda la AGECH, incluso el padre Cariola que estaba a cargo del CIDE, cada cosa que necesitábamos siempre estaba, fue alguien que apoyó mucho a la AGECH”*. En base a esta alianza, y otras redes, la asociación supo mantener un trabajo permanente vinculado a la propia escuela y la capacitación docente. Se diseñaban actividades para el trabajo en el aula, con metodología participativa y construida sobre la base de un conocimiento real de lo que sucedía en los colegios y esas localidades, *“Nos dedicábamos a conocer cómo eran los alumnos y los profesores en esos determinados ambientes, o sea partía mucho de la realidad, y a través de esas actividades se hacía educación política”*.<sup>162</sup>

Se realizaban seminarios y encuentros de contención y autoayuda, con dinámicas de presentación y uso de herramientas que propiciaban otros profesionales, haciendo un traspaso metodológico para que los propios maestros reprodujesen las experiencias compartidas en sus respectivos espacios. Se realizó un esfuerzo importante en relación a la formación de mujeres dirigentes, si destinó financiamiento a proyecto que permitieron recorrer el país realizando encuentros de profesoras. El temario que contemplaban estos seminarios de capacitación para dirigentes femeninas contemplaba: 1. Historia del movimiento obrero, 2. Historia del magisterio chileno, 3. Historia de la AGECH, 4. El rol de la mujer en la transformación de la sociedad, 5. Concepciones actuales de la educación, 6. Legislación laboral actual de los profesores, 7. Deuda externa y 8. Dirección de grupos de trabajo.<sup>163</sup>

Si bien, gran parte de los participantes no pertenecían a la AGECH, se lograba una amplia convocatoria para estas actividades, bajo la pretensión de difundir y discutir qué rol

---

<sup>162</sup> Mercedes Jerez, encargada del departamento de Educación a nivel nacional. Entrevista a la autora, 29 de noviembre de 2012.

<sup>163</sup> *“Seminario de capacitación de dirigentas femeninas”*, AGECH. Concepción 1, 2 y 3 de noviembre, el documento no señala el año, pero por el carácter y contenido del mismo, se presume 1984.

le cabía al profesorado ante la lucha contra la dictadura a nivel del aula y a nivel de la base del profesorado, “hacíamos perfeccionamiento docente con temas de educación sexual, de derechos humanos, de lo que fuera, **porque pensábamos que el poder del profesor estaba en el aula en ese momento**, no estaba en el mundo social. (...) Por ejemplo una vez, trabajamos los derechos del niño, con láminas con todo, adentro de las escuelas.”<sup>164</sup> Esta doble apuesta política conforma una identidad de trabajo que caracterizó a la AGECH, el hecho de relevar la condición de luchador social y político del magisterio en las calles, como parte del movimiento popular. Pero a su vez, reconociendo la labor eminentemente política de su ejercicio profesional y por lo tanto, potenciando su rol político al interior del aula, en el ejercicio cotidiano de su trabajo.

Junto con ello, ineludible era efectuar un trabajo estrechamente vinculado a la disputa callejera de los derechos sociales, potenciando cada vez más su vinculación al mundo popular, “como educadores, auscultamos diariamente los más profundos problemas del corazón de la niñez y de la juventud. Es por ello que conocemos directamente el dolor del pueblo y las injusticias que padece nuestra patria, la que se debate entre los horrores de la muerte y las esperanzas con que cada amanecer renueva la vida.”<sup>165</sup>

La estrecha vinculación de la identidad maestro-pueblo, permitía un diagnóstico certero y vigente de lo que estaba ocurriendo con las familias en poblaciones o en sectores perjudicados con las recién implantadas medidas neoliberales,

“La altísima tasa de cesantía, las bajas remuneraciones, el hambre y la represión azotan especialmente a los sectores más humildes de la población se manifiestan en todo su cruel rudeza en la sala de clases, en las reuniones de apoderados, en el ámbito que rodea la escuela. (...) “La participación activa, responsable y legítima del profesorado en los asuntos que conciernen a todos los trabajadores chilenos, a los profesionales y sus respectivas organizaciones, es una obligación que nace de la naturaleza misma de su función. Hacerse presente con su opinión, autoridad moral, envergadura

---

<sup>164</sup> Mercedes Jerez, entrevista con la autora, 29 de noviembre de 2012.

<sup>165</sup> “Consejo Regional Metropolitano” AGECH, Santiago, 2 de agosto de 1984.

numérica y connotación nacional en la solución de los graves problemas que afronta el país es un derecho irrenunciable del magisterio chileno.”<sup>166</sup>

Consecuente a una mayor agitación política, la represión no se demoró en acrecentar. Una de las jornadas de protesta que alcanzó mayor violencia fue la del 11 de agosto de 1983 después de la convocatoria a esta cuarta jornada de protesta nacional, el ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa militarizó Santiago. Esa noche fueron treinta y uno los chilenos asesinados. La AGECH se hizo parte de la denuncia ante los abusos de la dictadura,

“El Comité Ejecutivo de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, AGECH, manifiesta su indignación ante la injustificada y brutal represión de que fueron objeto los habitantes de la región metropolitana el día 11 de agosto pasado.

Esta acción no se compadece con el carácter, sentido y justificación plena que tienen las protestas nacionales, las cuales se han desarrollado e incrementado debido a la grave crisis que afecta al país.

Las autoridades no pueden eludir la responsabilidad que les cabe en la hora presente, toda vez que la ocupación militar de Santiago no resuelve el desempleo, las bajas remuneraciones, la ausencia de libertades individuales, la quiebra de empresas, el analfabetismo, la deserción escolar, la drogadicción y prostitución juvenil y tantos otros problemas que se han agudizado producto del rotundo fracaso del modelo económico de libre mercado. Muy por el contrario pretende mantener por la fuerza un sistema que no demuestra una preocupación real por solucionar los verdaderos problemas que afectan a los chilenos (...). Nada justifica tanta violencia e incompreensión en contra de una población desarmada, incapaz de defenderse, que sólo pide mayor participación, que busca desesperadamente volver a vivir bajo normas de convivencia democráticas.”<sup>167</sup>

---

<sup>166</sup> “Resoluciones acerca de la organización AGECH”, Segunda Asamblea Nacional Ordinaria, AGECH, Santiago, julio de 1983, p.3.

<sup>167</sup> “Ante los incalificables hechos ocurridos el día 11 de agosto”, Comité Ejecutivo AGECH, Santiago, 12 de agosto de 1983.

La represión dirigida a las organizaciones de trabajadores y la persecución sistemática contra los dirigentes sindicales y sociales se desató, generalizándose a lo largo del país. El presidente de la ANEF, Tucapel Jiménez había sido asesinado (febrero 1982), y el ex Presidente Frei Montalva había muerto en extrañas circunstancias (enero 1982). La detención de dirigentes sindicales y así también de la AGECH, se fue haciendo cada vez más frecuente, así como las relegaciones a distintos puntos del país. En diciembre de 1983 se informa que toda la directiva de AGECH Arica, había sido arrestada y confinada a una lejana localidad en la zona sur. Los allanamientos a sedes sindicales y a poblaciones eran la forma en que la dictadura reaccionaba por el incremento de la lucha.

Esta atmosfera generalizada de enfrentamiento, no tardó en romper también el diálogo que había propiciado hasta entonces la AGECH con el Ministerio de Educación, a favor de participar en la legislación del Estatuto Docente. A pesar de los avances conseguidos con Madariaga, es el ministro Horacio Aránguiz quien entrega a comienzos de 1984 el proyecto definitivo de la dictadura. Éste no contemplo en absoluto los estudios y propuestas formuladas por la AGECH, y sin embargo, obtuvo el completo respaldo del Colegio de Profesores A.G., “fue rechazado por la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH), señalando que el proyecto ‘era una simple recopilación de las circulares en vigencia (...), que no resuelve el carácter privado a que están sometidos los profesores, no cautela la estabilidad funcionaria, ni habla sobre escala única de remuneraciones’”.<sup>168</sup> Esto patentó el fracaso de la vía legalista que había desarrollado la AGECH. A pesar de la formulación de contundentes propuestas aún era la contraposición política ideológica, la matriz desde la que se considerarían o no a las organizaciones gremiales.

Durante el año 1984 las jornadas de protestas no se detuvieron, tornándose casi una al mes, el 27 de marzo, el 4 y 5 de septiembre, el 29 y 30 de octubre y el 27 y 28 de noviembre. La situación se ponía cada vez más álgida. La crisis económica mantenía en la cesantía a millones de chilenos y, por otra parte, comenzaban a evidenciarse los efectos calamitosos del proceso de municipalización. A partir de los problemas que desencadenó la municipalización de la educación, la AGECH hace patente un discurso que da cuenta del giro hacia una mayor radicalidad frente a la disputa por la democracia y la educación,

---

<sup>168</sup> Loreto Egaña y Abraham Magendzo, *El proceso de...* op. cit. p.39. También en *El Mercurio, Santiago*, 21 de enero de 1984.

“El problema de la Educación Municipalizada ha sido analizado desde distintos ángulos ‘teóricos’ oficiales, llenos de lugares comunes y de frases hechas. Sin embargo, ninguna de estas ‘teorías’ ha considerado al humilde y sencillo parecer del profesor; de aquel sujeto que hoy ha sido convertido en un burócrata, lleno de papeles y aprisionado en las paredes de una escuela; que languidece día a día, convirtiéndose en una tumba del pensamiento, la crítica, a creación y la reflexión en general. No es éste el horizonte que los educadores queremos para los hijos de este pueblo. (...)

No se observa ningún avance en la Educación Municipalizada, sino por el contrario, un retroceso de gigantescas magnitudes y un daño de proporciones a lo que históricamente fue la médula fundamental de la Educación Chilena, es decir, la Educación Fiscal en manos del Estado. No por casualidad nuestro título universitario fue el de Profesor de Estado en tal o cual asignatura. Fuimos formados para un tipo y un estilo de Educación Nacional, que nada tiene que ver con las ‘leyes del mercado’, sino con las necesidades sociales de las nuevas generaciones.”<sup>169</sup>

Este diagnóstico crítico a la gran reforma educacional que el régimen estaba implementando, fue recibido en concordancia junto a las demás demandas de las luchas sindicales, la AGECH integraba el Comando Nacional de Trabajadores (CNT), y como tal adhería a las Jornadas de Protesta y a las amplias convocatorias de movilizaciones.

---

<sup>169</sup> “Educación Municipalizada: ¿Un avance o un retroceso?” Fernando Azula, Dirigente del consejo Regional Metropolitano – AGECH, Santiago, febrero de 1984.



*“El Magisterio de pie en defensa de sus derechos”. AGECH en la celebración del 01 de Mayo 1984, Parque O’Higgins. Fuente: Museo de la Memoria.*

Después de la masiva protesta de noviembre de 1984, el régimen endureció aún más su accionar. Los dirigentes AGECH relegados eran más de treinta, los asaltos y allanamientos a sedes sindicales eran muy comunes y violentos. Los organismos represivos del régimen estaban a rienda suelta. La sede de Lord Cochrane había sido marcada con la frase “**AGECH, cueva de marxistas**”<sup>170</sup>. La AGECH había crecido, en su vinculación a las luchas del movimiento popular como organización a la vista de todos.

En este marco, la dictadura hace uso del artículo 24 transitorio de la Constitución, que señalaba que con tan solo una orden del Ministerio del Interior se podía detener a cualquier chileno sin expresión de causa, lo que obligaba a las personas que aparecían en lista pasar inmediatamente a la clandestinidad. A fines de noviembre de 1984 apareció por decreto<sup>171</sup> una lista en la que se ordenaba el arresto del Presidente Metropolitano de la AGECH, Manuel Guerrero. En un momento el profesor estaba trabajando en el colegio

<sup>170</sup> Jorge Pavez, *Un hombre...* op. cit., p.119.

<sup>171</sup> Ministerio del Interior, Decreto Nº 4936, 16 de noviembre de 1984.

Latinoamericano de Integración y además gozaba de una beca que lo mantenía vinculado al Programa Interdisciplinario de Investigaciones de Educación (PIIE). Su partido, el PC, le sugiere a Guerrero que se exilie, pero esta vez, el dirigente se opondrá, su amigo, colega y compañero, Leopoldo Muñoz relata la tensión política del momento: “me dijo - yo no me voy a ir, yo estuve una gran cantidad de tiempo exiliado, yo creo que aquí sí vamos a tener que enfrentar la dictadura, eso está claro. Leo, esto es a todo evento, eso significa morirse también.”<sup>172</sup>

Frente a la amenaza, la asociación gremial inicia una serie de trámites para resguardar a su dirigente,

“Iniciamos inmediatamente una campaña en que no dejamos nada por hacer para lograr que el Ministerio del Interior revocara la orden de detención y nos explicara las razones que justificaban la medida administrativa. (...) Sostuvimos reunión con el director de la Unesco, (...) una carta que dirigí a Mónica Madariaga [con quien la AGECH habría alcanzado excelentes entendimientos durante su periodo de ministra], que ejercía ahora como embajadora de Chile ante la OEA. Del mismo modo su caso lo pusimos en conocimiento de las organizaciones internacionales que también comenzaron a ejercer presión”.<sup>173</sup>

Incluso se le envía una carta a Sergio Onofre Jarpa, Ministro del Interior, en la que suscriben 25 personas, de distintas actividades, dirigentes y profesionales, entre los que destacan Iván Núñez, Olga Poblete, Manuel Bustos, Máximo Pacheco, Fabiola Letelier, entre otros. Para exigir que se levante la orden de arresto a Manuel Guerrero, ante la arbitrariedad de no existir ningún cargo formulado en su contra ante ningún tribunal competente, permitiéndole la reincorporación a su vida cotidiana, con garantías plenas a su libertad y seguridad personal.<sup>174</sup>

---

<sup>172</sup> Leopoldo Muñoz, entrevista a la autora, 27 de noviembre de 2012.

<sup>173</sup> Jorge Pavez, *Un hombre...* op. cit., p. 120.

<sup>174</sup> “Carta al señor Sergio Onofre Jarpa Reyes, Ministro del Interior” AGECH, Santiago, 21 de diciembre de 1984.

Sin embargo, todos los contactos activados por la asociación resultaron infructuosos, e inevitablemente a partir de diciembre de 1984 Manuel Guerrero debió volver a clandestinidad. Sin embargo, cansado de la situación el dirigente asistió y participó de la Asamblea General que la AGECH realizó en enero de 1985 en Punta de Tralca, como cada año.

Sin explicación alguna, a comienzos de marzo se levantó un nuevo decreto que dejaba sin efecto la orden de detención del profesor. Sin embargo, bastó que Manuel Guerrero reactivara su vida política, para que volviera a caer la represión, ahora definitiva.

### **LA NOCHE DEL 27 DE MARZO DE 1985. EL SECUESTRO.**

Alrededor de las 19.00 hrs se informa en la sede AGECH de Lord Cochrane que estaba siendo asaltado el taller de comunicaciones ubicado en calle Londres. De los presentes, deciden partir inmediatamente Samuel Bello, Fernando Azula, Jorge Pavez y Alejandro Traverso, en el Fiat 600 de este último,

“Entré a la sala central enceguecido, porque todas las luces del recinto estaban encendidas. Detrás de una especie de mostrador encontré a dos individuos que parecían custodiar el lugar, el que a simple vista se apreciaba totalmente revuelto. (...) ¿Quiénes son ustedes? ¿Qué han hecho? Identifíquense. Les grité. (...) Casi de inmediato divisé que entraban corriendo varios individuos armados con pistolas y escopetas de cañón recortado. (...) ¿A quién le pides el carnet concha de tu madre? Ahora vas a tener carnet. Me hicieron caer al suelo dándome golpes de puño y puntapiés. (...) Soy el presidente de la AGECH y mañana tenemos reunión con el ministro de Educación. Me incorporaron como un trapo y me empujaron contra una de las paredes de la sala, manteniéndome con las piernas y los brazos abiertos y obligándome a permanecer con la cabeza gacha. (...) ‘Señores vayan a esa habitación y esperen’. Nos encaminamos en silencio al lugar que nos indicaba. Allí, nos encontramos con tres personas. Una de ellas era Alejandra, una colega de La Florida que por casualidad había sido sorprendida en el momento del asalto. (...) Nos contó que nos habían visto

ingresar al local y que las personas que yo creí que pasaban por detrás nuestro sin poder verlas no habían sido fantasmas, sino, una mujer que yo no conocía, Eduardo Osorio, José Tolosa y Mónica Araya. Recién allí nos percatamos que faltaba Alejandro”.<sup>175</sup>

“Nos enteramos y fuimos de la idea de que había que ir, estaba reunido el Metropolitano, con Guerrero dirigiéndolo, yo me acuerdo que fui y le dije – Guerrero vamos a ir a esto, van?, si vamos a terminar y vamos. No fueron. Y partimos po’. Yo tenía un fito, nos fuimos los cuatro arriba del auto, y llegamos, se bajó el Bello, el Jorge y el Azula, y partieron rajados, mientras yo cerraba el auto. (...) Y me ponen un cañón aquí en las costillas, cariñosamente dijeron, muévete conchetumadre!, y me metieron a un auto y chao. Me acuerdo que era un Chevette, me subo al auto y antes de que me vendaran, en el asiento del auto habían “Unidad y Lucha” que eran los diarios de mi partido, y dije ya, estoy cagao’. (...) Me llevaron, me vendaron, allá me dieron el trato que ya es por todos conocido. Llegamos en diferentes autos, yo no sabía quienes estábamos. (...) Y me empezaron a pegar, me subieron arriba de un balde, esposado en fierro. Yo sentía los gritos de los demás pero no sabía quienes eran. (...) Me preguntaron en qué partido militai, -socialista, -qué socialista, -almeydista. Me dijeron. Ah voh soy comunista. Y ahí otras sacadas de cresta, te aforraban pero ya no me preguntaban, por lo menos en mi caso.”<sup>176</sup>

Un grupo indeterminado de individuos que se movilizaba en diversos vehículos sin patentes y armados ingresaron al local, hacen revisión de todos los documentos que allí existen y permanecen aproximadamente una hora en el local. Son secuestrados cuatro profesores más una secretaria.<sup>177</sup> Fueron llevados a un lugar cercano al centro, de acuerdo a testimonios de los profesores se encontraba a unos quince minutos distante de la sede AGECH.

---

<sup>175</sup> Jorge Pavez, *Un hombre...* op. cit., p.123.

<sup>176</sup> Alejandro Traverso, entrevista con la autora, 30 de octubre de 2012.

<sup>177</sup> Eduardo Sepúlveda, reproducción textual de la Conferencia que el abogado de la AGECH dictó en el Centro de Estudios ‘Valentín Letelier’ (CEVAL), en octubre de 1985. En *Signos. Revista de Educación y Cultura* N°8, op. cit. pp.9-16.

Los cuatro profesores pasaron un día completo en detención, de acuerdo al relato que se conoció posteriormente los profesores fueron torturados e interrogados, preguntándoles por su militancia y en especial por el desarrollo del PC. El día 29 de marzo comenzaron a ser puestos en libertad por separado alrededor de las 23.30 hrs, en las peores condiciones y repartidos en diferentes sectores de la región metropolitana.<sup>178</sup>

Esa noche del secuestro la gente que había quedado en el taller de comunicaciones regresó a Cochrane, donde se hizo una pequeña reunión urgente, y se redactó una declaración de denuncia, tomando nota exacta de los compañeros secuestrados y el detalle de los sucesos. “Lo que habíamos sufrido era el fascismo y la impunidad actuando en su expresión más pura. Mi preocupación eran los compañeros que habían detenido y ahora no sabíamos en poder de quién estaban ni dónde los tenían”<sup>179</sup>. De acuerdo a la escasa información que se tenía en el momento, evidentemente que el hecho fue interpretado como un ataque directo a la asociación.

A la mañana siguiente a primera hora se acordó asistir a la Vicaría de la Solidaridad para presentar los recursos jurídicos que correspondían.

## **LA MAÑANA DEL 29 DE MARZO. EL ASESINATO.**

Alrededor de las 08:40 de la mañana, en las puertas del Colegio Latinoamericano son secuestrados el sociólogo y funcionario de la Vicaría de la Solidaridad José Manuel Parada, y el Presidente Metropolitano de la AGECH, Manuel Guerrero que hacía clases en ese establecimiento. Leopoldo Muñoz de la Parra, compañero de labor de Guerrero, intentó impedir la detención fue baleado en su abdomen quedando en riesgo vital.

Desde ese momento en adelante comienza una gran campaña de difusión y solidaridad, para dar a conocer lo ocurrido y presionar mediáticamente. Durante todo el día se hacen diversas gestiones, desde presentar recursos de amparo, a recurrir a los medios de

---

<sup>178</sup> “Profesores liberados dieron conferencia de prensa”, *La Tercera*, Santiago, 31 de marzo de 1985.

<sup>179</sup> Jorge Pavez, *Un hombre...* op. cit.

comunicación, y activar todas las redes existentes para conseguir rescatar a todos los secuestrados con vida.

El día 30 de marzo a mediodía, lugareños cercanos al aeropuerto de Pudahuel, advierten el hallazgo de los cadáveres de los tres profesionales comunistas, Parada, Guerrero y Nattino. Este asesinato repercutió en todo el movimiento popular. Este caso fue como pocos, cubierto por los medios, apareció en portadas de diarios de amplia circulación.

La AGECH se vuelca a un trabajo en el que se prioriza la defensa por la vida. Además de un conjunto de gestiones orientadas a encontrar a los culpables. Comienza a recabar sus propias informaciones y se presta a cooperar en la investigación del Ministro designado para el caso José Cánovas Robles. Estas indagaciones vinculaban tempranamente al Cuerpo de Carabineros de Chile, a través de la Dirección de Comunicación de Carabineros, DICOMCAR<sup>180</sup>, quedando en evidencia que esto se trataba de un asesinato de carácter político.<sup>181</sup>

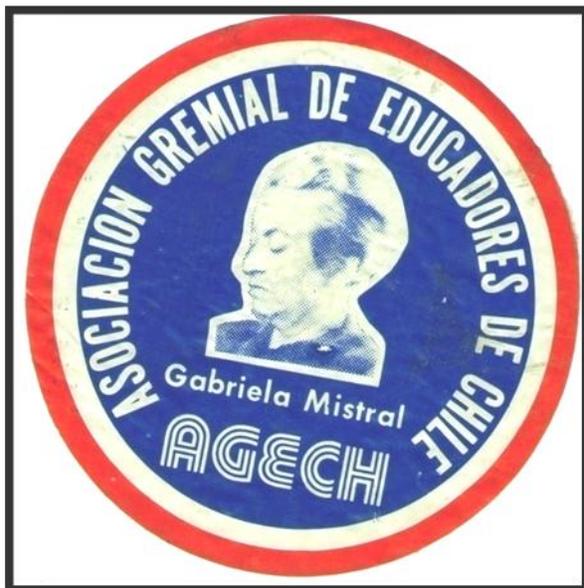
---

<sup>180</sup> La DICOMCAR se creó en 1984, sustituyendo a la Dirección de Inteligencia de Carabineros (SICAR), para continuar labores de seguridad y combate contra la subversión.

<sup>181</sup> Este caso es rastreable desde el día 27 de agosto de 1984, cuando el ex agente de la FACH, Andrés Valenzuela, se presenta con la periodista Mónica González, para hablarle de los crímenes que había cometido formando el Comando Conjunto. La periodista se contacta con José Manuel Parada, el sociólogo que en ese momento estudiaba los aparatos de inteligencia desde la Vicaría de la Solidaridad. La información que ambos manejaban la quisieron triangular con el único sobreviviente y por lo tanto testigo del Comando Conjunto, Manuel Guerrero. La revelación de esta información puso en riesgo la vida de los implicados, se les relacionó como relevantes militantes del Partido Comunista. Se involucra a Nattino por ser arrendatario de un taller aldeaño a la sede de AGECH y su militancia al PC. Más detalles sobre este caso en declaraciones que realiza Manuel Guerrero A. (hijo) en Martín Faunes, (ed.) *Aulas que permanecerán vacías. "Las historias que podemos contar"* Vol. III, Santiago, Editorial Cuarto Propio, 2008. pp.42-51.



*Sede de la AGECH en Lord Cochrane. Fila para participar del velorio del profesor Manuel Guerrero (1985). Fuente: Archivo personal de Marcelo Araya.*



*Logo AGECH, diseñado con la imagen de Gabriel Mistral, la poeta reiteradamente fue un referente de las actividades de la asociación. Este distintivo lo ocuparon los agechianos en el funeral de Manuel Guerrero.*

*Fuente: Archivo personal de Hervi Lara.*



*Funeral de Manuel Guerrero (abril 1985).  
Fuente: Archivo personal Marcelo Araya.*



*Romería a la tumba de Manuel Guerrero (1986). Carlos Mena, Sofia Colodro, Elena viuda de Nattino, Jorge Pavez, Guillermo Scherping y Owana Madera.*

Ante los hechos, cientos de declaraciones y muestras de apoyo colmaron la sede de la asociación gremial. De acuerdo a la información que se manejaba hasta ese momento, y evidenciando la correlación de los sucesos, parecía evidente frente todos los análisis que existía una persecución directa en contra de los profesores de la AGECH,

**“Esta fue la horripilante culminación de la persecución en contra de los profesores de la Asociación gremial de Educadores de Chile AGECH,** que la semana pasada ya había significado el secuestro de cuatro profesores desde una dependencia de la AGECH. Estos fueron interrogados bajo incesante tortura y luego puestos en libertad al filo del toque de queda.

Luego de esta escueta relación de los hechos, que refleja en toda su magnitud el estado permanente de inseguridad y terror en que vive la civilidad de nuestra Patria, llamamos un instante de reflexión, y análisis de los hechos, apelamos a la generosidad y conciencia de los jóvenes, a la solidaridad de nuestros profesores hacia sus colegas asesinados, torturados y perseguidos. Preguntamos ¿A QUIEN LE TOCA HOY?; ¿A QUIEN LE TOCARÁ MAÑANA? ¿HASTA CUANDO?. (...). En estos momentos de dolor llamamos a la unión y solidaridad con nuestros colegas de la AGECH.”<sup>182</sup>

Esta lectura inmediata y circunstancial de lo que estaba ocurriendo alteró y redireccionó políticamente las tendencias de trabajo de la AGECH. La repercusión que generó este hecho en la organización tuvo diversos efectos. Lo que se hizo paulatinamente evidente con el paso del tiempo, es que este crimen no se cometió en tanto persecución de la AGECH, ni se asesinó a Manuel Guerrero en su condición de dirigente del regional metropolitano de la asociación. Evidentemente que ese cargo lo posicionaba como una figura pública relevante desde donde pudo construir políticamente. Sin embargo, las razones que movilizaron su secuestro y asesinato fueron más bien, tangenciales a la organización gremial. Esto resultó complejo de distinguir en el momento, dada la falta de

---

<sup>182</sup> “Declaración Pública”, Centro de Alumnos de Educación Física, Santiago, 01 De Abril de 1985. Archivo personal del profesor Leopoldo Muñoz. El Destacado Es Nuestro.

información, el impacto mediático y social, y por supuesto también el profundo terror que provocó, el horrendo asesinato de un compañero tan influyente como era Guerrero.

Respecto de esto, hay profesores quienes creen que a partir de estos hechos se generó una especie de mito en torno a la figura de Guerrero y también de la AGECH, atribuyéndole un relato más heroico del que realmente pretendía alcanzar la asociación gremial. Pero también hay otros profesores que hoy tienen la perspectiva de que ese hecho fue provocado justamente en un momento de efervescencia en la lucha, de crecimiento en la vinculación de la AGECH como un actor muy relevante en el interior del movimiento popular, en la lucha por la educación pública y la democracia, proceso que a raíz de este hecho se vio truncado inexorablemente. En definitiva, lo que resulta evidente e irrefutable, es que este golpe –aún siendo indirecto- cambió radicalmente la historia de la AGECH.

### **3.3 ELECCIONES EN EL COLEGIO, EXONERACIONES Y DISOLUCIÓN DE LA AGECH (1985-1987).**

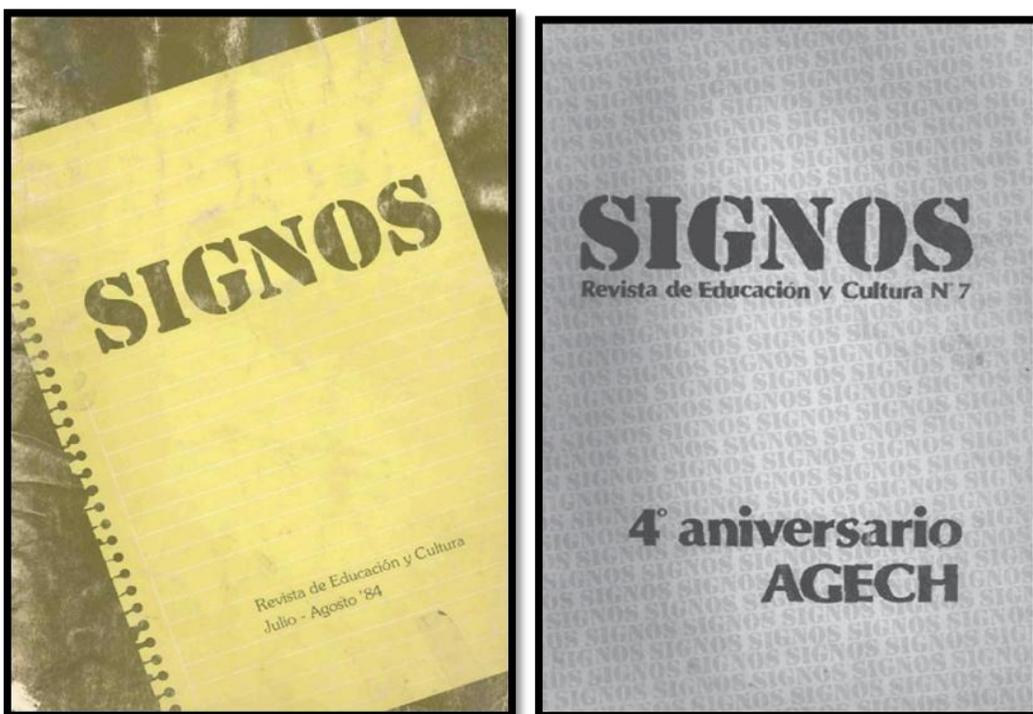
Hacia el año 1985 la AGECH se había convertido en una sólida organización con más de diez mil profesores activos y con presencia en todo el país, “contábamos con veintiocho consejos provinciales y más de cuatrocientos dirigentes a nivel de consejos comunales y de escuela. (...) Más de veinte sedes gremiales, que se convirtieron, sobre todo en regiones, en centro motor de la actividad organizativa opositora”<sup>183</sup>.

En ese momento se habían editado los primeros números de la revista *Signos. Educación y Cultura*, una publicación de la AGECH que buscaba propiciar un diálogo de corte académico sobre política educativa y realizar una contribución cultural al magisterio: a) Dar a conocer el pensamiento de la AGECH sobre los principales problemas que afectan a la educación chilena, b) Desarrollar una reflexión teórico-práctica sobre problemas educacionales (programas, métodos, normatividad, teoría general educacional, etc.) que sirvan como elementos de formación al magisterio chileno, c) Canalizar los aportes, en materias pedagógicas, que surjan de sus miembros y estructuras de base e intermedias, así

---

<sup>183</sup> Jorge Pavez, *Un hombre...* op. cit. p. 160.

como de instituciones u otros orígenes, que parezcan de interés para nuestra organización (...) <sup>184</sup>. Para cada número se conseguía la participación de relevantes exponentes, generalmente vinculados al PIIIE, para que publicaran sus trabajos, tales como César Godoy Urrutia, Humberto Giannini hasta Benedetti o Patricio Manns. Este medio sacó su primer número el año 1984 con un tiraje de 1.000 ejemplares, entregados prioritariamente a los afiliados. La revista se potenció como medio durante la última etapa de la asociación, extinguiéndose poco antes de la desaparición de la AGECH, alcanzando a ser editados nueve números.



*Portada Signos. Revista de Educación y Cultura N° 1 (1984) y N° 7 (1985).  
Fuente: Biblioteca Nacional*

---

<sup>184</sup> “Revista Educacional de la AGECH”, Proposición del Departamento de Educación AGECH, s/f pero por el carácter del documento se presume 1984.



Portada periódico *La Opinión*. Fuente: Archivo Personal de Hervi Lara.

A la vez, se buscó la manera de hacer difusión de las problemáticas y propuestas del profesorado a través de un medio más inmediato y masivo, para ello se generó el periódico *La Opinión* que propiciaba un contenido directamente de carácter netamente sindical y con un formato más propagandístico. En este espacio se difundían los últimos movimientos de la AGECH y se articulaba una posición respecto a los temas de las políticas educacionales, en particular denunciar la debacle que estaba generando la municipalización durante esos años. El periódico señala en su primer número de lanzamiento el siguiente balance:

“La Asociación Gremial de Educadores de Chile, fundada por treinta y un maestros hace ya 34 meses, inicia con la edición de ‘La Opinión’, una nueva etapa por la defensa y promoción de los derechos del magisterio chileno. Durante estos casi 3 años, Agech ha sido capaz de ganarse una representatividad real, reconocida nacional e internacionalmente. En Chile, la Federación de Colegios Profesionales, El Comando Nacional de Trabajadores, los Institutos de Estudio e Investigación Educacional y las más diversas organizaciones laborales, estudiantiles y poblacionales han

conocido la actitud solidaria y comprometida de la Agech y la han apoyado en varias ocasiones.

En el exterior, todas las centrales mundiales de maestros reconocen a la Agech como la organización del profesorado chileno y sus dirigentes son invitados permanentemente a Congresos y Seminarios mundiales, lugares donde el profesorado chileno ha sabido de la solidaridad del magisterio mundial. Hoy, desde Arica a Punta Arenas, casi 7 mil maestros le dan vida a la Agech, permitiéndole tener una presencia nacional de incuestionable valor.

Su actual lucha por un Estatuto de la Profesión Docente y una mejoría sustancial de las remuneraciones es reconocida por los cien mil maestros del país. No cabe duda que la presencia de Agech constituye una firme esperanza de que más temprano que tarde, nuestra profesión tendrá el reconocimiento que se merece.

‘La Opinión’ de la Agech viene a fortalecer lo anterior y es la consecuencia lógica de un trabajo exitoso en defensa de los derechos del profesorado, fundado en una acción seria, responsable y comprometida de toda la dirigencia.<sup>185</sup>

A la luz de estos antecedentes, a mediados de la década de los 80’, la AGECH habría alcanzado un momento culmine, en el que se posicionaba como un interlocutor validado, en el mundo gremial-sindical, como un ente de investigación y propuesta en términos educativos, como un actor relevante en el ejercicio de las luchas democráticas y aún también, al menos reconocido por las autoridades.

Sin embargo, el año 1985, se convierte en un punto de inflexión en la ascendente trayectoria que venía gestando la AGECH. Sólo en este año ocurren dos situaciones convergentes que redefinirán su rol político.

Por una parte -como ya se describió- en marzo se comete uno de los asesinatos más pavorosos que tuvo la dictadura, el mediático ‘caso degollados’, que tuvo entre una de sus

---

<sup>185</sup> “Editorial”, *La Opinión, de la Asociación Gremial de Educadores de Chile*, AGECH. Año I, Nº1, Santiago, Octubre de 1984.

tres víctimas, al Presidente Metropolitano de la AGECH, el profesor Manuel Guerrero, teniendo además como antecedente el allanamiento a la sede de la asociación junto al secuestro de cuatro de sus dirigentes. El crimen generó un profundo terror, y a pesar de que la afiliación aumentó en señal de adhesión e incluso solidaridad con la asociación, el temor a la represión, a perder el trabajo y ahora incluso a arriesgar la vida inhibió la participación<sup>186</sup>. Se hizo patente en el cotidiano la vulnerabilidad, no sólo de la militancia, si no del trabajo, de aquello de lo que Agech como figura efectivamente alcanzara a lograr por sí sola. Poco a poco, frente a la irrevocable fuerza de la represión, comenzó a homogeneizar el discurso de la unidad como objetivo prioritario ante todas las demandas gremiales, así como también va a prevalecer una urgente salida democrática, frente a todo el resto de las luchas políticas.

El caso generó tal impacto social, que fue cubierto por todos los medios de comunicación y apelando al dolor e indignación del amplio movimiento popular. A pocos meses del asesinato, la asociación inicia una campaña de “Educación por la Defensa de la Vida”, que refirió a cómo la violencia a la que estaba sujeto el país penetraba la dinámica al interior de las aulas,

“Chile pasa por uno de sus momento más críticos de su historia y la escuela no es ajeno a ello. La violencia tiende a penetrarlo todo. Nos enfrentamos al temprano abandono escolar; la droga y el alcoholismo se hacen presente entre nuestros alumnos; los profesores vivimos con la frustración y la miseria a cuestas, (..). La rabia y el odio amenazan con transformarnos a todos en verdugos de nuestros hermanos. Necesitamos urgentemente fortalecer la vida. Reencontrarnos con nosotros mismos. Alimentarnos de la verdad, la justicia, la libertad y la solidaridad.”<sup>187</sup>

Se elaboró en conjunto al CIDE una serie de materiales para trabajar en las escuelas y en diversos ámbitos sociales, más una serie de foros y actividades. Entre ellos, uno de lo más reproducidos fue el “ABC de la vida” un material que hacía un recorrido por los

---

<sup>186</sup> “Los problemas de la organización. Documento de trabajo del taller de capacitación de dirigentes”, AGECH, Santiago, Noviembre 1985.

<sup>187</sup> “Circular. Informa campaña por la defensa de la vida”. Departamento Nacional de Educación – AGECH, Santiago, 26 Agosto de 1985.

derechos humanos y promover una cultura de la vida, y se sugería finalizar la actividad con la canción “Gracias a la vida” de Violeta Parra. Tanto esta, como otras actividades relacionadas, se distribuían a través de dípticos fotocopiados, que contenían las instrucciones detalladas para que cada profesor supiese guiar las dinámicas.

A partir de esto, el interior de la AGECH también se reestructura y se abre un departamento de Derechos Humanos, a cargo de la profesora Silvia González, que en los años siguientes mantuvo un relevante trabajo vinculado a la denuncia y asistencia de los presos políticos, entre otras labores. De modo que, así también la AGECH se tornó en un actor relevante en la lucha por la democracia, la verdad y justicia.

A mediados del año 1985, ocurre el segundo hecho que definirá esta nueva y última etapa de la AGECH, que es la apertura del Colegio de Profesores A.G. a cumplir por fin con las prometidas elecciones en urna para la designación de sus dirigentes, se inicia con esto una nueva etapa de apertura interior del organismo oficialista. Con esto además, se reinstala con fuerza el cuestionamiento sobre el principio de propender a una única representación gremial, a razón de la unidad del magisterio.

Los resultados de estas primeras elecciones del año 85’ al interior del Colegio de Profesores A.G., se convirtieron en un éxito inédito en dictadura <sup>188</sup>, de partida porque el masivo gremio del profesorado tuvo una amplia participación en ellas, registrando 60 mil maestros votantes, de manera que se constituyó en un masivo precedente para las tendencias a vías eleccionarias. Pero además, fue relevante que el oficialismo pierde las elecciones abriendo paso por primera vez en sus años de existencia a una nueva presidencia de oposición, encabezada por el demócratacristiano Osvaldo Verdugo.

El impacto de la represión en la AGECH y la apertura eleccionaria del Colegio, provocó movimientos al interior de las organizaciones. Tempranamente la democracia cristiana, decide volcar su dirigencia a este nuevo Colegio de Profesores A.G., que volcaría ahora sus infraestructura y orgánica a un trabajo ‘democratizador’. De a poco, se fueron reestructurando las fuerzas al interior de la AGECH, “Excelentes compañeros demócratacristianos, como Lucho Bunney, Luis Campos y Luigi Salerno, nos comunicaron

---

<sup>188</sup> Jorge Pavez, *Un hombre...* op. cit. p.159.

(...), que daban el paso político de abandonar la AGECH e integrarse al Colegio de Profesores”<sup>189</sup>

Con la instalación de la oposición política al régimen en el Colegio de Profesores A.G., comienza a darse una convergencia de demandas entre ambas asociaciones gremiales. A partir de este fenómeno, comenzarán a converger ambas organizaciones del magisterio, en particulares demandas hacia la dictadura. Así es como comienza a articularse en frecuentes ocasiones un protagonismo común, por ejemplo, en las marchas por las consecuencias que traía la municipalización para el profesorado -proceso que estaba cubriendo su última etapa con el traspaso de los establecimientos de Santiago-. Frente a esta reforma del régimen y las medidas aledañas adoptaba el régimen, tanto el Colegio como la AGECH convocaron y se posicionaron unidas en las calles<sup>190</sup>.



*Marchas NO + Municipalización (1985). Fuente: Museo de la Memoria.*

---

<sup>189</sup> *Ibíd.*

<sup>190</sup> *Ibíd.* p.160.



*Marchas NO + Municipalización (1985). Fuente: Museo de la Memoria.*

Durante este periodo, la AGECH hizo un enorme esfuerzo por denunciar la situación educacional, que propiciaba la municipalización para las condiciones del profesorado, principalmente desnudando el drama de la cesantía. El despido de profesores era masivo y frecuente, apelando a que existía una sobreoferta de profesores y el campo laboral estaba copado.

La relegación de miles de profesores se transformó en la lucha prioritaria de las organizaciones docentes, que dieron un abierto combate, en búsqueda de su reincorporación o bien, del cumplimiento de sus derechos mínimos laborales. Respeto a este problema se colmó de declaraciones, cartas a medios de comunicación, porque la falta de dignidad hacia el trato del profesorado se había transformado en un problema país.

Frente a esto, la AGECH mantenía su trabajo local con profesoras en distintas zonas del país. En uno de aquellos seminarios, la profesora de educación básica, Marcela Gallardo, entregó el siguiente relato en Puerto Montt,

“Es muy difícil para mí pensar una plataforma de la mujer educadora, si todo mi quehacer pedagógico está en potencia, mis experiencias con los alumnos son muy pocas y por lapsos pequeños de tiempo (15 días, 1 mes). Para mí ha sido terriblemente enriquecedor, digo terriblemente, porque me he sentido aún más triste, con estas ganas tan grandes de hacer en el quehacer pedagógico; con esta gran masa de profesores despedidos. ¿Cuándo voy a poder trabajar, entregar esto que ya me sale a borbotones por todos los poros? Pienso (voy a tratar de que no sea así) que el día en que pueda ejercer voy a estar cansada de esperar y amarga hasta decir basta.

Trabajo activamente en el gremio, pero estoy cansada de compartir experiencias ajenas en aula, ya no las quiero escuchar, me hacen sufrir demasiado. Ahora sobre lo hablado, expuesto hoy, repito, enriquecedor, educador, pero... Marcela, 3 años cesante”.<sup>191</sup>

Frente a la debacle que se visualizaba en educación, en este periodo se lograron importantes articulaciones entre todos los actores de la educación para posicionarse como un frente en defensa de la educación pública. El día 24 de marzo de 1986 en conferencia de prensa hacia su estreno público el Consejo Nacional de la Educación y la Cultura, CONEDUC, un esfuerzo de articulación entre todas las organizaciones del aparato educativo, contemplando Asociaciones de Académicos, Colegio de Profesores de Chile, AGECH, Consejo de Federaciones de Estudiantes de Chile – CONFECH, Federación de Estudiantes Secundarios FESES, para realizar las siguientes declaraciones,

“El abandono por parte del Estado de la responsabilidad ineludible que le cabe en el proceso educativo expresado en drásticas reducciones de los recursos de origen fiscal destinado a la educación, en la implementación de un modelo de autofinanciamiento, basado en el lucro y en la competencia en la política de Municipalización y por otra parte, el intento desembozado de controlar ideológicamente el sector, han destruido toda la infraestructura educacional que con esfuerzo y sacrificio contribuyeron a crear los sucesivos gobiernos democráticos. Todo lo anterior ha creado una situación de

---

<sup>191</sup> Hoja de Evaluación del 2º Seminario Nacional de Formación de Dirigentes Femeninas del Magisterio. AGECH. Puerto Montt, 1986. Archivo personal de Mercedes Jerez.

marginalidad cultural en lo que la educación nacional carece de políticas de desarrollo y permanece en un estado de latencia caracterizado por la total ausencia de proyectos futuros. En pocos años este Gobierno ha hecho retroceder la Educación y la Cultura Nacional a niveles de sub-desarrollo y de insuficiencia que costará al país un gigantesco esfuerzo superar.

Es ante esta realidad que hemos considerado imprescindible concertarnos para acumular nuestros esfuerzos a objeto de movilizar al país en la tarea de rescate de la educación. Es nuestro compromiso luchar incansablemente y sin claudicaciones por la instauración de un sistema nacional de enseñanza que esté al servicio del desarrollo económico, social y cultural del país y que sirva para reconstruir el Chile democrático que todos anhelamos.”

En este momento de unidad, la AGECH advierte que como nunca antes se abre la posibilidad de avanzar en el movimiento del Magisterio y concentrarlo en la creación de una organización superior. El principio de la unidad magisterial se reinstala con fuerza, acorde a las demandas del contexto,

“Es un tema de principios históricos, una sola organización para el magisterio chileno, el tema de la unidad, una voz, una orientación, una organización fuerte, sólida, importante, única y nacional”.<sup>192</sup>

“Postulamos la unificación orgánica de todo el profesorado para abrir paso a la más poderosa organización única del Magisterio. Enfatizamos que es una Organización única lo que nos importa, siendo ello, a nuestro juicio, el paso más significativo que puede y debe dar el profesorado en sus luchas en defensa de su profesión y la Educación.”<sup>193</sup>

Sin embargo, los esfuerzos de agrupación expresados en la CONEDUC no generaron mayores frutos, esta instancia se estableció como una primera plataforma de acuerdos, pero no alcanzó un mayor desarrollo.

---

<sup>192</sup> Sofía Colodro, entrevista con la autora, 06 de Septiembre 2012.

<sup>193</sup> “Memoria de Asamblea Nacional”, Directorio Nacional, AGECH, Santiago, Julio de 1987. p. 7.

En principio, la AGECH se demostró en completa reticencia a la desintegración de su trabajo, para volcarse al interior del Colegio de Profesores, reconociendo y valorando su existencia para las luchas del profesorado,

“Ante la posibilidad de ser ésta la última Asamblea Nacional de nuestra Asociación y ésta su última memoria, importaba rescatar lo realizado, pero no en un intento superfluo orientado hacia un orgullo necio, sino fundamentalmente para que entre todos nos hiciéramos partícipes de nuestra propia historia y la incorporemos como línea de acción que no puede perderse ir como una semilla vana, sino que debe obligatoriamente dar frutos, **aunque la tierra en la que deba fructificar no sea en definitiva la mejor tierra**”<sup>194</sup>.

**Nosotros tenemos un capital ganado. Tenemos banderas de lucha, tenemos experiencia, un nivel de organización y de dirigentes acerados en este tiempo difícil.** Que han sido capaces de pararse allá con el alcalde o el jefe de la corporación municipal y plantear las exigencias, sin mayor experiencia. Que han conocido la relegación y la cárcel. Yo diría que tenemos ya en el país unos 500 dirigentes. (...) Estamos en un nivel de claridad, de comprensión de los problemas, de organización y de voluntad, que nos distingue del común de los maestros. **Todo esto no se puede echar por la borda, sería traicionar al magisterio. Es lo que hemos sembrado y cosechado en estos difíciles años de dictadura**”<sup>195</sup>.

Acorde a esto la asociación insiste en la posibilidad de darle otro carácter organizacional al magisterio y difunde la convocatoria a un Congreso por la Unidad del Magisterio, donde se esperaba que por fin el mismo profesorado definiera qué organización quería darse a sí misma. Con este motivo, se le envió al Colegio de Profesores reiteradas invitaciones, cartas abiertas y públicas, convocando a la realización de este encuentro. Sin embargo, a pesar de todos los intentos, jamás se obtuvo respuesta del Colegio de Profesores, éste permaneció en un absoluto silencio respecto a los llamados unitarios. Dejando claro que no estaba en su interés desintegrarse, ni dar paso a la transformación de

---

<sup>194</sup> AGECH, Directorio Nacional, Memoria de Asamblea Nacional. Santiago, Julio de 1987. P. 6

<sup>195</sup> Jorge Pavez, “Orientaciones de Unidad para 1986”, en *Signos. Revista...* op. cit. p.8.

una figura legítima de representación para el magisterio, si no que hacerse cargo desde el interior del mismo, de sus procesos democratizadores y transformacionales. De esta manera el Colegio rompe abiertamente la idea de una convergencia entre AGECH-Colegio, imposibilitando el avance hacia la conformación de una única y nueva institución que agrupase ambas asociaciones.

En el cuestionamiento por la unidad gremial, poco a poco se va posicionando al interior de la Agech la posibilidad de participar en las próximas elecciones del Colegio de Profesores que se realizarían en junio de 1987. Diversas posiciones fueron respaldadas también por los ex dirigentes magisteriales del SUTE que defendieron abiertamente las diferentes opciones, por una parte estuvo Humberto Elgueta Guerin, que encabezaba el CEA, y que veló por la apropiación del Colegio de Profesores, ya que esa institución reunía la mayor cifra de profesores afiliados en ese momento -casi diez veces más que la AGECH- y además era dueño de la AFP Magister, del Hospital del Profesores y de todos los inmuebles, lo que lo convertía en un gigante pesado de desarmar, y que sería muy provechoso de encabezar. En definitiva, si los pocos militantes de la AGECH podían hacer todo el trabajo que desplegaban con tan escasos recursos, era lógico creer, que ese trabajo se multiplicaría exponencialmente contando con todo el aparataje que significaba el Colegio.

Sin embargo, existían aún las posturas más reticentes, el dirigente del SUTE César Godoy Urrutia, que fue un apoyo incondicional a toda la trayectoria de la AGECH, siempre se refirió al Colegio de Profesores como “*un ave mal parida*”, dado su origen ilegítimo y dictatorial para ser la organización de representación del magisterio. En definitiva, la implantación del Colegio había quebrado la tradición de organización que los profesores se construyeron durante todo el siglo XX, y esa trayectoria no sería retomada, tan solo con traspasar un trabajo digno a una infraestructura nueva.

El año 1987, la AGECH inaugura por última vez el año académico en la Escuela F138 de Conchalí, con un encendido discurso a favor del urgente final de la dictadura, y la denuncia a las restricciones de la educación pública, “Un régimen que lanza a la calle a miles de profesores, que niega la matrícula a cientos de alumnos, que reduce los presupuestos universitarios, que cierra escuelas y liceos porque asegura que en nuestro país,

los profesores sobran y los alumnos faltan (...). ¡Cómo pueden sobrar maestros cuando hay más de medio millón de niños y jóvenes entre 5 y 9 años que no son atendidos por el sistema educacional!, ¡Cómo pueden sobrar profesores en un país que tiene una tasa de analfabetismo de 7,1%! ¡Cómo pueden sobrar maestros cuando la escolaridad media no supera al 5º año básico!”<sup>196</sup>

El año 1987 se llega a despedir a 8.000 profesores, aprovechando el periodo de vacaciones. Las movilizaciones de protesta se suceden a lo largo de todo el país. En muchas asambleas y actos públicos participan codo a codo dirigentes nacionales de AGECH y del Colegio, incluso llegó a concretarse un trabajo colectivo entre los Regionales Metropolitanas de ambas organizaciones, abriendo paso a acciones mancomunadas y discursos similares frente a muchos de los problemas que debían atenderse. Sin embargo, a pesar de esta buena experiencia de trabajo, no existía un plan de acción concertado ni una respuesta que diera origen a un proyecto común a nivel nacional.

La situación se hizo cada vez más insostenible ante la negativa del Colegio a manifestarse respecto a la opción de construir una instancia de representación superior. Frente a esto, en abril de 1987 el Directorio Nacional AGECH anuncia,

“El Directorio observa que se han cerrado los caminos de Unidad Orgánica para el periodo por la vía de avanzar en un proceso que posibilitara; con la participación amplia de los 136 mil maestros; un evento resolutivo de opinión en todos los planos de su quehacer político gremial, educacional y orgánico, es decir, lo que hemos llamado Congreso Nacional del Magisterio.

La realidad es otra, y lo cierto es que respecto a esta proposición, no ha existido voluntad de nuestros interlocutores. Más bien se ha guardado silencio o descalificado, imposibilitando tocar el punto en el nivel nacional.

Hay un hecho concreto, y este es que respecto de la unidad orgánica nacional no hay puerta que se abra y más bien han optado por el camino del enfrentamiento electoral. Con todo el costo que esto supone para la lucha

---

<sup>196</sup> “Discurso inaugural año escolar 1987” AGECH, Marzo 1987. Archivo personal de Hervi Lara.

concreta del Magisterio y su aporte a la lucha democrática, como si con ello se resolviera el problema de la Unidad.

La AGECH nunca ha eludido los obstáculos que se le imponen, y en este sentido, la decisión es participar en el proceso eleccionario, entendiéndolo como un paso en el camino de la Unidad.”

La opción política, fue la de volcar todo el trabajo democrático y participativo, a la reformulación del Colegio, por eso la apuesta era de arrasarse en las elecciones e invadir este espacio y apropiarlo de acuerdo a las proyecciones y expectativas que se habían construido a partir de la plataforma que había sido la AGECH.

“Podemos afirmar que participar en la elección es la mejor forma de ser consecuentes con los principios que dieron origen a la AGECH y con las demandas gremiales que hemos levantado a través de nuestra historia. Por otra parte la defensa de la organización del profesorado, sus bienes y su derecho a reivindicar las demandas del sector, también son una cuestión de la máxima importancia. En efecto, los intentos gubernamentales por dividir y destruir el Colegio de Profesores, son materia de preocupación para la AGECH, más si se considera la decisión de unir al gremio.

No puede quedar al margen de estas apreciaciones el futuro de la AGECH. Todo indica que si tenemos **un mínimo de coherencia con las postulaciones anteriores, ella debe desaparecer; debe morir para renacer en una organización mayor.** (...) Afirmamos que en esta ocasión debe darse un paso sustantivo para generar políticas a ser aplicadas en el seno del Colegio de Profesores, iniciando en la 6ta asamblea [en Julio] el proceso de transformaciones que dicha institución debe tener.”<sup>197</sup>

Evidentemente, que esta fue una decisión contenida, que generó muchas posturas diversas y tensiones al interior de la AGECH,

---

<sup>197</sup> *Ibíd.* p.11

“Se toma la decisión de que hay que terminar la AGECH, nadie quería, pero desde el punto de vista de la cabeza, y desde el punto de vista político-histórico, era estratégico. En aras de la unidad, y que el magisterio chileno tuviera una sola organización, nosotros nos rajamos la guata, cerramos esta cuestión, que la parimos hace pocos años atrás, cerrar la AGECH en aras de la unidad del magisterio chileno, a esta organización el Colegio de Profesores.”<sup>198</sup>

Así es como la AGECH se presenta a las nuevas elecciones de mediados del año 1987, a través de la Lista C, la lista de los *agechianos*,

“participamos activamente, todos los que teníamos las condiciones pa’ participar, porque había que tener no sé qué condiciones pa’ participar, la antigüedad en el colegio, la cachapa e’ la espada, no se qué, ya, listo. Y ahí entró digamos la izquierda, desde sus dirigentes y pa’ abajo al Colegio de Profesores, de manera importante digamos, y definitiva. En todo el país, en todas partes.”<sup>199</sup>

No se alcanzaron cargos de dirigencia, sin embargo, varios dirigentes fueron elegidos. Pero al poco tiempo de estar dentro de esta nueva estructura, se pudo constatar que la apertura eleccionaria del Colegio no era precisamente la democratización del mismo,

“hacíamos lo que podíamos dentro en este, especie de traje que no te acomodaba que era el Colegio de Profesores, este es un vestido que no te queda bien, que te sobra, que te estrechaba, que te quedaba grande, que te quedaba chico, que le faltaba una parte, no, si era muy complicado. Pero aún así, en un principio nos fue bien.”<sup>200</sup>

---

<sup>198</sup>

<sup>199</sup> COLODRO, Sofía, Entrevista con la autora, 06 de Septiembre 2012.

<sup>200</sup> *Ibidem*.

La disolución de la AGECH es un tema que aún no aparece no resuelto en las memorias de los exagechianos. Algunos lo atribuyeron al cansancio de tantos años de intenso desgaste, otros en la excesiva confianza en los procesos de transición democrática, otros han señalado criterios de realidad como que simplemente el financiamiento extranjero había cesado y ya resultaba insostenible el trabajo. Todas las perspectivas tienen en parte su asidero. Lo único constatable es que efectivamente, esta decisión por la institucionalidad, fue una opción política que es coherente a la trayectoria de vida que construyó la AGECH. En la constante ambivalencia de constituirse dentro o fuera de la legalidad del régimen, terminó imperando la opción por constituirse en una masiva organización gremial. A pesar de estar inscrita en este proceso democrático, con las lógicas intrínsecas que el propio fenómeno generó, la AGECH supo alzar una voz valiente y desafiante, en la defensa por los derechos del magisterio.

“Media docena de años en que hemos sido capaces de forjar nuevos y valiosos cuadros dirigentes, en que se han internalizado una forma de conducción, y una mística en el trabajo que ha conseguido superar una y mil veces la adversidad y la incomprensión. La AGECH siempre fue una organización que navegó y luchó contra la corriente, pero que a pesar de los temporales y borrascas jamás perdió el rumbo. Años duros en que muchos de nosotros sufrimos la represión directa del régimen desde la pérdida del trabajo, la relegación o la cárcel, los secuestros o amenazas, o el asesinato vil (...). En este tiempo nos hemos levantado una y mil veces superando momentos difíciles.

**Ese es nuestro legado espiritual, ese no morirá jamás, está incorporado en cada uno de nosotros. Pero, además, hemos sido capaces de dejar objetivamente mucho más, que es nuestro, que es de cada uno de ustedes. En definitiva, es de todo el Magisterio y también de nuestro pueblo. Dejamos una plataforma de lucha que ya asume como propia todo el profesorado chileno.”**



*Concentración 01 de mayo 1984. Parque O'Higgins.*

## **CONCLUSIONES**

### **EL ROL POLÍTICO DEL PROFESORADO EN DICTADURA.**

Esta investigación tuvo como horizonte la reconstrucción de la historia y trayectoria política del magisterio chileno, a través del rol gremial, político y social que han desempeñado las organizaciones que ha construido el profesorado en tanto actor histórico.

Esto tiene relevancia en tanto, se comprende la dimensión educacional no sólo en su función sistémica e institucionalizada, situada en los espacios educativos formales como la escuela o la universidad. Sino que en la constitución del magisterio como un actor social relevante, creemos que han existido periodos en que su experiencia pedagógica ha traspasado las dimensiones del aula, para plantear discurso y disputar política en las calles. Experiencias que abastecen de identidad a estos sujetos, pues en ellas, el profesorado ha disputado la creación de sus propias condiciones, en sintonía con un proyecto de transformación político-social.

La revisión de esta problemática se delimitará dentro del periodo 1973-1987, considerando la etapa de la dictadura como marco cronológico amplio para detectar los fenómenos relacionados con la represión, articulación, conformación de un discurso y accionar político por parte del profesorado en las diversas coyunturas de este escenario. Nos centramos en particular en la trayectoria que conforma la Asociación Gremial de Educadores de Chile AGECH, comprendiéndola como la coherente continuación del movimiento de lucha magisterial a lo largo del siglo XX, dada su constitución autónoma y práctica democrática.

Para ello en una primera instancia de la investigación, se visualiza el escenario que el régimen impone al sistema educacional y por ende al profesorado como actor relevante de la práctica pedagógica, analizando control directo que se despliega sobre el aparato educativo, la depuración de la militancia y desarticulación de las organizaciones de representatividad que había construido el profesorado para sí hasta ese momento, y por último, la cooptación que generará el régimen respecto a este sector público a través de la creación del Colegio de Profesores (1974) como la única orgánica válida para que el profesorado canalizara su ejercicio como sujeto colectivo, sin embargo, no propició canales

de participación, de hecho sus dirigentes fueron designados por el régimen durante sus primeros diez años de funcionamiento, por lo que operaba como una caja de resonancia de las políticas de dictadura.

Luego se reconstruye la trayectoria de la reagrupación de los profesores relegados, que se caracteriza por surgir desde un trabajo territorial, bajo el alero de la vicarías de la iglesia católica, que entregó un espacio a la rearticulación del mundo sindical a través de los Departamentos de Capacitación Laboral – DECAL. Instancias que iniciaron una coordinación para hacer frente ante las nuevas implementaciones en términos laborales que ejercía la dictadura. Por lo tanto, se avanzó hacia la construcción de una Coordinadora Metropolitana de Educadores que prontamente adoptó redes a nivel nacional. Desde esta plataforma, los profesores hacen lectura de la coyuntura y necesidades del periodo, y deciden dar el paso político a la conformación de la Asociación Gremial de Educadores de Chile - AGECH (1981).

Por último, se revisa la experiencia de la AGECH comprendida como una organización de carácter gremial y político de profesores, que a pesar de haberse situado dentro de la legalidad del régimen dictatorial, tuvo la particularidad de plantearse en abiertamente oposición. En breve historia, logró posicionarse como un actor relevante respecto a la lucha por la educación pública, en conjunción con el movimiento social y sindical que se desarrolló con profundidad durante su periodo de existencia, habiendo ejercido un rol preponderante ante la demanda por la urgencia de la democracia.

Respecto a estas tres etapas definidas y trabajadas en la investigación, se pueden dar tres amplias síntesis.

Lo primero es dar cuenta del origen ilegítimo que tiene la actual organización gremial que representa el magisterio. Lo que no apela a un principio esencial de origen democrático, sino que a partir de su conformación material y en su estructura orgánica, el Colegio de Profesores fue concebido y permanece como una estructura funcional a un régimen jerarquizado, rígido, burocrático, que no contuvo en ese momento, ni tampoco ahora, una representatividad participativa del profesorado chileno.

Lo segundo es la posibilidad de comprender la reagrupación del magisterio como una trayectoria política que avanza progresivamente desde lo social hacia lo institucional,

adquiriendo una complejidad orgánica que respondió a decisiones coyunturales del diagnóstico que hicieron los profesores respecto a la disputa de poder que se le podía arrebatar al régimen. Si bien, esta trayectoria no estuvo exenta de tensiones internas, ni de obstáculos impuestos por el propio régimen. Es posible observar a través de ella, una dimensión de la rearticulación del movimiento sindical para el periodo.

La tercera es la visualización de una experiencia de organización del magisterio, en la que se conjugaron exitosamente dos formas de ejercicio político, por una parte con una lógica estrictamente gremial en la que se estudio la situación del profesorado, se generaron propuestas atingentes y se entabló un diálogo directo y legalizado con las autoridades del periodo. Pero simultáneamente, se mantuvo un trabajo territorial, con presencia en las calles, en las poblaciones y en las escuelas. Si bien, podría decirse que esta dualidad conllevó a la permanente tensión de lo que fue el desarrollo y legado de la AGECH, no puede refutarse que ambas dimensiones fueron sobrellevada armoniosamente durante gran parte de su desarrollo como actor histórico. Ahora, creemos que radica en esta ambivalencia, en conjunción a una serie de coyunturas contextuales, las decisiones políticas y determinaciones que encauzaron tanto el camino de la AGECH, como finalmente su término en razón a diluirse como fuerza democrática al interior del Colegio de Profesores.

Situamos el año 1985 como un punto de inflexión para la asociación, dada la convergencia de dos hechos, por una parte el asesinato del presidente metropolitano de la AGECH Manuel Guerrero, en el mediático *caso degollados*. Suceso que obliga a reorganizar las prioridades, direccionándose hacia el urgente retorno a la democracia. Y por otra parte, se concretó luego de muchos años de promesa, la apertura a elecciones de dirigentes en el Colegio de Profesores. Instalando un nuevo escenario a los profesores que hará replantearse su valor como actor político, social. Y desde lo cual se definirá a favor de la unidad del magisterio en una sola instancia organizacional.

Tanto la formulación de la investigación como su contexto, se construyeron sobre la base de revisión bibliográfica, sin embargo, el grueso de la información fue recopilada a través de fuentes directas, ya que la información disponible públicamente era absolutamente insuficiente, llegando a ser un actor prácticamente invisibilizado por el rol que desempeñó el Colegio de Profesores posteriormente. De manera que sólo a través de la

generación de redes de contacto con profesores que fueron partícipes de esta experiencia, se tuvo acceso a material fotográfico, documental y testimonial, material inédito que nutrió de información y perspectivas, este relato sobre la historia de la AGECH.

Evidentemente, que al sumergirse en esta temática se abren nuevas preguntas y aspectos sobre los cuales se debe profundizar. Este trabajo construyó una aproximación, el establecimiento de una trayectoria y una perspectiva, que como todo proceso histórico está colmado de dimensiones desde las cuales se puede volver a releer y abordar. Por mencionar sólo algunos de los que aparecieron certeramente en esta ocasión pero no que no pudieron abarcarse, es el despliegue territorial que esta organización mantuvo, hay testimonios de AGECH en Arica, en Coihaique, en Conchalí, múltiples espacios en los que se desempeñaron roles diversos, y que considero es el aspecto que le otorga mayor riqueza de contenido a esta organización.

De acuerdo a lo señalado, la experiencia de organización y lucha magisterial que ha sido reconstruida en esta investigación, constituye un momento crucial de la trayectoria del profesorado como sujeto, formando parte de una memoria histórica que nutre de sentido al diagnóstico actual del gremio, relato que se transforma en aprendizaje e insumo para nuevas perspectivas políticas.

## FUENTES Y DOCUMENTOS

### I. ENTREVISTAS

#### a. ENTREVISTAS INDIVIDUALES.

- Entrevista a Clotilde Soto (08 de Agosto de 2012)  
Presidenta del comunal Conchalí AGECH, Zona Norte.
- Entrevista a Sofía Colodro (06 de Septiembre de 2012)  
Dirigenta del comunal Santiago Centro AGECH, Presidenta del Regional Metropolitano tras la muerte de Manuel Guerrero.
- Entrevista a Silvia González (11 de Octubre de 2012)  
Departamento de Comunicaciones AGECH, y encargada del departamento de Derechos Humanos.
- Entrevista a Jorge Pavez (25 de Octubre de 2012)  
Presidente de la AGECH (1982-1987)
- Entrevista a Alejandro Traverso (30 de Octubre de 2012 y 15 de noviembre)  
Secretario General de la AGECH.
- Entrevista a Mónica Araya (27 de Septiembre de 2012 y 23 de noviembre de 2012).  
Dirigenta del comunal Santiago Centro AGECH. Integra el Comando Nacional Sindical. Parte de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.
- Entrevista a Marcelo Araya (20 de noviembre de 2012)  
Dirigente del comunal Santiago Centro AGECH.

- Entrevista a Samuel Bello (22 de noviembre de 2012 y 26 de noviembre de 2012).  
Directorio Nacional.
- Entrevista a Julio Jiménez (22 de noviembre de 2012)  
Encargado de Finanzas.
- Entrevista a Leopoldo Muñoz de la Parra (27 de noviembre de 2012)  
Adherente AGECH, dirigente FESITE. Compañero de Manuel Guerrero.
- Entrevista a Mercedes Jerez (29 de noviembre de 2012)  
Directorio Nacional. Encargada del Departamento de Educación AGECH.
- Entrevista a Hervi Lara (04 de diciembre de 2012)  
Dirigente Metropolitano. Sub-director de la Revista Signos.

#### **b. ENTREVISTAS GRUPALES**

- Reunión *agechianos* (27 de septiembre de 2012)  
Con Clotilde Soto, Sofía Colodro, Marcelo Araya, Mónica Araya y Silvia González.
- Reunión *agechianos* (11 de octubre de 2012)  
Con Clotilde Soto, Sofía Colodro, Marcelo Araya, Mónica Araya y Silvia González.
- Encuentro AGECH, 31 Aniversario de la creación de la Asociación.  
24 de noviembre de 2012, en Casa del Maestro.
- Presentación Historia de la AGECH, jornada de formación Escuela Sindical  
Docente. 11 de enero de 2013, en Casa del Maestro.

## **II. PRENSA**

- El Mercurio  
(1974-1975; 1977; 1979; 1981-1982; 1984)
- La Tercera  
(1979-1983; 1987)

## **III. ARCHIVOS PERSONALES**

- Hervi Lara  
Documentos institucionales, tales como memorias, informes de asambleas.
- Mercedes Jerez  
Documentos del departamento de educación. Tales como informes de seminarios, boletines informativos, proyectos.  
Documentos de AGECH Arica, y otras sedes nacionales, recortes de prensa.
- Clotilde Soto  
Boletines informativos, recortes de revistas, ejemplares de revista Signos.
- Sofía Colodro  
Fotografías.
- Marcelo Araya  
Fotografías.

## BIBLIOGRAFÍA

ALBURQUEQUE, Mario (et al.) *Reconstrucción del Movimiento Popular bajo dictadura Militar. Serie Historia del Movimiento Obrero. Tomo IV.* Santiago, ECO-Taller Nueva Historia, 1990.

ALVAREZ V., Rolando, *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980)*, Santiago, LOM Ediciones, 2003.

ASSAÉL, Jenny e INZUNZA, Jaime. *La actuación del Colegio de Profesores en Chile.* Serie ensayos & investigaciones N°33, Laboratorio de Políticas Públicas, Buenos Aires, 2007.

BRUNNER, José Joaquín, *El diseño autoritario de la educación en Chile*, Santiago, FLACSO, 1979.

CAMPERO, Guillermo, “Luchas y movilizaciones sociales en la crisis: ¿Se constituyen movimientos sociales en Chile?: Una introducción al debate”, en *Los movimientos sociales y lucha democrática en Chile*, Santiago, CLACSO-ILET, 1985.

CANDINA, Azún, *La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales: Formación de identidad colectiva y asociatividad para los empleados públicos en Chile. 1943-1983.* Tesis para optar al grado de doctora en Historia con mención en Historia de Chile, Director de Tesis: Eduardo Cavieres F., Santiago, Universidad de Chile, 2010.

CAVALLO, Ascanio; SALAZAR, Manuel; SEPÚLVEDA Oscar, *La historia oculta del régimen militar: memoria de una época 1973-1988*, Santiago, UQBAR Ediciones, 2008.

CERDA, Ana María; NÚÑEZ Prieto, Iván y SILVA, María de la Luz, *El sistema escolar y la profesión docente. Regulación del rol docente: algunos mecanismos y condiciones del sistema que regula el Rol Docente*, Santiago, PIIIE, 1991.

CID, Soledad; CERDA, Ana María; ARÁNGUIZ, Gabriel; MIRANDA, Hugo, *Los docentes y los procesos de descentralización pedagógica.* Santiago, Instituto perfeccionamiento del Colegio de Profesores de Chile A.G., PIIIE, 1994.

COX D, Cristian, (ed.), *Hacia la elaboración de consensos en política educacional: actas de una discusión*, Santiago, CIDE, 1985.

COX D, Cristian y GYSLING C, Jacqueline, *La formación del profesorado en Chile 1842-1987*, Santiago, CIDE, 1990.

CUEVAS, José Ángel, *Materiales para una memoria del profesorado*, Santiago, Ediciones Colegio de Profesores de Chile, 2002.

DE LA MAZA, Gonzalo; GARCÉS, Mario, *La explosión de las mayorías. Protesta Nacional 1983-1984*, Santiago, ECO Educación y Comunicaciones, 1985.

ECHEVERRÍA, Rafael; HEVIA, Ricardo, *La política educacional del régimen militar*. Santiago, PIIE, 1980.

ECHEVERRÍA, Rafael; LÓPEZ, Gabriela, *Estadísticas de matrícula y población (1958-1979)*, Santiago, PIIE, 1981.

EGAÑA, Loreto y MAGENDZO, Abraham, *El marco teórico-político del proceso de descentralización educativa (1973-1983)*, Santiago, PIIE, 1983.

EGAÑA, Loreto y MAGENDZO, Abraham, *El proceso de descentralización educativa bajo el régimen militar: descripción y análisis crítico*, Santiago, PIIE, 1985.

FAUNES A., Martín (ed.) *Aulas que permanecerán vacías. "Las historias que podemos contar" Vol. III*, Santiago, Editorial Cuarto Propio, 2008.

FAURÉ P., Daniel, *Auge y caída del 'Movimiento de Educación Popular chileno': De la 'Promoción Popular' al 'Proyecto Histórico Popular' (Santiago, 1964-1994)*, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, mención Historia de Chile. Profesores Guía: Leonora Reyes Jedlicki y Mario Garcés Durán, Santiago, Universidad de Santiago de Chile, 2011.

GARCÍA-HUIDOBRO, Juan Eduardo, "Los escenarios de la profesión docente, hoy", Santiago, Universidad Alberto Hurtado, 2008.

GARCÉS, Mario, "Los movimientos sociales populares en el siglo XX: Balance y perspectivas". Santiago, ECO Educación y Comunicaciones, 2004.

GREZ T., Sergio, “Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX)”, en *Política*. Vol. 44, Santiago, 2005.

GUILLAUDAT, Patrick y MOUTERDE, Pierre, *Los movimientos sociales en Chile (1973-1993)*, Santiago, LOM Ediciones, 1998.

GUZMÁN R., Gabriel, *Colegios Profesionales y Asociaciones Gremiales durante el proceso de recuperación de la democracia en Chile*, estudiante de Ciencia Política y Relaciones Internacionales Universidad Alberto Hurtado, pasantía en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2012.

HEVIA, Ricardo, *Cambios en la administración educacional: la municipalización*, Santiago, PIIE, 1982.

INSUNZA Mora, Javier, *Politización popular en Chile contemporáneo: organización y discurso de la oposición política popular a la dictadura de Pinochet. Santiago 1983-1989*, Profesor Guía: Sergio Grez Toso, Informe de Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad de Chile, 2005.

INZUNZA H, Jorge, *La construcción del Derecho a la Educación y la Institucionalidad Educativa en Chile*, Santiago, Programa EPE, FACSU Universidad de Chile, OPECH, 2009.

LARA, Hervi. “Escuela Popular como alternativa de educación”. Trabajo realizado sobre el DECAL de Renca. Presentado en el Encuentro Latinoamericano de Alfabetización, *Aprender a leer la realidad para escribir la historia*, Bogotá. Colombia, 1981.

LIRA, Elizabeth, y ROJAS, Hugo, (editores) *Libertad Sindical y Derechos Humanos. Análisis de los Informes del Comité de Libertad Sindical de la O.I.T. (1973-1990)*. Santiago, LOM Ediciones, 2009.

MAGENDZO, Salomón y GAZMURI, Consuelo, *El control autoritario expresado en las circulares del ministerio de educación en el periodo 1973-81*, Santiago, PIIE, 1981.

MONTEALEGRE, Hernán, “El caso de la “AGECH”. Una investigación frustrada por la Corte Suprema”, *Mensaje*, N°348, mayo 1986.

NAVARRO Abarzúa, Iván, *La transición educacional: del autoritarismo a la democracia*, Santiago, PIIE, TRAMAS, 1988.

NÚÑEZ Prieto, Iván, *Cambios en la situación del magisterio*, Santiago, PIIE, 1982.

NÚÑEZ Prieto, Iván, “El profesorado, su gremio y la reforma de los noventa: presiones de cambio y evolución de la cultura docente”, en Cox, Cristian. (ed.), *Políticas educacionales en el cambio de siglo. La reforma del sistema escolar en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 2005.

NÚÑEZ Prieto, Iván, *La ENU entre dos siglos: ensayo histórico sobre la escuela nacional unificada*, Santiago, LOM Ediciones, 2003.

NÚÑEZ Prieto, Iván, *El trabajo docente: dos propuestas históricas*, Santiago, PIIE, s/f.

NÚÑEZ Prieto, Iván, *Evolución de la política educacional del régimen militar*, Santiago, PIIE, 1982.

NÚÑEZ Prieto, Iván, *Gremios del magisterio. Setenta años de historia 1900-1970*, Santiago, PIIE, 1986.

NÚÑEZ Prieto, Iván, “Investigación histórica en educación”, en: Barrera, M.; Brunner, J.J.; Iriarte, R.; Núñez, I. *Hacia una investigación socio-educacional*, Santiago, VECTOR, 1980.

NÚÑEZ Prieto, Iván, *La gobernabilidad democrática del sector educación: relación entre investigación y política*, Santiago, PIIE, 1987.

NÚÑEZ Prieto, Iván, “La identidad de los docentes. Una mirada histórica en Chile”, Santiago, Ministerio de Educación y PIIE, 2004.

NÚÑEZ Prieto, Iván, *Las organizaciones de los docentes en las políticas y problemas de la educación. Estado del arte*, Santiago, UNESCO-REDUC, 1990.

NÚÑEZ Prieto, Iván, *Reformas educacionales e identidad de los docentes. Chile, 1960-1973*. Santiago, PIIE estudios, 1990.

ORTIZ, Iván, “Los docentes chilenos y la equidad: análisis de sus orientaciones de política educacional”, Santiago, Universidad Alberto Hurtado, s/f.

PAVEZ, Jorge, *Un hombre en la multitud*, Santiago, Editorial El Queso y los Gusanos, 2010.

PIIE (Equipo de investigación), *Las transformaciones educacionales bajo el régimen militar, V.1 y V.2.*, Santiago, PIIE, 1984.

PIIE (Equipo de investigación), *La organización social del sector docente*, Santiago, PIIE, 1986.

PIIE (equipo de investigación TED), *Trabajo pedagógico en las organizaciones magisteriales, Equipo talleres de educación democrática*, Santiago, PIIE, 1994.

PUIGGROS, Adriana, “Fronteras educativas en el fin de siglo: utopías y distopías en el imaginario pedagógico” en *Los límites de la educación. Niños y jóvenes del fin de siglo*, Argentina, Homo Sapiens, 1999.

QUEZADA, Hernán, *El estatuto jurídico de la profesión docente. Documento de trabajo. V.1 y V.2.*, Santiago, Academia de Humanismo Cristiano, 1981.

REYES, Leonora, “Crisis, pacto social y soberanía: El proyecto educacional de maestros y trabajadores. Chile, 1920-1925”, en *Cuadernos de Historia* N°22, Departamento de Ciencias Históricas, Santiago, Universidad de Chile, 2002.

REYES, Leonora, *Movimiento de educadores y construcción de política educacional en Chile (1921-1932 y 1977-1994)*, Tesis para optar al grado de doctora en Historia con mención en Historia de Chile, Director de Tesis: Gabriel Salazar V., Santiago, Universidad de Chile, 2005.

ROMERO, Luis Alberto, “Los sectores populares urbanos como sujetos históricos”, *Proposiciones* N°19, Santiago, Ediciones SUR, 1990.

RUIZ Schneider, Carlos, *De la república al mercado: ideas educacionales y política en Chile*, Santiago, LOM Ediciones, 2010.

SALAZAR, Manuel, *Las Letras del Horror. Tomo I: La DINA*, Santiago, LOM Ediciones, 2011.

SALAZAR, Manuel, *Las Letras del Horror. Tomo II: La CNI*, Santiago, LOM Ediciones, 2012.

TARROW, Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

VERA, Rodrigo; NÚÑEZ Prieto, Iván, *Elementos para repensar el cambio del sistema educativo en un proceso de democratización*, Santiago, PIIE, 1983.

VERA, Rodrigo; NÚÑEZ Prieto, Iván, *Organizaciones de docentes, políticas educativas y perfeccionamiento*, Santiago, PIIE, 1988.

VERA, Rodrigo, *La línea de trabajo en talleres de educadores. Explicitación de su lógica*, Santiago, PIIE, 1989.

VERA, Rodrigo, *El rol del sector docente y la política educacional vigente*, Santiago, PIIE, 1980.

VICARÍA de la Pastoral Obrera, *La política educacional y su repercusión en los trabajadores*. Serie: Estudios Sociales. Documento de Trabajo N°6. s/f.